

Kairós

Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>



Año 30. N°57
Julio de 2026

Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 30 N° 57. Julio de 2026

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luis

Año 30. N° 57. Julio de 2026

Foto de tapa y separadores: Cristian Lucero

Instagram: Modoenfoque.vm

Villa Mercedes (San Luis)

INDICE

Artículos

De las competencias digitales a las ciberculturales de estudiantes universitarios

- Caro, Norma Patricia; Moneta Pizarro, Adrián Maximiliano; Sabulsky, Gabriela; Saino, Martin Omar4

La inclusión de personas travestis y trans en las Fuerzas de Seguridad: Un estudio sobre las políticas públicas implementadas en la Policía Federal Argentina para promover la inclusión de personas travestis y trans.

- Lic. Hugo Orlando Banega Torres23

Microresistencias en la recepción de la radio digital: tácticas de escucha y mediaciones en La Rioja

- Dr. Manuel Rodrigo Torres; Lic. Silvina Herrera Fernández50

LA GRIETA EN LA ARMADURA: IMPOTENCIA VITAL Y RECONFIGURACIONES MASCULINAS EN TIEMPOS FEMINISTAS

- María Gabriela Córdoba67

Subjetividades en uniforme: trayectorias personales e identificaciones institucionales en el proceso educativo de oficiales gendarmes

- López, María Canela80

La Escuelita de Famaillá: de la escuela del horror a la escuela de la vida (1975 al 2023)

- Silvia Perla Rojkés; Sofía Liliana Laks108

Potencial del turismo comunitario para el desarrollo local en Uribe - Meta

- Mario Fernando Trujillo Angarita; Yuliana Daza Moreno126

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s



De las competencias digitales a las ciberculturales de estudiantes universitarios

Caro, Norma Patricia¹

Moneta Pizarro, Adri n Maximiliano²

Sabulsky, Gabriela³

Saino, Martin Omar⁴

Recibido: 23/12/2025

Aceptado: 09/03/2026

Agradecimiento: Este art culo de investigaci n ha sido posible gracias al financiamiento de la Secretar a de Ciencia y Tecnolog a de la Universidad Nacional de C rdoba (Argentina), bajo el marco de un proyecto PRIMAR-TP.

¹ Profesora Titular

Facultad de Ciencias Econ micas – Universidad Nacional de C rdoba, Argentina.

Grupo CIEC – CONICET, Argentina

pacaro@unc.edu.ar

² Profesor Titular

Facultad de Ciencias Econ micas – Universidad Nacional de C rdoba, Argentina.

adrianmoneta@unc.edu.ar

³ Profesora Asociada

Facultad de Ciencias Econ micas – Universidad Nacional de C rdoba, Argentina.

gsabulsky@unc.edu.ar

⁴ Profesor Asociado

Facultad de Ciencias Econ micas – Universidad Nacional de C rdoba, Argentina.

Grupo CIEC – CONICET, Argentina

martin.saino@unc.edu.ar

Resumen

En 2020 se produce una transici n virtual que alter  las pr cticas de aprendizaje presencial, requiriendo del estudiantado una adaptaci n a tecnolog as para la comunicaci n y producci n educativa. Este estudio de tipo cuantitativo tiene como objetivo analizar las competencias ciberculturales de estudiantes de seis unidades acad micas de la Universidad Nacional de C rdoba (UNC) durante el per odo 2021-2022. Se aplic  un cuestionario previamente validado a una muestra de 1.178 estudiantes, mediante el cual se exploraron cinco tipos de competencias vinculadas a la producci n, gesti n social en redes, gesti n social de trabajo colaborativo, prevenci n de riesgos, e ideolog a y  tica. Los resultados de las pruebas estad sticas no param tricas evidencian que las competencias relacionadas con la producci n, el trabajo colaborativo y la prevenci n de riesgos muestran comportamientos similares entre unidades acad micas. En cambio, se detectaron diferencias significativas en competencias asociadas al uso de redes sociales y, especialmente, en ideolog a y  tica, donde la variaci n entre campos disciplinares fue m s pronunciada. Los resultados destacan que las competencias ciberculturales se desarrollan de forma diferencial seg n el campo de estudio y las configuraciones socioculturales del estudiantado. El estudio concluye que es necesario abandonar enfoques exclusivamente instrumentales para comprender c mo los saberes digitales se articulan en contextos espec ficos, promoviendo una formaci n cr tica y situada en el uso de tecnolog as en la educaci n superior.

Palabras clave: competencias ciberculturales, competencias digitales, educaci n superior, estudiantes

From digital to cybercultural competences of university students

Abstract

In 2020, a virtual transition took place that altered face-to-face learning practices, requiring students to adapt to technologies for communication and educational production. This quantitative study aims to analyze the cybercultural skills of students from six academic units of the National University of C rdoba (UNC) during the period 2021-2022. A previously validated questionnaire was administered to a sample of 1,178 students, exploring five types of competencies related to production, social management in networks, social management of collaborative work, risk prevention, and ideology and ethics. The results of the non-parametric statistical tests show that the competences related to production, collaborative work and risk prevention show similar behaviours between academic units. In contrast, significant differences were detected in competences associated with the use of social networks and, especially, in ideology and ethics, where the variation between disciplinary fields was more pronounced. The results highlight that cybercultural competences develop differently according to the field of study and the socio-cultural configurations of the student body. The study concludes that it is necessary to move away from exclusively

instrumental approaches in order to understand how digital knowledge is articulated in relation to the different fields of study and the socio-cultural configurations of students.

Keywords: cybercultural competences, digital competences, higher education, students

1. Introducci n

El ciclo lectivo 2020 se vio alterado desde su inicio por las regulaciones sanitarias impuestas debido a la pandemia por el COVID-19. Esto forz  al sistema educativo a adaptarse r pidamente a las plataformas digitales para continuar con la formaci n acad mica, provocando fuertes cambios en la vida social y econ mica, especialmente en el sector educativo. De manera abrupta, la educaci n se traslad  al entorno virtual, lo que desafi  las formas habituales de aprender del estudiantado y alter  sus rutinas que depend an de la presencialidad. Este cambio oblig  tanto a profesores como a estudiantes a realizar una adaptaci n de las tecnolog as utilizadas para el contexto educativo. Como resultado, el alumnado desarroll  nuevas habilidades para comunicarse y crear, usando estas herramientas digitales.

El prop sito de este estudio es analizar las competencias ciberculturales de estudiantes de seis unidades acad micas de la Universidad Nacional de C rdoba (UNC) y comparar las diferencias entre los distintos campos del conocimiento. En particular, se busca responder a la pregunta central de la investigaci n:  existen diferencias significativas en las competencias ciberculturales del estudiantado universitario seg n su campo disciplinar? Para alcanzar este objetivo, el estudio se desarroll  en el marco del proyecto PRIMAR denominado "Desarrollo de competencias digitales y ciberculturales a trav s de innovaciones tecno-educativas", que permiti  evaluar las habilidades digitales y ciberculturales de estudiantes y profesores de la UNC durante los a os 2021 y 2022. El proyecto fue financiado por la Secretar a de Ciencia y Tecnolog a de la UNC.

El estudiantado universitario de hoy vive en un entorno donde m ltiples tecnolog as y medios se entrelazan. Para participar en esta cultura digital, se necesita desarrollar capacidades de procesar informaci n y crear contenidos en estos diversos entornos, muchos de los cuales son colaborativos. Esto significa que las competencias digitales tradicionales est n evolucionando y ampli ndose hacia lo que se conoce como competencias ciberculturales. Formar en estas competencias implica saber hacer con conciencia, posibilitando enfrentar la resoluci n de un problema y asumir las consecuencias de ese hacer (Lucas et al., 2022).

Las competencias ciberculturales se entienden como un conjunto de habilidades relacionadas con la producci n, distribuci n y consumo de contenidos en medios digitales interactivos (Scolari, 2018). Estos contenidos deben ser comprendidos de manera amplia, ya que forman parte de las pr cticas sociales y educativas del alumnado (Caro et al., 2024). Sabulsky y Bosch (2021) sugieren que el estudiantado adopta las tecnolog as como propias, mediante una adaptaci n que representa un proceso complejo y diferente en cada persona.

Un antecedente de relevancia para este trabajo ha sido el proyecto *Transmedia Literacy* (Scolari, 2018), que se propuso entender qu  hacen las personas j venes con las tecnolog as. Este estudio se centr  en tres preguntas clave:  qu  hace la juventud con los medios?,  d nde adquirieron esas habilidades? y  c mo podemos integrar esos conocimientos en el aula? Una de las primeras conclusiones fue que las pr cticas medi ticas son variadas, pero su uso es desigual, pues poseen distintos niveles de competencias.

Una premisa fundamental de este trabajo es que, para analizar la relaci n con las tecnolog as digitales, es importante entender que la forma en que las personas las adoptan est  ligada a sus pr cticas socioculturales dentro de un ecosistema de medios. Por ello, conceptos como convergencia medi tica y cultura participativa (Jenkins, 2004, 2006) son esenciales para este tipo de an lisis. El entorno post-pandemia ha revelado la compleja red de interacciones que se establecen a trav s de las plataformas digitales, lo que ha generado la necesidad de desarrollar habilidades m s avanzadas para participar de manera activa en comunidades, como la de la UNC (Van Dijck, 2016; Caro et al., 2024).

El objetivo es adoptar una visi n sociocultural que examine c mo el estudiantado percibe y utiliza las tecnolog as en sus pr cticas cotidianas. La investigaci n est  situada en el contexto particular de la UNC, pero con el prop sito general de contribuir a los procesos de innovaci n y mejora de la educaci n superior.

La investigaci n internacional sobre competencias ciberculturales en la educaci n superior ha crecido de manera sostenida en los  ltimos a os, impulsada por los procesos de digitalizaci n, la expansi n de modalidades h bridas y a distancia, y la creciente relevancia de la ciudadan a digital en la formaci n universitaria. En este campo, la literatura coincide en centrar su atenci n principalmente en el uso que la comunidad universitaria hace de las tecnolog as digitales y de los entornos virtuales, analizando c mo estas pr cticas configuran el desarrollo de habilidades digitales, colaborativas, comunicacionales e interculturales.

Los estudios realizados en Europa, Norteam rica y Asia han logrado avances significativos en la evaluaci n psicom trica de estas competencias y en la identificaci n de factores personales y acad micos asociados a su desarrollo. Investigaciones como las de Urakova et al. (2023), Morgan et al. (2022) y Zhao et al. (2021) muestran que el estudiantado presenta niveles intermedios o altos en el manejo de herramientas tecnol gicas, aunque persisten dificultades en la evaluaci n cr tica de informaci n, la seguridad digital y la producci n de contenidos avanzados. Estos trabajos profundizan en las formas en que el alumnado busca, selecciona y utiliza la informaci n, as  como en las habilidades que despliega al participar en actividades acad micas mediadas por tecnolog as. Paralelamente, estudios orientados al desarrollo de competencias interculturales (D'Orazzi y Marangell, 2025; Hanley y Chankseliani, 2025 y Bartel-Radic y Cucchi, 2025) analizan c mo las interacciones con estudiantes de diversas culturas, en contextos presenciales o virtuales, potencian la comunicaci n, la adaptabilidad y la participaci n estudiantil en comunidades globales. A estos

aportes se suman iniciativas innovadoras, como la propuesta de Zhang et al. (2025), que integran herramientas de inteligencia artificial para fortalecer la formaci n intercultural del estudiantado.

En contraste, las investigaciones latinoamericanas adoptan una perspectiva situada que incorpora elementos sociales, culturales e institucionales caracter sticos de la regi n, pero mantienen igualmente como foco central las pr cticas digitales de la comunidad estudiantil y su relaci n cotidiana con los recursos tecnol gicos. Dentro de este grupo, en Argentina, Caro et al. (2024), desarrollan y validan un instrumento espec fico para medir competencias ciberculturales en estudiantes universitarios, incorporando dimensiones como producci n digital,  tica, colaboraci n, participaci n en redes y gesti n de la informaci n. Este trabajo se distingue por analizar c mo el estudiantado se apropia de las tecnolog as en un contexto marcado por procesos acelerados de virtualizaci n. Asimismo, investigaciones como las de Cabero-Almenara et al. (2022) muestran que la competencia digital predice el rendimiento acad mico en estudiantes chilenos, y que su desarrollo depende tanto de la preparaci n tecnol gica previa como de los usos que realizan en su trayectoria educativa.

Otros estudios regionales describen con precisi n las pr cticas de navegaci n, b squeda de informaci n y participaci n digital del estudiantado. Trabajos comparativos que incluyen universidades de Argentina, Colombia, Per  y Venezuela (Crawford-Visbal et al., 2020), evidencian que la alta conectividad no garantiza el desarrollo de competencias cr ticas: los estudiantes suelen presentar dificultades en alfabetizaci n informacional y en la utilizaci n acad mica de los recursos digitales. En un sentido convergente, G mez-Gal n et al. (2021) observan que las preferencias digitales de los j venes latinoamericanos se orientan principalmente hacia actividades recreativas (redes sociales, m sica, entretenimiento), relegando el uso educativo de las tecnolog as a un segundo plano. Esta evidencia confirma que las competencias ciberculturales se construyen en gran medida a partir de usos reales y que las culturas digitales juveniles condicionan la apropiaci n tecnol gica.

Las experiencias de internacionalizaci n virtual tambi n han tenido un papel relevante en el fortalecimiento de las competencias ciberculturales en la regi n. Las iniciativas COIL (colaboraci n acad mica internacional en modalidad virtual) desarrolladas en universidades de M xico, Colombia y Chile, documentadas por Medina et al. (2024) y Pacas Cardoza y Garc a-Linares (2024), muestran mejoras en competencias digitales, globales e interculturales, adem s de un incremento en la participaci n estudiantil y en la calidad del aprendizaje colaborativo. En carreras como ingenier a, los estudios de Chans et al. (2025) se alan que las experiencias internacionales, tanto presenciales como mediadas por tecnolog as, promueven habilidades transversales como comunicaci n, razonamiento complejo e inteligencia social, aunque persisten limitaciones vinculadas con brechas tecnol gicas y desigualdades de acceso.

A nivel conceptual, la regi n aporta marcos cr ticos que problematizan el uso que el estudiantado hace de las tecnolog as. Rueda-Ortiz y Uribe-Zapata (2021) subrayan que la cibercultura latinoamericana est  atravesada por desigualdades estructurales que afectan el

acceso, la participaci n y la construcci n de ciudadan a digital, mientras que la revisi n sistem tica de Salas-Pilco et al. (2022) evidencia que las experiencias de educaci n virtual durante la pandemia estuvieron condicionadas por la conectividad, la formaci n docente y el acompa amiento emocional.

En conjunto, la literatura muestra que el estudio de las competencias ciberculturales se articula fundamentalmente a partir del uso que el estudiantado hace de las tecnolog as, ya sea en actividades acad micas, colaborativas, interculturales o recreativas. Los aportes internacionales ofrecen modelos conceptuales avanzados y evaluaciones rigurosas, mientras que los estudios latinoamericanos enriquecen la compresi n del fen meno al incorporar contextos sociales diversos, desigualdades tecnol gicas y pr cticas culturales espec ficas. Ambas perspectivas permiten construir una visi n integral sobre c mo la comunidad estudiantil se apropia de las tecnolog as y desarrolla competencias indispensables para participar de manera cr tica y significativa en los entornos digitales contempor neos.

La presente investigaci n pretende aportar una contribuci n original al analizar c mo las competencias digitales se integran actualmente en las ciberculturales y c mo  stas se expresan en las pr cticas reales del estudiantado universitario. A diferencia de la literatura previa, que suele abordar dimensiones aisladas o centrarse en casos espec ficos, este estudio adopta un enfoque emp rico comparativo entre diferentes unidades acad micas, lo que permite identificar variaciones relevantes en los perfiles ciberculturales seg n contextos formativos, trayectorias institucionales y culturas digitales particulares, aportando evidencia novedosa sobre las diferencias derivadas de los contextos acad micos, cubriendo as  un vac o claramente identificado en la literatura internacional y latinoamericana.

En la siguiente secci n se describe la metodolog a utilizada, luego se exponen los resultados obtenidos y, finalmente, las principales conclusiones, limitaciones y l neas futuras de investigaci n.

2. Metodolog a

2.1. Enfoque

El presente estudio adopta un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo–exploratorio y un dise o no experimental, transversal. Su prop sito es identificar y describir los perfiles de competencias ciberculturales autopercibidas por el estudiantado a partir de sus respuestas a un cuestionario estructurado.

2.2. Unidades de an lisis

El estudio se bas  en un muestreo no probabil stico. El cuestionario utilizado fue enviado a la totalidad del estudiantado de seis unidades acad micas de la UNC (Ciencias Econ micas, Ciencias Exactas, F sicas y Naturales, Derecho, Filosof a y Humanidades, Lenguas y Odontolog a). Participaron 1.178 estudiantes, quienes decidieron responder voluntariamente y completaron el

cuestionario entre octubre y diciembre de 2021. En el  mbito de las ciencias sociales, el uso de este m todo de muestreo es habitual debido a que facilita la obtenci n de datos (Canales Cer n, 2006). Aunque este enfoque dificulta la medici n exacta del error muestral y presenta riesgos respecto al sesgo de selecci n, sigue siendo una herramienta v lida para proyectar con eficacia las propiedades del grupo estudiado (Malhotra, 2008).

Este estudio cumpli  con los principios  ticos establecidos para investigaciones con seres humanos. La participaci n del estudiantado fue voluntaria, con consentimiento informado, garantizando el anonimato, la confidencialidad de los datos y el uso exclusivo con fines acad micos y cient ficos. El instrumento fue aprobado por el comit  responsable del proyecto PRIMAR y no se recolectaron datos sensibles ni identificatorios. La aplicaci n del cuestionario fue validada institucionalmente y se realiz  bajo criterios de resguardo  tico y respeto por los derechos de los participantes.

Seg n lo establecido en Caro et al. (2024), de los 1.178 estudiantes participantes, la mayor proporci n de respuestas provino de la Facultad de Ciencias Exactas, F sicas y Naturales (FCEfyN), que aport  el 27,9% del total. Le sigui  la Facultad de Ciencias Econ micas (FCE), con un 24,9%, mientras que la Facultad de Derecho represent  el 16,9%, Filosof a y Humanidades el 14,1%, Lenguas el 10,6% y Odontolog a el 5,6% del estudiantado encuestado.

La muestra se caracteriza por una mayor a femenina (63,8%) y una notable diversidad etaria, donde el grupo de 20 a 24 a os representa casi la mitad del total (46,9%). En t rminos acad micos, se observa una distribuci n equilibrada entre los diferentes niveles de la carrera; la mayor a de los encuestados (68,1%) ingres  a la universidad en los  ltimos seis a os, destac ndose una mayor concentraci n en el cursado del segundo a o de las carreras (22,1%). Para un an lisis pormenorizado sobre la composici n detallada de la muestra, se puede consultar el trabajo de Caro et al. (2024).

2.3. T cnicas de recolecci n

Se utiliz  el cuestionario de competencias ciberculturales de estudiantes de la UNC dise ado y validado por Caro et al. (2024). Se trata de un instrumento con  tems en escalas tipo Likert de siete puntos con indicadores espec ficos para medir el grado de acuerdo o la reacci n del estudiantado frente a los distintos saberes que integran cada competencia. Este instrumento contiene cinco tipos de competencias, cada una con su grupo de indicadores (Tabla 1).

Tabla 1. Dimensiones e indicadores de competencias ciberculturales

Competencias de producci�n (CP)
Grado en que se dominan las siguientes herramientas:
- Procesador de texto - Presentaciones simples - Herramientas para elaborar esquemas gr�ficos, mapas conceptuales, Infograf�as - Herramientas para curar (localizar, filtrar, organizar, modificar y distribuir) contenidos en el aula. - Plataformas de videoconferencia
Competencias de gesti�n en redes sociales (CGS1)
Grado de participaci�n...
- Creando una marca personal con seguidores en las redes. - Realizando estrategias para tener m�s seguidores en las redes sociales.
Competencias de trabajo colaborativo en l�nea (CGS2)
Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el trabajo colaborativo online:
- Es �til para aprovechar el tiempo. - Sirve para coordinar y organizar actividades - Promueve la interacci�n con otros. - Busco nuevas herramientas de comunicaci�n en l�nea con el objetivo de mejorar los procesos de ense�anza aprendizaje.
Competencias en la prevenci�n de riesgos (CR)
Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:
- Identifico los correos electr�nicos sospechosos. - Compruebo que los sitios web que visito sean seguros. - Estoy atento a los fraudes de internet y trato de evitarlos. - Conozco los riesgos y consecuencias del ciberacoso.
Competencias de ideolog�a y �tica (CI)
Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:
- Hago referencia a la fuente de los contenidos que encuentro en Internet, por ejemplo, citando al autor o informando la direcci�n del sitio web. - Aplico criterios para valorar la objetividad del contenido, la autor�a, la actualidad, la precisi�n y la estructuraci�n de la informaci�n

Fuente: Elaboraci n propia en base a Caro et al. (2024).

Las competencias de producci n (CP) se refieren a las habilidades para el uso de herramientas y las capacidades para crear presentaciones multimedia y documentos enriquecidos, entre otras actividades. Las competencias de gesti n social se dividen en dos grupos. Por un lado, habilidades vinculadas a la interacci n en redes sociales (CGS1) y, por otro lado, las que engloban un conjunto de destrezas relacionadas con el trabajo colaborativo en l nea (CGS2). En el caso de las competencias de prevenci n de riesgos (CR), indican los cuidados que se deben tener para evitar fraudes y para que terceras personas no hagan mal uso de la informaci n de cada uno. Por  ltimo, las competencias de ideolog a y  tica (CI), implican una reflexi n consciente sobre la ideolog a

impl cita en los mensajes medi ticos, as  como la citaci n de fuentes, la evaluaci n de contenidos y el respeto de las licencias, entre otros aspectos.

2.4. T cnicas de an lisis

Se aplicaron pruebas no param tricas de Kruskal-Wallis a fin de corroborar si existen diferencias relevantes en las dimensiones de las competencias ciberculturales a nivel estad stico entre unidades acad micas. Esta prueba es apropiada cuando no se cumple el supuesto de normalidad para comparar dos o m s grupos y sirve para determinar si las medianas son diferentes y es una alternativa a la prueba de an lisis de la varianza (ANOVA) a un factor que requiere el cumplimiento de normalidad (Nwobi & Akanno, 2021).

La utilizaci n de esta prueba resulta pertinente para este estudio, dado que permite identificar variaciones en las competencias ciberculturales seg n el contexto formativo al que pertenece el estudiantado, contribuyendo as  a comprender de manera comparativa c mo se expresan dichas competencias en distintas unidades acad micas.

3. Resultados

Bajo la hip tesis de que pueden existir diferencias entre los estudiantes seg n sus campos disciplinares, se procedi  a realizar un an lisis comparativo por unidad acad mica, promediando los indicadores de cada competencia (Tabla 2). En t rminos generales, se observa que las competencias de producci n (CP), gesti n vinculada a las estrategias en redes sociales (CGS1), gesti n social orientada al trabajo colaborativo (CGS2) y control de riesgos (CR) presentan valores promedio muy similares entre las distintas Facultades, con medias que se mantienen en rangos estrechos y sin variaciones sustantivas entre unidades acad micas. Esta homogeneidad sugiere que dichas dimensiones constituyen n cleos transversales del desempe o cibercultural del estudiantado, independientemente del campo disciplinar, probablemente porque remiten a pr cticas digitales ampliamente extendidas en la vida cotidiana y en el uso generalizado de redes y plataformas digitales, m s que a particularidades formativas o disciplinares.

Un patr n m s claro de diferenciaci n se observa en las competencias de ideolog a y  tica (CI). Las puntuaciones m s altas se registran en Filosof a y Humanidades, y Lenguas, mientras que los valores m s bajos corresponden a Ciencias Econ micas y Odontolog a. Este comportamiento parece coherente con los perfiles formativos: las unidades acad micas orientadas a las humanidades tienden a incluir una mayor formaci n en an lisis cr tico, reflexi n  tica y comprensi n de los fen menos socioculturales, lo que se refleja en puntuaciones m s altas en CI. En contraste, unidades acad micas con orientaciones m s t cnicas o profesionalizantes exhiben niveles relativamente menores en este tipo de competencias vinculadas a la interpretaci n cr tica del entorno digital.

En conjunto, estos resultados permiten afirmar que, si bien algunas dimensiones ciberculturales se comportan de manera homog nea entre disciplinas, otras muestran variaciones consistentes que responden a diferencias en los perfiles formativos, las pr cticas digitales dominantes y las culturas acad micas de cada campo disciplinar. Este aporte demuestra emp ricamente que las competencias ciberculturales no se desarrollan de manera uniforme en la poblaci n estudiantil, sino que se articulan con los modos de aprender, comunicarse y participar que caracterizan a cada unidad acad mica.

Tabla 2. Estad sticas resumen de competencias por unidad acad mica

Facultad		Medidas descriptivas	CP	CGS1	Variables		
					CGS2	CR	CI
Ciencias Económicas (n = 293)		Media	5.412	2.010	5.608	5.945	4.679
		Mediana	5.600	1.000	6.000	6.250	4.500
		Desviación estándar	1.140	1.538	1.278	1.194	1.582
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (n = 329)		Media	5.447	1.675	5.658	5.977	4.907
		Mediana	5.600	1.000	5.750	6.250	5.000
		Desviación estándar	1.149	1.331	1.227	1.155	1.578
Derecho (n=199)		Media	5.421	2.146	5.572	6.271	5.415
		Mediana	5.600	1.000	6.000	6.750	6.000
		Desviación estándar	1.366	1.824	1.458	1.050	1.707
Lenguas (n = 125)		Media	5.704	1.888	5.746	6.130	5.472
		Mediana	6.000	1.000	6.000	6.500	6.000
		Desviación estándar	1.140	1.498	1.299	1.049	1.450
Odontología (n = 66)		Media	5.521	2.371	5.708	5.852	4.848
		Mediana	5.800	1.500	5.750	6.250	5.000
		Desviación estándar	1.146	1.849	1.160	1.344	1.821
Filosofía y Humanidades (n =166)		Media	5.547	1.816	5.607	6.114	5.907
		Mediana	5.800	1.000	5.750	6.750	6.250
		Desviación estándar	1.172	1.490	1.273	1.175	1.274

Fuente: Elaboraci n propia.

Los resultados del test de Kruskal-Wallis permiten profundizar en el an lisis comparativo entre unidades acad micas. Tal como se presenta en la Tabla 3, no se encontraron diferencias estad sticamente significativas en las competencias de producci n (CP) ni en las de gesti n social orientada al trabajo colaborativo (CGS2), lo que significa que estas competencias tienden a comportarse como dimensiones transversales y relativamente homog neas en la poblaci n

estudiantil. Esto sugiere que habilidades como la elaboraci n de contenidos b sicos, el manejo instrumental de herramientas digitales y la cooperaci n directa en entornos educativos parecen constituir un piso com n de alfabetizaci n digital en todas las unidades acad micas.

En contraste, el an lisis revela diferencias significativas entre Facultades en varias competencias clave. En primer lugar, la dimensi n de gesti n social vinculada con el uso de redes (CGS1) presenta variaciones relevantes (p -valor $< 0,01$), estas diferencias indican que no todas las disciplinas promueven del mismo modo la interacci n social, la participaci n o las estrategias de circulaci n de informaci n en entornos digitales. En particular, los resultados muestran que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, F sicas y Naturales exhiben los valores m s bajos, mientras que las Facultades de Ciencias Econ micas, Derecho y Odontolog a registran puntuaciones significativamente superiores. Este patr n podr a responder a diferencias en las pr cticas sociocomunicativas propias de cada campo. Mientras algunas disciplinas integran de manera m s expl cita el uso de redes en procesos acad micos, profesionales o de divulgaci n, otras mantienen formas de interacci n m s centradas en entornos formales o t cnicos.

Por otro lado, tambi n se detectaron diferencias significativas en las competencias de prevenci n de riesgos (CR con p -valor $< 0,01$) y, de manera a n m s marcada, en la competencia de ideolog a y  tica (CI con p -valor $< 0,001$). Esta  ltima exhibe la mayor diferencia entre Facultades, lo que refuerza que las habilidades vinculadas con la reflexi n cr tica, la comprensi n de sesgos, la responsabilidad digital y la evaluaci n  tica de entornos tecnol gicos son profundamente sensibles a los enfoques formativos de cada unidad acad mica. Tal como muestran los an lisis complementarios, estas competencias alcanzan sus valores m s altos en Facultades con fuerte formaci n human stica, como Filosof a y Humanidades, y niveles comparativamente m s bajos en unidades acad micas de perfil t cnico o profesionalizante.

Estos resultados demuestran emp ricamente que las competencias ciberculturales no se desarrollan de manera uniforme, sino que est n moduladas por los contextos formativos y las culturas acad micas propias de cada unidad acad mica.

Tabla 3. Pruebas de Kruskal-Wallis

Competencias	Valor estad�stico Chi cuadrado	p-valor
Competencias de producci�n (CP)	9,078	0,1060
Competencias de gesti�n en redes sociales (CGS1)	15,713	0.0077**
Competencias de gesti�n del trabajo colaborativo (CGS2)	1,908	0,8617
Competencias de prevenci�n de riesgo (CR)	18,347	0,0025**
Competencias de ideolog�a y �tica (CI)	92,991	0,0001***

Fuente: Elaboraci n propia

Nota: Los niveles de significaci n se indican con: *** $p < 0.001$, ** $p < 0.01$, y * $p < 0.05$.

Los resultados detallados en la Tabla 4 permiten analizar con mayor precisi n en qu  pares de Facultades se presentan diferencias estad sticamente significativas en la competencia de gesti n vinculada al uso de redes sociales (CGS1). Tal como muestran las pruebas de comparaciones m ltiples basadas en el estad stico de Kruskal-Wallis, estas diferencias no son uniformes, sino que

se concentran en comparaciones espec ficas entre unidades acad micas, lo que aporta evidencia m s fina sobre c mo cada disciplina configura pr cticas diferenciadas de interacci n digital. En primer lugar, se observa una diferencia significativa entre Ciencias Econ micas y Ciencias Exactas ($p\text{-valor} < 0,01$), donde los primeros tienden a exhibir un uso m s activo y estrat gico de las redes sociales. Esto puede vincularse con la centralidad que adquieren en estas disciplinas las pr cticas de comunicaci n profesional, la difusi n de informaci n econ mica y el seguimiento de actores institucionales o del mercado. Asimismo, se registran diferencias entre Ciencias Exactas y Derecho ($p\text{-valor} < 0,05$), lo que indica que las carreras del  mbito jur dico promueven formas de interacci n digital m s frecuentes y orientadas a la circulaci n de conocimiento, el debate p blico y la actualizaci n constante, lo que podr a explicar los valores superiores observados en Derecho. Tambi n se identifican diferencias significativas entre Ciencias Exactas y Odontolog a ($p\text{-valor} < 0,01$), en esta  ltima el uso de redes suele estar vinculado a la divulgaci n de pr cticas cl nicas, la promoci n profesional y la construcci n temprana de identidad laboral, lo que derivar a en una presencia digital m s intensa y articulada entre sus estudiantes. Finalmente, la diferencia observada entre Odontolog a y Filosof a y Humanidades ($p\text{-valor} < 0,05$) pone de manifiesto que estas Facultades se apoyan en l gicas comunicativas distintas. Mientras en Odontolog a las redes se utilizan con fines profesionales o de visibilidad disciplinar, en Filosof a y Humanidades las pr cticas digitales pueden orientarse m s a la reflexi n cr tica, el intercambio acad mico o la participaci n en comunidades culturales, lo cual no necesariamente se traduce en una frecuencia o intensidad de uso comparable.

Tabla 4. Comparaciones en competencias de gesti n de redes sociales

Facultades	Valor estad�stico Chi cuadrado	p-valor
Cs. Econ�micas – Cs. Exactas	8,232	0,0041**
Cs. Exactas – Derecho	5,157	0,0232*
Cs. Exactas – Odontolog�a	9,572	0,0020**
Odontolog�a – Filosof�a	5,839	0,0157*

Fuente:

Elaboraci n

propia

Nota: Los niveles de significaci n se indican con: *** $p < 0.001$, ** $p < 0.01$, y * $p < 0.05$.

En cuanto a las competencias de prevenci n de riesgos (CR), una dimensi n que abarca habilidades relacionadas con la seguridad inform tica, la protecci n de datos personales, la gesti n de la privacidad y la identificaci n de amenazas en l nea, en la Tabla 5 se observa que, a diferencia de las competencias m s instrumentales, que mostraron una distribuci n m s homog nea, esta dimensi n evidencia contrastes claros entre unidades acad micas. Las diferencias m s pronunciadas se observan entre Ciencias Econ micas y Derecho ($p\text{-valor} < 0,001$), as  como entre Ciencias Exactas y Derecho ($p\text{-valor} < 0,001$). En ambos casos, los estudiantes de Derecho presentan valores significativamente m s altos, esta tendencia puede explicarse por el peso que

adquieren en la formaci n jur dica los contenidos vinculados con derechos digitales, privacidad, responsabilidad civil y regulaci n de tecnolog as, lo que fomenta una mayor conciencia y preparaci n respecto de los riesgos asociados al entorno digital. En contraste, en carreras de perfil m s t cnico o econ mico, estas problem ticas tienden a ocupar un lugar menos central dentro de los planes de estudio, lo que podr a traducirse en menores niveles de competencia en esta dimensi n. Asimismo, se identifican diferencias significativas entre Derecho y Odontolog a ($p\text{-valor} < 0,05$). Aunque las carreras de la salud incorporan la protecci n de datos y la confidencialidad como aspectos cr ticos de la pr ctica profesional, estas competencias pueden no estar directamente vinculadas con la dimensi n digital en los primeros tramos de la formaci n, lo que explicaría puntuaciones inferiores en comparaci n con el estudiantado de Derecho, donde estos contenidos se abordan expl citamente desde etapas tempranas. Tambi n se observa una diferencia entre Ciencias Econ micas y Filosof a y Humanidades ($p\text{-valor} < 0,05$), que puede estar asociada a que las carreras de humanidades suelen incluir enfoques cr ticos sobre los medios digitales, la vigilancia tecnol gica, los algoritmos y el impacto social de la tecnolog a, lo que favorece un mayor desarrollo de habilidades para identificar riesgos y gestionar de manera responsable la presencia en l nea. Estos resultados demuestran que la alfabetizaci n digital no puede entenderse  nicamente como un conjunto de habilidades t cnicas, sino como un entramado de pr cticas condicionadas por los marcos conceptuales, profesionales y  ticos propios de cada disciplina.

Tabla 5. Comparaciones en competencias de prevenci n de riesgos

Facultades	Valor estad�stico Chi cuadrado	p-valor
Cs. Econ�micas – Derecho	13,769	0,0002***
Cs. Exactas – Derecho	11,545	0,0007***
Derecho - Odontolog�a	4,638	0,0313*
Cs. Econ�micas - Filosof�a	4,587	0,0322*

Fuente:

Elaboraci n

propia

Nota: Los niveles de significaci n se indican con: *** $p < 0.001$, ** $p < 0.01$, y * $p < 0.05$.

Los resultados relativos a las competencias de ideolog a y  tica (CI) constituyen uno de los aportes m s relevantes del estudio, dado que representan la dimensi n donde se registr  el mayor n mero de diferencias significativas entre unidades acad micas. Como se observa en la Tabla 6, esta competencia, que incluye aspectos como la reflexi n cr tica sobre los entornos digitales, la identificaci n de sesgos algor tmicos, la comprensi n del impacto social de la tecnolog a y la evaluaci n  tica de pr cticas digitales, se muestra especialmente sensible a las tradiciones formativas y a los marcos conceptuales propios de cada disciplina. Las comparaciones m ltiples muestran contrastes significativos en pr cticamente todas las combinaciones que involucran a Ciencias Econ micas, con p-valores altamente significativos ($p\text{-valores} < 0,001$) en sus diferencias con Derecho, Lenguas y Filosof a, lo que refuerza que las formaciones orientadas a lo econ mico

tienden a priorizar competencias instrumentales y aplicadas, mientras que los aspectos  ticos, ideol gicos o cr ticos de la cultura digital ocupan un lugar menos central en su curr cula. En consecuencia, el estudiantado de estas carreras desarrolla un nivel comparativamente menor en esta dimensi n. De manera similar, tambi n se observan diferencias sistem ticas entre Ciencias Exactas y las Facultades de Derecho, Lenguas y Filosof a (todas con p-valores < 0,001). Este patr n puede atribuirse a la fuerte orientaci n t cnica y procedimental de las carreras de Ingenier a y ciencias duras, donde la formaci n  tica o cr tica acerca de los entornos digitales suele abordarse de manera marginal o en espacios curriculares espec ficos, pero no constituye un eje estructural de la formaci n. Otro conjunto de diferencias relevantes aparece en las comparaciones entre Derecho, Lenguas y Odontolog a, todas estad sticamente significativas. Estas variaciones se vinculan con las distintas formas en las que estas disciplinas incorporan la dimensi n  tica en su pr ctica formativa. Mientras que en Derecho se desarrolla una perspectiva fuertemente normativa y reflexiva respecto del uso de tecnolog as, en Lenguas se refuerzan dimensiones cr ticas ligadas al discurso, la comunicaci n y la cultura digital. En Odontolog a, si bien existen contenidos vinculados con la responsabilidad profesional y la protecci n de datos sensibles, estas cuestiones no siempre se articulan con una reflexi n cr tica m s amplia sobre ideolog a o  tica, lo que explicaría las diferencias observadas. Finalmente, las comparaciones m s marcadas involucran a Filosof a y Humanidades, que muestra valores significativamente superiores en casi todas las combinaciones, con lo que se confirma que las carreras human sticas ofrecen un terreno f rtil para el desarrollo de esta competencia. La recurrencia de diferencias significativas refuerza la idea de que los contenidos  ticos y cr ticos no solo est n presentes en estas formaciones, sino que constituyen un n cleo constitutivo de su perfil profesional. Estos resultados confirman que el desarrollo de estas habilidades no depende  nicamente del acceso o uso habitual de tecnolog as, sino de la capacidad institucional de promover reflexiones cr ticas y  ticas sobre su funcionamiento, algo que no todos los campos disciplinares abordan de igual manera.

Tabla 6. Comparaciones en competencias de ideolog a y  tica

Facultades	Valor estad�stico Chi cuadrado	p-valor
Cs. Econ�micas – Derecho	30,165	0,0001***
Cs. Econ�micas - Lenguas	24,304	0,0001***
Cs. Econ�micas - Filosof�a	68,79	0,0001***
Cs. Exactas – Derecho	17,51	0,0001***
Cs. Exactas – Lenguas	13,338	0,0003***
Cs. Exactas – Filosof�a	50,226	0,0001***
Derecho - Odontolog�a	5,167	0,0230*
Derecho – Filosof�a	5,317	0,0211*
Lenguas – Odontolog�a	4,48	0,0343*
Lenguas – Filosof�a	7,50	0,0062**
Odontolog�a – Filosof�a	16,158	0,0001***

Fuente: Elaboraci n propia.

Nota: Los niveles de significaci n se indican con: *** $p < 0.001$, ** $p < 0.01$, y * $p < 0.05$.

4. Conclusiones

El an lisis por unidad acad mica, realizado bajo la hip tesis de que podr an existir diferencias en las competencias del estudiantado seg n sus campos disciplinares, permiti  identificar patrones relevantes. Las competencias de producci n y de gesti n social orientada al trabajo colaborativo no presentaron diferencias estad sticamente significativas entre las unidades acad micas. Este comportamiento relativamente homog neo puede explicarse, en parte, por las pr cticas que el estudiantado de todas las disciplinas debi  desarrollar para sostener la continuidad pedag gica durante la pandemia, como la elaboraci n de documentos digitales, la producci n de presentaciones, la gesti n de actividades virtuales y el trabajo colaborativo mediado por plataformas. En este punto, los resultados difieren de estudios como Abasolo et al. (2022), donde los estudiantes de Humanidades presentaron valores significativamente m s altos en trabajo colaborativo.

En contraste, las competencias de gesti n vinculadas al uso de redes sociales mostraron diferencias significativas. El estudiantado de la Facultad de Ciencias Exactas, F sicas y Naturales present  los valores m s bajos, mientras que las Facultades de Odontolog a, Ciencias Econ micas y Derecho alcanzaron puntuaciones superiores. Este patr n sugiere que las pr cticas digitales asociadas a la presencia en redes, la circulaci n de informaci n y la interacci n social no se distribuyen de manera uniforme, sino que responden a culturas disciplinares que estimulan usos diferenciados de los entornos digitales.

Respecto a la prevenci n de riesgos digitales, tambi n se identificaron diferencias significativas. La Facultad de Derecho obtuvo las puntuaciones m s altas en comparaci n con Ciencias Econ micas, Ciencias Exactas y Odontolog a, mientras que Filosof a y Humanidades mostr  valores superiores a los de Ciencias Econ micas. Estas diferencias pueden estar asociadas a la presencia de contenidos vinculados con derechos digitales, privacidad, responsabilidad y uso seguro de la informaci n en la formaci n jur dica y human stica, lo que favorece un mayor desarrollo de esta competencia.

Las mayores disparidades se registraron en las competencias de ideolog a y  tica, donde la Facultad de Filosof a y Humanidades obtuvo los valores m s altos, mientras que Ciencias Econ micas present  los m s bajos. Este resultado pone en evidencia la relevancia de los enfoques cr ticos, anal ticos y  ticos que caracterizan la formaci n human stica, frente a perfiles m s t cnico-profesionales donde la reflexi n cr tica sobre los entornos digitales posee menor centralidad curricular.

En conjunto, estos resultados sugieren que las unidades acad micas de la UNC contribuyen de manera diferenciada al desarrollo de las competencias ciberculturales del estudiantado. Las culturas disciplinares y profesionales, junto con aspectos socioculturales propios de cada comunidad acad mica, parecen moldear las formas en que el estudiantado se apropia de las tecnolog as

digitales. Esto refuerza la idea de que la competencia digital y cibercultural no debe entenderse únicamente como un conjunto de habilidades instrumentales, sino como un constructo situado, influido por contextos formativos, prácticas sociales y trayectorias culturales específicas.

En este sentido, el estudio evidencia que abordar la competencia cibercultural como un concepto unificado resulta insuficiente. Se vuelve necesario avanzar hacia investigaciones que contemplen procesos situados, tanto disciplinares como socioculturales, que permitan comprender con mayor profundidad qué saberes se ponen en juego en las acciones mediadas por tecnologías y cómo estas habilidades se articulan con las formas de aprender, comunicarse y participar, propias de cada campo académico dentro de la UNC.

Los resultados obtenidos permiten afirmar que los objetivos planteados en este estudio fueron cumplidos satisfactoriamente. El estudio cumplió con el objetivo de comparar el desarrollo de estas competencias entre campos disciplinares, evidenciando variaciones significativas en algunas dimensiones, permitiendo comprender la influencia de los contextos formativos y socioculturales en el desarrollo de estas competencias, mostrando que no se distribuyen de manera homogénea, sino que responden a prácticas, enfoques y culturas académicas específicas.

5. Referencias

Abasolo, J., Etxebarria, A., Iglesias, A., & Eguskiza, N. (2022). Valoración del trabajo cooperativo en la realización de videocasts para desarrollar la competencia comunicativa. *Revista Innovación Educativa*, 21(86), 145-163. Recuperado el 5 de marzo de 2024, de: <https://www.ipn.mx/assets/files/innovacion/docs/Innovacion-Educativa-86/valoracion-del-trabajo-cooperativo-en-la-realizacion-de-video-catsts.pdf>

Bartel-Radic, A., & Cucchi, A. (2025). How do students develop intercultural competence during international mobility? *International Journal of Intercultural Relations*, 105, 102132. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2024.102132>

Cabero-Almenara, J., Gutiérrez-Castillo, J. J., Guillén-Gámez, F. D., & otros. (2023). Digital competence of higher education students as a predictor of academic success. *Tech Know Learn*, 28, 683–702. <https://doi.org/10.1007/s10758-022-09624-8>

Canales Cerón, M (2006). *Metodologías de investigación social*. Lom Ediciones, Santiago de Chile.

Caro, N. P., Moneta Pizarro, A. M., Sabulsky, G. & Saino, M. (2024). Diseño, construcción y validación de un instrumento para la percepción de los estudiantes universitarios sobre sus competencias ciberculturales. *RiiTE Revista interuniversitaria de investigación en tecnología educativa*, 16, 80-102. <https://doi.org/10.6018/riite.602071>

Chans, G. M., Valle-Arce, A. P., Salas-Maxem n, S., Caratozzolo, P., & Camacho-Z niga, C. (2025). Exploring transversal competencies in engineering students through international experiences. *Frontiers in Education*, 9, 1457796. <https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1457796>

Crawford-Visbal, J., Crawford-Tirado, L., Ortiz-Z ccaro, Z., & Abalo, F. (2020). Assessment of digital competences in communication students. *Education in the Knowledge Society*, 21(21). <https://revistas.usal.es/index.php/eks/issue/view/EKS>

D'Orazzi, G., & Marangell, S. (2025). The role of intercultural communicative competence in student-to-student interactions at an internationalized university. *Journal of Intercultural Communication Research*, 54, 46–74. <https://doi.org/10.1080/17475759.2025.2462099>

Ferrari A. (2013) DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe (Y. Punie & B. N. Brecko, Eds.) (Reporte EUR 26035 EN). Joint Research Centre of the European Commission. <https://bit.ly/3W7EWLw>

G mez-Gal n, J., Mart nez-L pez, J.  ., L zaro-P rez, C., & Garc a-Cabrero, J. C. (2021). Open innovation during web surfing: Topics of interest and rejection by Latin American college students. *Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity*, 7(1), 17. <https://doi.org/10.3390/joitmc7010017>

Hanley, N., & Chankseliani, M. (2025). Intercultural Competence Beyond International Student Mobility: Insights from a Global Study. *Journal of Studies in International Education*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/10283153251364515>

Jenkins, H. (2004). The Cultural Logic of Media Convergence. *International Journal of Cultural Studies*, 7(1), 33-43. doi: [10.1177/1367877904040603](https://doi.org/10.1177/1367877904040603)

Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture. Where Old and New Media Collide*. Nueva York: New York University Press.

Lucas, M., Bem-haja, P., Santos, S., Figueiredo, H., Ferreira Dias, M., & Amorim, M. (2022). Digital proficiency: Sorting real gaps from myths among higher education students. *British Journal of Educational Technology*, 53, 1885– 1914. <https://doi.org/10.1111/bjet.13220>

Malhotra, N. K. (2008). *Investigaci n de mercados*. Pearson, M xico.

Medina, A. S., Lopez, A. L., Rubio Cervantes, M. A., Reyna, E., Ortega, K. M., Anota, R., Legarreta, N., Holgu n, D. V., & Loera-Valencia, R. (2025). *Enhancing global competencies: Exploring the impact of Collaborative Online International Learning (COIL) on student well-being and academic development in Latin American universities*. In Proceedings of the Association for Computing Machinery. <https://doi.org/10.1145/3702163.3702455>

Morgan, A., Sibson, R., & Jackson, D. (2022). Digital demand and digital deficit: conceptualising digital literacy and gauging proficiency among higher education students. *Journal of Higher*

Education Policy and Management, 44(3), 258–275.
<https://doi.org/10.1080/1360080X.2022.2030275>

Nwobi, F., & Akanno, F. (2021). Power comparison of ANOVA and Kruskal–Wallis tests when error assumptions are violated. *Advances in Methodology and Statistics*, 18(2), 53–71.
<https://doi.org/10.51936/ltgt2135>

Pacas Cardoza, G., & Garc a-Linares, V. (2024). Uniendo fronteras en el aprendizaje: una experiencia de colaboraci n internacional en la educaci n superior entre instituciones de El Salvador y M xico. *Revista Innova Educaci n*, 6(2), 110-126. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2024.02.007>

Rueda Ortiz, R., & Uribe Zapata, A. (2021, February 23). Cyberculture and Education in Latin America. *Oxford Research Encyclopedia of Education*.
<https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264093.013.1503>

Sabulsky, G., & Bosch Alessio, C. (2021). *Estudiar en la universidad virtualizada: una aproximaci n a perfiles tecnopedag gicos de estudiantes*. Apertura, 13(2), 124-141. doi: [10.32870/Ap.v13n2.2055](https://doi.org/10.32870/Ap.v13n2.2055)

Salas-Pilco, S. Z., Yang, Y., & Zhang, Z. (2022). Student engagement in online learning in Latin American higher education during the COVID-19 pandemic: A systematic review. *British Journal of Educational Technology*, 53(3), 593–619. <https://doi.org/10.1111/bjet.13190>

Scolari, C. A. (2018). El proyecto de investigaci n Transmedia Literacy. In C. A. Scolari (Ed.), *Adolescentes, medios de comunicaci n y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los j venes en el aula* (pp. 9-13). Ce.Ge. Recuperado el 5 de marzo de 2024, de: http://transmedialiteracy.upf.edu/sites/default/files/files/TL_Teens_es.pdf

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: Una historia cr tica de las redes sociales*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Zhang, Q., Mohammad Ismail, M. I. R., & Zakaria, A. R. B. (2025). Enhancing intercultural competence in technical higher education through AI-driven frameworks. *Scientific Reports*, 15, 22019. <https://doi.org/10.1038/s41598-025-03303-1>

Zhao, Y., S nchez G mez, M. C., Pinto Llorente, A. M., & Zhao, L. (2021). Digital Competence in Higher Education: Students' Perception and Personal Factors. *Sustainability*, 13(21), 12184. <https://doi.org/10.3390/su132112184>

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s



La inclusi n de personas travestis y trans en las Fuerzas de Seguridad:

Un estudio sobre las pol ticas p blicas implementadas en la Polic a Federal Argentina para promover la inclusi n de personas travestis y trans

Lic. Hugo Orlando Banega Torres⁵

Enviado: 12/01/2026

Aceptado: 16/05/2026

  Me acuerdo que una vez fueron a hacer una charla. Fue la Comisario Jaqueline  lvarez, fue una abogada, fue una psic loga, todo el Departamento de G nero. Empezaron a hablar sobre el tema de las personas as , sobre el tema de la implementaci n que hab a personas as , que no ten amos que discriminar, que ten amos que ser mejores compa eros. Entonces yo ya no aguantaba m s (...) Me levante de la silla y le dije: perdone se ora, me sede la palabra. Necesito decirle algo. Y Agarre y le dije que yo me identifico como una persona trans g nero. Todos me empezaron a mirar, ya no aguantaba m s. Ya ten a que decirlo  

(Joan, Agente de la Polic a Federal Argentina)

Resumen

Esta investigaci n analiza la inclusi n de personas travestis y trans en las fuerzas de seguridad en Argentina, con foco en las pol ticas p blicas implementadas por la Polic a Federal Argentina (PFA) desde 2012 hasta la actualidad. El estudio se inscribe en el campo de las pol ticas p blicas vinculadas a la seguridad ciudadana y los derechos humanos, tomando como eje de indagaci n las acciones institucionales orientadas a garantizar igualdad de oportunidades, prevenir pr cticas discriminatorias y promover condiciones de desempe o laboral acordes a la identidad y expresi n de g nero.

Desde un enfoque cualitativo, se busca describir el marco normativo y los protocolos vigentes, comprender los procesos de implementaci n en el  mbito organizacional y explorar las representaciones y experiencias de quienes participan directa o indirectamente de estas pol ticas. Para ello se combinan el an lisis de documentaci n oficial con entrevistas semiestructuradas a actores institucionales y a personas travestis y trans que integran la PFA, con el prop sito de reconstruir significados, tensiones y pr cticas efectivas.

Los resultados esperados apuntan a identificar avances, obst culos y brechas entre el dise o normativo y su aplicaci n cotidiana, as  como a aportar recomendaciones orientadas a fortalecer

⁵ Docente. Instituto Universitario de Seguridad de la Ciudad (IUSE) – C mara Argentina de Seguridad Electr nica (CASEL) – Instituto Hunter
Contacto: hugoorlandotorres1@gmail.com

capacidades institucionales, mejorar dispositivos de acompa amiento y consolidar una cultura organizacional respetuosa de la diversidad. Se propone, en suma, contribuir a la reflexi n sobre la seguridad p blica desde una perspectiva inclusiva, integrando enfoques de igualdad y no discriminaci n en el  mbito policial.

Palabras clave: inclusi n; personas travestis y trans; Polic a Federal Argentina; pol ticas p blicas; derechos humanos; seguridad ciudadana.

The Inclusion of Travesti and Trans People in Security Forces:

A Study of Public Policies Implemented in the Argentine Federal Police to Promote the Inclusion of Travesti and Trans People.

Abstract

This study examines the inclusion of travesti and trans people in Argentina's security forces, focusing on public policies implemented by the Argentine Federal Police (Polic a Federal Argentina, PFA) from 2012 to the present. The research is situated within public policy analysis in the fields of citizen security and human rights, and it explores institutional measures aimed at ensuring equal opportunities, preventing discriminatory practices, and promoting working conditions consistent with gender identity and expression.

Using a qualitative approach, the study seeks to (1) describe the regulatory framework and existing protocols, (2) understand how these policies are implemented within the organization, and (3) explore the representations and lived experiences of those directly impacted. The methodology combines analysis of official documents with semi-structured interviews conducted with institutional actors and with travesti and trans individuals serving within the PFA, in order to reconstruct meanings, tensions, and effective practices.

Expected findings include identifying progress, obstacles, and gaps between policy design and day-to-day application. The study also offers recommendations to strengthen institutional capacities, improve support mechanisms, and consolidate an organizational culture that respects diversity. Overall, it aims to contribute to debates on public security from an inclusive perspective, integrating equality and non-discrimination approaches into policing.

Keywords: inclusion; travesti and trans people; Argentine Federal Police; public policies; human rights; citizen security.

Introducci n

El tema seleccionado en esta investigaci n se desprende de un estudio realizado por la Direcci n General de Pol ticas de G nero, dentro del Ministerio P blico Fiscal (Procuraci n General de la Naci n), denominado "Personas travestis y trans en conflicto con la ley penal: Impacto de la ley de g nero". Lo que nos interesa visibilizar de dicho informe es la funci n de las Fuerzas de Seguridad en su v nculo con las personas travestis y trans. Una relaci n atravesada por diversas conflictividades a lo largo del tiempo, basada en la discriminaci n, exclusi n y violencia. Es una problem tica que debe ser analizada desde la

perspectiva de la Seguridad Ciudadana con el objetivo de identificar como los cambios legislativos dieron lugar a pol ticas p blicas de inclusi n dentro de las fuerzas de seguridad.

En este sentido, un comunicado realizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2015) expres  lo siguiente:

Las personas trans enfrentan pobreza, exclusi n social y altas tasas de inaccesibilidad a la vivienda, presion ndolas a trabajar en econom as informales altamente criminalizadas, como el trabajo sexual o el sexo por supervivencia. Como consecuencia, las mujeres trans son perfiladas por la polic a como peligrosas, haci ndolas m s vulnerables al abuso policial, a la criminalizaci n y a ser encarceladas. Las personas trans pertenecientes a grupos  tnicos o raciales hist ricamente discriminados pueden ser a n m s vulnerables a entrar en el ciclo de la pobreza y violencia.

En otras palabras, las personas travestis y trans han sido v ctimas de procesos de criminalizaci n y discriminaci n por parte de las Fuerzas de Seguridad que han tenido como consecuencia agravar su situaci n de vulnerabilidad y exclusi n social.

En el contexto argentino, se promulgaron la Ley 26743 (Ley de Identidad de G nero) en el a o 2012 y el Decreto 721/2020 de Cupo Laboral por parte de personas Travestis, Transexuales y Transg neros en el Sector P blico Nacional (2020) que han sido las herramientas necesarias para generar un cambio de paradigma en esa relaci n entre las fuerzas de seguridad y las personas travestis y trans. Los cambios normativos no solo fueron esenciales para prevenir la vulneraci n de derechos y reducir la violencia por parte de las fuerzas de seguridad⁶, sino tambi n, fue una ventana de oportunidad para la ampliaci n de los derechos y la implementaci n de pol ticas p blicas de inclusi n dirigidas a las personas travestis y trans que integran las instituciones policiales.

Atendiendo a estos procesos, en este estudio nos planteamos diversas interrogantes que nos guiaran en nuestra investigaci n:  Cu les son las pol ticas p blicas existentes en Argentina, desde el 2012 hasta la actualidad, que tienen como objetivo la inclusi n de las personas travestis y trans en la Polic a Federal Argentina?  C mo es el proceso de implementaci n de las mismas y qu  dificultades supone?  C mo son experimentadas por las personas travestis y trans que se incorporaron a la fuerza? Estas interrogantes son una gu a necesaria ya que a medida que vayamos desarrollando las respuestas de los mismos daremos cumplimiento a nuestros objetivos de investigaci n.

Una vez desarrollada las interrogantes que utilizaremos como gu a estamos en condiciones de plantear nuestro objetivo general para la presente investigaci n; conocer las pol ticas p blicas

⁶ Por muchos a os, la comunidad travesti y trans ha sido perseguida selectiva y sistem ticamente por las Fuerzas de Seguridad, a trav s de los Edictos Policiales. Este tipo de normativa restring an la permanencia y circulaci n en la v a p blica y fueron la principal herramienta de control estatal sobre esta poblaci n y otros grupos sociales espec ficos. La violencia estatal no solo se manifestaba por medio de la criminalizaci n, la detenci n y encarcelamiento de las personas travestis y trans, sino que tambi n que las condiciones de vida de dicha comunidad se agravaban dentro de las Unidades Penitenciarias donde se encontraban privadas de su libertad. Disponible en: www.laizquierdadiario.com/Edictos-policiales-y-activismo-travesti-entre-el-escandalo-y-la-organizaci n.

implementadas en la Polic a Federal Argentina dirigidas a promover la inclusi n de las personas travestis y trans, desde el a o 2012 (Ley de Identidad de G nero) hasta la actualidad.

En este sentido, para comprender c mo la implementaci n de pol ticas p blicas de inclusi n incide en la experiencia institucional de las personas travestis y trans dentro de la Polic a Federal Argentina, el an lisis se organiza en torno a distintos ejes de indagaci n.

En primer lugar, se proceder  a describir la formulaci n de pol ticas y protocolos vigentes en las fuerzas policiales en relaci n con el trato hacia las personas travestis y trans. En otras palabras, realizar una l nea de tiempo desde la promulgaci n de la Ley de Identidad de G nero (2012) hasta la actualidad, donde se fueron implementando pol ticas p blicas y protocolos vinculados a la inclusi n y el respeto de los derechos humanos por parte de la Polic a Federal Argentina con las personas travestis y trans.

En segundo lugar, se describir  c mo se implementan las pol ticas p blicas de inclusi n destinadas a las personas travestis y trans que son integrantes de la Polic a Federal Argentina. Para tal efecto, una vez identificadas las pol ticas p blicas, se realizar  una revisi n de la muestra emp rica para comprender cu les son los objetivos de dicha pol tica y las funciones de los actores principales encargados de implementarla.

Por  ltimo, se describir  las representaciones sobre la formulaci n e implementaci n de esta pol tica en destinatarias/os de la misma. Para tal efecto, ser  necesario realizar entrevistas semi-estructuradas con funcionarias/os travestis y trans que integran la Polic a Federal Argentina (en actividad o retiro) para que nos cuenten su experiencia como parte de una fuerza de seguridad, el impacto de los cambios normativos en su vida laboral y las dificultades que se presentaron como integrantes de la polic a.

Para abordar estos ejes, la investigaci n adopta una metodolog a cualitativa, con enfoque exploratorio e inductivo, orientada a comprender la complejidad del objeto de estudio a partir del an lisis documental y de entrevistas semiestructuradas. Esta estrategia permite reconstruir tanto el marco normativo e institucional de las pol ticas de inclusi n como las experiencias y percepciones de personas travestis y trans que integran la Polic a Federal Argentina.

La articulaci n entre normativa, dispositivos institucionales y testimonios permite elaborar una lectura integral sobre la evoluci n de las pol ticas de inclusi n, sus formas de implementaci n y sus efectos en la vida cotidiana de la instituci n. De este modo, el estudio busca poner en di logo el contexto general de reconocimiento de derechos con las experiencias concretas de quienes transitan la fuerza.

Abordar la relaci n entre las fuerzas de seguridad y las personas travestis y trans desde la perspectiva de la seguridad ciudadana resulta relevante para pensar instituciones estatales m s inclusivas, respetuosas de la diversidad y acordes con los est ndares de derechos humanos. En este sentido, el trabajo procura aportar a la reflexi n sobre los desaf os que supone transformar el reconocimiento normativo en pr cticas institucionales efectivas.

Antecedentes

Diversos estudios e informes coinciden en que la comunidad travesti y trans en Argentina enfrenta vulnerabilidades estructurales que se intensifican en su v nculo con el sistema penal, tanto en el encierro como en la vida social. Estas vulnerabilidades se traducen en pr cticas discriminatorias, obst culos para

el ejercicio efectivo de derechos y respuestas institucionales estandarizadas que, con frecuencia, no contemplan las particularidades identitarias, sociales y laborales de esta poblaci n.

Los relevamientos sobre personas travestis y trans privadas de libertad muestran que la prisi n preventiva aparece muchas veces como un mecanismo que reproduce vulnerabilidad: suele fundarse en criterios como riesgo de fuga, entorpecimiento de la investigaci n o antecedentes penales pendientes, condiciones que tambi n atraviesan a sectores amplios de la poblaci n carcelaria. A ello se suma la alta incidencia de resoluciones por juicio abreviado, lo que instala interrogantes sobre las condiciones de defensa y el acceso real a garant as en esos procedimientos.

En esta l nea, la Direcci n General de Pol ticas de G nero (DGPG) del Ministerio P blico Fiscal (Procuraci n General de la Naci n) realiz  encuestas presenciales a 34 personas travestis y trans (31 mujeres travestis y trans y 3 varones trans) alojadas en el CPF IV del SPF (Ezeiza). El informe recupera dimensiones como v nculos afectivos, ejercicio de derechos antes y durante la detenci n, contacto con el sistema administrativo de justicia y vivencias de violencia. Entre los hallazgos, se destaca que las personas encuestadas refirieron haber recibido, tanto en comisar as como en el servicio penitenciario, un trato discriminatorio y falta de respeto hacia su expresi n de g nero autopercebida, con conflictos concretos vinculados al uso de vestimenta acorde a dicha expresi n. Tambi n se registran violencias f sicas y psicol gicas, dentro y fuera de instituciones, y situaciones que algunas personas no reconoc an inicialmente como violencia de g nero. Respecto del  mbito intramuros, se releva que las agresiones se produjeron con frecuencia en contextos de convivencia conflictiva entre internas, sin excluir la existencia de violencias institucionales.

A partir de este diagn stico pueden identificarse dos problemas transversales. Por un lado, pese a avances normativos y esfuerzos estatales por modificar paradigmas, persisten l gicas patriarcales y discriminatorias en instituciones policiales, penitenciarias y judiciales, que no se adecuan plenamente al reconocimiento efectivo de las diversidades. Por otro lado, se observa una tendencia a priorizar la prisi n preventiva por sobre derechos fundamentales, lo que agrava la situaci n de personas que ya provienen de trayectorias marcadas por informalidad, violencia y exclusi n. En este marco, el encierro no corta la cadena de vulneraciones: muchas veces la desplaza desde la calle hacia espacios intramuros que no siempre reconocen identidades y necesidades espec ficas.

Desde la pregunta por la vulnerabilidad m s all  del encierro (  la comunidad travesti y trans solo tiene problemas dentro de un espacio intramuros? ), la tesis de Mar a Jos  Paz (2021) introduce un desplazamiento relevante: la comunidad tambi n puede estar   privada de su libertad  en sociedad, en tanto se restringen derechos, deseos y proyectos. En el Cap tulo II, la autora identifica tres factores frecuentes de vulneraci n: 1) patologizaci n y judicializaci n; 2) prostituci n como salida laboral; 3) falta de registro y sistematizaci n de causas donde intervienen personas travestis y trans.

En cuanto a la patologizaci n y judicializaci n, se describe una pr ctica hist rica por la cual el reconocimiento identitario se subordinaba a pericias f sicas, psicol gicas y psiqui tricas, produciendo un   reconocimiento patologizado  y un tr mite judicial lento que expon a a la persona a l gicas burocr ticas y violentas. Sintetiza este funcionamiento como pr cticas   ret ricas, burocr ticas y violentas  (Litardo E., 2018). Aunque la Ley de Identidad de G nero implic  una transformaci n normativa, diferentes relevamientos se alan fricciones persistentes entre norma y pr ctica.

El segundo factor, la prostituci n como salida laboral, aparece ligado a la exclusi n del empleo formal y a una mayor exposici n a violencias y estigmatizaci n. Se sostiene que el 98% de las personas travestis y trans no accede a trabajo formal y que un 79% se ve empujada a redes de prostituci n (Nazabal, 2013, p. 138). Aun cuando el trabajo sexual no se tipifica como delito, en ciertos territorios se lo aborda contravencionalmente, operando como dispositivo de criminalizaci n indirecta. Este cuadro se enlaza con datos cr ticos sobre expectativa de vida: se menciona una expectativa de 35 a os (Guimaraes, 2019, p. 138), con muertes asociadas a cr menes de odio o enfermedades evitables (p. 17). En respuesta, se registran iniciativas normativas orientadas al empleo formal: el Decreto 721/2020 (cupos laborales en el Sector P blico Nacional), la Ley 14.783 (Provincia de Buenos Aires) y el Registro Diana Sacay n (2020), y la Ley “Diana Sacay n – Lohana Berkins” (2021), que establece un cupo no inferior al 1% del personal estatal.

El tercer factor —falta de registro y sistematizaci n— remite a un problema de visibilidad institucional: registros irregulares, fragmentaci n de datos y baja relevancia asignada a ciertos hechos judicializados que pueden derivar en decisiones que profundicen la vulnerabilidad. Esto se articula con la indefensi n frente a la violencia, explicada por: (1) la baja denuncia por temor a represalias o a no poder continuar trabajando, en un contexto de conflictividad hist rica con fuerzas de seguridad; y (2) dificultades de registro e invisibilizaci n de casos, que obstaculizan pol ticas ajustadas a necesidades reales. Estas vulneraciones operan de manera interseccional (identidad y expresi n de g nero, clase, ocupaci n, salud, nacionalidad y acceso efectivo a justicia). En el plano simb lico, esta exclusi n se expresa como un l mite material impuesto por prejuicios e instituciones. En esa clave, la voz de Lohana Berkins resulta contundente: las personas travestis y trans “lo  nico que tienen asegurado es una esquina. Esta es una realidad: es el Estado quien nos condena a sobrevivir de la prostituci n” (Berkins, 2006, p. 17).

Con estos antecedentes, la revisi n bibliogr fica se desplaza al n cleo espec fico de esta investigaci n: instituciones de seguridad y procesos de incorporaci n de mujeres travestis y trans a las fuerzas. El trabajo de Aramis Lascano (2020), “ Qu  me revisas si sos igual que nosotras?”, articula antecedentes normativos, escenarios de violencia institucional y casos emblem ticos. La autora reconstruye pol ticas que buscaron disputar la hegemon a patriarcal: desde la Brigada Femenina (1947) hasta reformas de la gesti n bonaerense durante el segundo mandato de Le n Arslanian (2004–2007). En el plano normativo, destaca la Ley 26.743 (2012) y su articulaci n con los Principios de Yogyakarta (2007). En paralelo, el texto reitera condiciones estructurales de la poblaci n travesti-trans: expuls n temprana del hogar, baja expectativa de vida, barreras de acceso a salud, educaci n y trabajo, y el comercio sexual como estrategia primaria de subsistencia.

Lascano sit a la incorporaci n de mujeres travestis y trans como un proceso reciente, atravesado por mayor visibilidad p blica y disputas en agenda p blica. En ese marco, recupera casos como Angie  lvarez, Natasha Torres y Micaela Bayer, quien denunci  discriminaci n mediante una carta dirigida a la Ministra Nilda Garr  (2011). Se subraya el rol de medidas que marcaron un punto de inflexi n: la Resoluci n 1021/11, que crea Centros Integrales de G nero, y la Resoluci n 1181/11, que obliga a las fuerzas federales a referirse a las personas seg n su identidad de g nero y habilita el uso del nombre adoptado en los gafetes del uniforme.

Para mostrar tensiones y resistencias institucionales, la autora reconstruye la trayectoria de Anal a Pasantino en la PFA (ingreso 1980; transici n 2008), atravesada por discriminaci n, obst culos de ascenso y licencias m dicas sustentadas en diagn sticos cispatologizantes como “Trastornos de Angustia, Trastorno de Personalidad no Espec fica y Trastornos de Identidad Sexual”, consider ndola “irrecuperable para la funci n policial”. En 2011 se dispuso su retiro; en 2015 se orden  su reincorporaci n; y en 2016 se efectiviz , en un contexto de persistencia de matrices transtravestisodiantes y resistencias culturales. Tambi n se presenta el caso de Malena (Polic a Bonaerense, ingreso 2015), vinculado a la agenda securitaria de “Zona Roja” en La Plata y a procedimientos de criminalizaci n que asociaban prostituci n y narcotr fico bajo la idea de que “la prostituci n era una pantalla para vender drogas” (Lascano A., 2020). All  se describen denuncias por requisas vejatorias y vulneraci n de identidad autopercebida, y se recupera el “Fallo Zambrano” que declar  nulidades por pr cticas como requisas anales, desnudez forzada e incumplimientos de la Ley de Identidad de G nero. Las respuestas institucionales (biombos, designaci n de personal trans para requisar) no cancelaron el conflicto y abrieron nuevas disputas, incluyendo denuncias por “nueva razzia policial” (Otrans, 2017).

Finalmente, Lascano subraya vacancias relevantes: ausencia de cifras certeras sobre participaci n de mujeres travestis y trans en fuerzas nacionales y provinciales y falta de seguimiento sobre procesos de transici n, lo que limita diagn sticos y pol ticas de acompa amiento.

En s ntesis, los antecedentes revisados permiten delimitar un problema central: la inclusi n formal no garantiza reconocimiento efectivo ni transformaci n cultural sostenida. Persisten tensiones entre norma y pr ctica, y el desaf o contin a siendo la implementaci n real de pol ticas de trato digno, registros confiables y cambios institucionales estables, tanto en el sistema de justicia como en las fuerzas de seguridad.

Marco conceptual

El an lisis de las pol ticas p blicas implementadas en la Polic a Federal Argentina para promover la inclusi n de personas travestis y trans requiere precisar algunos conceptos centrales: pol ticas p blicas, inclusi n, identidad de g nero, expresi n de g nero y las categor as trans, transexual y travesti. Si bien estos t rminos aparecen en los antecedentes, su desarrollo permite establecer una base conceptual clara para interpretar las dimensiones normativas, institucionales y experienciales abordadas en el estudio.

En primer lugar, por pol ticas p blicas se entiende el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que desarrolla un gobierno para atender problemas que, en un momento dado, se consideran prioritarios. Este proceso comienza cuando el Estado reconoce la existencia de un problema y culmina con la evaluaci n de los resultados obtenidos. En ese recorrido, el ciclo de la pol tica p blica comprende fases como la identificaci n y definici n del problema, la formulaci n de alternativas, la adopci n de una opci n, su implementaci n y la evaluaci n (Tamayo Saez, 1997).

En segundo lugar, el concepto de inclusi n admite diversas interpretaciones seg n el contexto. En este trabajo se adopta una perspectiva que la concibe como “un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un

problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad a trav s de la activa participaci n en la vida familiar, en la educaci n, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades  (UNESCO, 2005). En otras palabras, la inclusi n supone generar condiciones reales para que todas las personas y grupos sociales cuenten con iguales posibilidades de realizaci n, sin que su orientaci n sexual o identidad/expresi n de g nero se conviertan en barreras.

A partir de ello, es posible integrar la noci n de pol ticas p blicas de inclusi n bajo el principio de igualdad y no discriminaci n. En esa l nea, el informe sobre   pol ticas p blicas con enfoque de derechos humanos   sostiene que estas pol ticas deben partir de tres dimensiones: (1) el reconocimiento de la dignidad y de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad y sin distinci n; (2) el dise o de mecanismos y herramientas con enfoque diferenciado, capaces de atender particularidades de grupos hist ricamente vulnerados para garantizar igualdad sustantiva; y (3) la participaci n activa de las personas y colectivos en situaci n de discriminaci n hist rica en el dise o de las pol ticas que les conciernen (Convenci n Interamericana de Derechos Humanos, 2018, p. 23).

En tercer lugar, la identidad de g nero constituye un concepto central para comprender la inclusi n de personas travestis y trans en instituciones de seguridad. Seg n los Principios de Yogyakarta (2006), la identidad de g nero es la vivencia interna y personal del g nero, profundamente sentida por cada individuo, que puede coincidir o no con el sexo asignado al nacer. Incluye la relaci n con el propio cuerpo —que puede o no implicar modificaciones mediante tratamientos m dicos, quir rgicos u hormonales, siempre que sean elecciones voluntarias— y tambi n comprende expresiones como la vestimenta, el modo de hablar o la forma de comportarse. En t rminos generales, refiere a c mo una persona se percibe a s  misma, en di logo con expectativas culturales sobre lo   masculino   y lo   femenino  .

En ese marco, pueden distinguirse personas cisg nero (cuando la identidad coincide con el sexo asignado al nacer), mujeres trans (sexo asignado masculino e identidad femenina), hombres trans (sexo asignado femenino e identidad masculina) y personas trans como categor a m s amplia, que tambi n puede incluir identificaciones por fuera del binario mujer/hombre. Asimismo, algunas mujeres trans se identifican simplemente como mujeres y algunos hombres trans como hombres.

Por su parte, la expresi n de g nero alude a la manifestaci n externa del g nero: posturas, vestimenta, gestos, lenguaje, comportamientos e interacciones sociales. Este concepto se vincula con normas sociales de masculinidad/feminidad consideradas   correctas  , que hist ricamente han sido fuente de estigmatizaci n y violencias hacia personas trans que no se ajustan a modelos estereot picos. En tanto dimensi n visible, la expresi n de g nero suele operar como marcador de identificaci n, especialmente cuando contradice expectativas tradicionales mediante vestimenta, manierismos o modificaciones corporales.

Finalmente, respecto de las expresiones/categor as pertinentes al objeto de estudio, se recuperan las definiciones de Cervantes Medina (2018):

Transg nero o Trans: t rmino paraguas que describe variantes de identidad de g nero cuyo denominador com n es la no correspondencia entre sexo asignado al nacer e identidad de g nero. La

construcci n identitaria no depende necesariamente de intervenciones quir rgicas o tratamientos m dicos, aunque para algunas personas pueden resultar necesarias.

Transexual: personas que se conciben pertenecientes a un g nero distinto del asignado social y culturalmente a su sexo biol gico y que optan por intervenciones m dicas —hormonales, quir rgicas o ambas— para adecuar su apariencia f sica a su vivencia ps quica, espiritual y social.

Travesti: personas que presentan un aspecto, mediante prendas y actitudes asociadas socialmente a otro g nero. Puede incluir o no modificaciones corporales permanentes. El travestismo no implica homosexualidad ni viceversa.

La precisi n de estas categor as permite ordenar el an lisis posterior y comprender con mayor claridad las dimensiones normativas, institucionales y experienciales vinculadas con la inclusi n de personas travestis y trans en la Polic a Federal Argentina. Asimismo, contribuye a diferenciar el reconocimiento formal de derechos de las condiciones concretas necesarias para su ejercicio efectivo dentro de la instituci n.

En este sentido, estas herramientas conceptuales permiten interpretar tanto las pol ticas p blicas y los dispositivos institucionales relevados como las experiencias de quienes transitan la fuerza desde identidades y trayectorias hist ricamente atravesadas por procesos de discriminaci n y exclusi n.

Estrategia metodol gica

El presente estudio adopta una estrategia metodol gica cualitativa, de car cter exploratorio e inductivo. Este enfoque resulta pertinente porque permite comprender los fen menos desde la perspectiva de las personas participantes, en su ambiente natural y en relaci n con el contexto en que se producen (Hern ndez-Sampieri, 2014). En la misma l nea, permite acceder a experiencias, opiniones, significados y percepciones subjetivas que los actores construyen sobre su realidad (Hern ndez-Sampieri; Collado, 2010).

La investigaci n combina dos procedimientos principales. Por un lado, se realiz  un an lisis documental de normativa nacional e internacional, resoluciones ministeriales, protocolos y documentos institucionales vinculados con identidad de g nero, diversidad, trato digno y pol ticas de inclusi n en las fuerzas policiales y de seguridad federales. Esta revisi n permiti  reconstruir el marco normativo e institucional en el que se inscriben las pol ticas dirigidas a personas travestis y trans dentro de la Polic a Federal Argentina.

Por otro lado, se realizaron entrevistas semiestructuradas a dos personas travestis y trans integrantes de la PFA. Las entrevistas estuvieron orientadas a recuperar experiencias de transici n e integraci n institucional, situaciones de reconocimiento o discriminaci n, percepciones sobre los cambios normativos y valoraciones sobre el Centro Integral de G nero. La selecci n de las personas entrevistadas respondi  a su pertenencia institucional y a su experiencia directa como destinatarias de las pol ticas analizadas. El acceso al campo present  dificultades vinculadas con la sensibilidad del tema y la disponibilidad de participantes, por lo que los testimonios relevados no buscan representar la totalidad de experiencias existentes dentro de la fuerza, sino aportar una aproximaci n cualitativa y situada.

Finalizada la etapa de producci n de informaci n, se procedi  a la organizaci n y an lisis de los datos. Tal como se alan Gil y Cano Aranda, esta tarea resulta central en la investigaci n cualitativa porque permite “extraer, del groso de los datos, aquellos que realmente tienen una significaci n relevante en relaci n con nuestros objetivos de estudio; y establecer relaciones entre los datos que nos faciliten, m s tarde, realizar esfuerzos de abstracci n m s elevados en busca de la generaci n de conceptos, proposiciones, modelos, y teor as” (2010, p. 1).

En este caso, el material fue trabajado mediante lectura anal tica, identificaci n de fragmentos relevantes y agrupamiento por ejes tem ticos, tales como marco normativo, implementaci n institucional, experiencias de integraci n, situaciones discriminatorias y percepciones sobre el Centro Integral de G nero.

De este modo, la estrategia metodol gica permiti  articular el plano formal de las pol ticas p blicas —expresado en normas, resoluciones y dispositivos institucionales— con el plano de las experiencias concretas de las personas entrevistadas. Esta articulaci n resulta fundamental para comprender las tensiones entre el reconocimiento normativo de derechos y su implementaci n efectiva en la vida cotidiana de la instituci n policial.

Pol ticas p blicas de inclusi n y reconocimiento de derechos de las personas travestis y trans en la polic a federal argentina

El desarrollo de pol ticas y protocolos vigentes en la Polic a Federal Argentina, dirigidos al trato digno e igualitario de personas travestis y trans, como veremos a continuaci n, ha sido el resultado de un amplio proceso de ajustes normativos a nivel nacional e internacional, orientadas hacia la promoci n de sociedades m s inclusivas y equitativas.

Estas iniciativas encuentran respaldo en la Declaraci n Universal de Derechos Humanos, adoptada en 1948 tras la Segunda Guerra Mundial, la cual establece que todos los individuos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Este documento sirve como base para las pol ticas y leyes estatales, buscando corregir desigualdades persistentes que contin an afectando a diversos grupos humanos hasta el d a de hoy, lo cual implica abordar estas desigualdades mediante regulaciones espec ficas y la implementaci n de leyes que protejan los derechos, buscando alcanzar una igualdad real.

Dentro de los grupos vulnerables se encuentran las personas LGBTIQ+. A nivel global, se han logrado avances legales en varias regiones para este colectivo, respaldados por principios fundamentales del derecho internacional como la igualdad y la no discriminaci n. En este sentido, el Comit  de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en 1994, prohibi  la discriminaci n por orientaci n sexual, y varios organismos de Derechos Humanos de la ONU reconocieron la identidad de g nero como un motivo de discriminaci n.

Marco Normativo Internacional y Nacional

En el caso espec fico de Argentina, existen leyes que garantizan el derecho a la salud, la identidad de g nero, la orientaci n sexual y un trato digno y no discriminatorio hacia las personas LGBTIQ+, y que

influyen directamente en la formulaci n de pol ticas p blicas, resoluciones y protocolos en las Fuerzas de Seguridad.

Dentro de las leyes o protocolos en relaci n a las tem ticas LGBTIQ+, podemos identificar de car cter internacional y nacional.

En relaci n con la normativa internacional, pueden destacarse los siguientes instrumentos: los Principios de Yogyakarta (2006); el informe "Derechos Humanos e Identidad de G nero" (2009); el informe de la Comisi n Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA) "Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en Am rica" (2015); y la Opini n Consultiva OC-24/17 de la CIDH.

Por su parte, en el plano de la normativa nacional, se resaltan: el art culo 75, inciso 22 de la Constituci n Nacional (incorporaci n de declaraciones, convenciones y pactos de derechos y garant as); la Ley de Actos Discriminatorios N.  23.592 (1988); el Plan Nacional contra la Discriminaci n (Decreto 1086/2005); la Ley de Educaci n Sexual Integral N.  26.150 (2006); la Ley de Matrimonio Igualitario N.  26.618 (2010); la Ley de Identidad de G nero N.  26.743 (2012); el Decreto 721/2020 de Cupo Laboral Travesti-Trans en el Sector P blico Nacional; y la Ley 27.636 (2021) de Promoci n del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transg nero.

En este sentido, en conformidad con las normativas internacionales y nacionales, en los  ltimos a os, el Ministerio de Seguridad de la Naci n ha adoptado una serie de resoluciones para asegurar y respaldar los derechos del colectivo LGBTIQ+ en el  mbito de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales. A continuaci n, se detallan las resoluciones en vigor que deben ser implementadas y aplicadas en las cuatro Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales.

- *Resoluci n MS 548/2011.*
- *Resoluci n MS 1021/2011 Centros Integrales de G nero (CIG).*
- *Resoluci n MS 37/2020 (Anexo I y Anexo II).*

Pol ticas p blicas y protocolos de intervenci n con perspectiva de g nero y diversidad sexual vigentes en la Polic a Federal Argentina

Siguiente este camino normativo, nos interesa analizar aquellas resoluciones, impartidas por el Ministerio de Seguridad, que dan paso a pol ticas p blicas y protocolos vigentes en la Polic a Federal Argentina, desde el 2012 a la actualidad, vinculadas a las pautas de intervenci n policial basadas en el respeto y trato digno hacia las poblaciones LGBTIQ+.

1- *Resoluci n MS 548/2011*⁷

Esta Resoluci n del Ministerio de Seguridad derog  la obligaci n de obtener una autorizaci n matrimonial, requisito previo para 548/2011 casarse que era obligatorio en la Polic a Federal Argentina hasta 2011. Esto representa el reconocimiento del derecho de todas las personas a elegir libremente c mo formar una familia y casarse. Adem s, evita exponer a las personas del colectivo LGBTIQ+ a situaciones institucionales que podr an percibir como amenazas o discriminatorias.

⁷ <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-548-2011-184768/texto>

2- Resoluci n MS 1021/2011⁸

Por intermedio de dicha Resoluci n del Ministerio de Seguridad, se crea el Centro Integral de G nero en la Polic a Federal Argentina, con el objetivo de abordar las distintas situaciones que se puedan presentar dentro de la instituci n vinculada al g nero y la diversidad sexual.

Seg n la normativa, el Centro Integral de G nero debe contar con un equipo interdisciplinario conformado por abogadas/os, psic logas/os y trabajadoras/es Sociales. Se tratan de espacios de orientaci n y asesoramiento necesario para fortalecer la integraci n de las mujeres y los funcionarios que pertenezcan a la comunidad LGBTIQ+, favoreciendo la libre expresi n de la identidad de g nero. En este sentido, este espacio es necesario para detectar y abordar situaciones de abuso de autoridad y prevenir hechos de discriminaci n. Pero tambi n, su importancia radica ser un punto de recepci n y derivaci n de casos de violencia laboral y/o intrafamiliar.

3- Resoluci n MS 37/2020⁹

Esta Resoluci n incluye pautas para la adaptaci n del trato seg n la Identidad de G nero. Para poder enmarcar estas pautas las divide en dos anexos. El primer anexo alude c mo deben ser estas directrices para el personal dentro de la Polic a Federal Argentina. El segundo anexo aborda el trato adecuado en las interacciones de las/los funcionarios policiales de la Polic a Federal Argentina con la poblaci n civil. Ambos anexos garantizan un trato adecuado basado en la identidad de g nero auto-percibida, en l nea con la Ley de Identidad de G nero, y promueven los principios de igualdad y no discriminaci n por orientaci n sexual, identidad de g nero, expresi n de g nero y/o caracter sticas sexuales.

El Anexo I, de dicha Resoluci n Ministerial, nos brinda directivas que aseguran el respeto a la identidad de g nero auto percibida y al nombre de pila adoptado por el personal que integra la dicha Fuerza Policial, siendo los puntos clave los siguientes:

- **Tramitaci n:** Se establece un proceso para actualizar la documentaci n personal a trav s del Centro Integral de G nero de la fuerza correspondiente, sin requerir procedimientos m dicos espec ficos.
- **Respeto a la identidad de g nero:** Se instruye al personal a utilizar el nombre y g nero adoptados en cualquier interacci n, tr mite o comunicaci n, independientemente de la documentaci n oficial.
- **Trato digno:** En casos donde la documentaci n no refleja la identidad de g nero, se propone un sistema para preservar la identidad en registros p blicos y el uso del nombre elegido en eventos p blicos.
- **Vestimenta y uniforme:** Se permite al personal usar la vestimenta y uniforme acordes a su identidad de g nero.
- **Instalaciones diferenciadas:** Se garantiza el uso de instalaciones de acuerdo con la identidad de g nero del personal.

⁸ <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci n-1021-2011-188451/texto>

⁹ <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci n-37-2020-335189/texto>

- Pases y cambios de destino: Se permite solicitar cambios relacionados con la identidad de g nero u orientaci n sexual sin afectar la carrera o situaci n laboral.
- Centros Integrales de G nero: Estos centros brindan apoyo, orientaci n y recursos para situaciones vinculadas con la identidad de g nero y organizan capacitaciones para promover ambientes libres de violencia y discriminaci n. Se articula con el Ministerio de Seguridad y organizaciones civiles para estas actividades.

El recorrido normativo analizado permite observar que la inclusi n de personas travestis y trans en la Polic a Federal Argentina forma parte de un proceso m s amplio de reconocimiento de derechos, impulsado tanto por est ndares internacionales de derechos humanos como por avances legislativos nacionales. En este marco, las resoluciones del Ministerio de Seguridad constituyen herramientas institucionales orientadas a adecuar las pr cticas policiales a los principios de igualdad, no discriminaci n y trato digno.

Entre estas medidas, la Resoluci n MS 37/2020 ocupa un lugar relevante, ya que establece pautas concretas para el respeto de la identidad de g nero autopercebida, la adecuaci n de documentaci n, el uso del nombre adoptado, la vestimenta, los espacios diferenciados y las condiciones de trato dentro de la instituci n. A su vez, la creaci n de los Centros Integrales de G nero mediante la Resoluci n MS 1021/2011 expresa la necesidad de contar con dispositivos espec ficos de orientaci n, acompa amiento e intervenci n frente a situaciones vinculadas con g nero, diversidad, violencia o discriminaci n.

De este modo, el marco normativo relevado evidencia avances significativos en la formulaci n de pol ticas p blicas de inclusi n dentro de la PFA. No obstante, el reconocimiento formal de derechos constituye solo una primera dimensi n del problema. Para comprender su alcance efectivo, resulta necesario indagar c mo estos dispositivos se implementan en la vida institucional cotidiana y de qu  manera son percibidos por las personas travestis y trans que integran la fuerza.

El Centro Integral de G nero (CIG): dispositivo institucional, alcances y tensiones

A partir del relevamiento normativo y documental realizado, se identifican diversas medidas orientadas al reconocimiento de la identidad de g nero y al trato digno dentro de la Polic a Federal Argentina. Dentro de ese conjunto, el Centro Integral de G nero adquiere especial relevancia por su centralidad institucional, su alcance transversal sobre la vida laboral y administrativa del personal, y su car cter de dispositivo formalizado con funciones de prevenci n, orientaci n, acompa amiento e intervenci n ante situaciones de discriminaci n y violencia. Por ello, el CIG constituye una v a privilegiada para analizar el pasaje entre el reconocimiento normativo de derechos y su implementaci n en pr cticas institucionales concretas.

El CIG se trata de una pol tica p blica de inclusi n y respeto que no solo brinda apoyo y seguimiento a las/los funcionarios travestis y trans que integran la fuerza (en actividad o retiro), sino tambi n que impacta en el accionar policial en su relaci n con personas de la comunidad del LGBTQ+. En otras palabras, dicha  rea responde a una pol tica p blica de intervenci n destinada a la inclusi n y el respeto de los derechos humanos de las personas travestis y trans, que forman parte de la fuerza de seguridad o que son parte de la comunidad.

Seg n la p gina oficial web del Ministerio de Seguridad¹⁰, la misi n del Centro Integral de G nero:

Entiende en temas en donde se vea afectado el desarrollo laboral y profesional de las personas que integran esta Instituci n, abarcando en ello relaciones jer rquicas, discriminaci n, distribuci n de tareas, abuso de autoridad, sistema de oportunidades, condiciones de trabajo, compatibilidad con la vida familiar, necesidades de capacitaci n espec ficas a las fuerzas sobre temas de g nero, y toda necesidad para eliminar brechas de g nero dentro de las Fuerzas Policiales y de Seguridad

Asimismo, entiende en el asesoramiento a oficiales jefes y superiores y a todo personal policial y de seguridad que por su funci n tenga personal a cargo y que requiera informaci n especializada respecto de la aplicaci n de la normativa vigente y las medidas a tomar en pos de lograr la integraci n de mujeres y varones en las Fuerzas Policiales y de Seguridad y, de esta manera, optimizar el funcionamiento y misi n de las mismas. (Protocolo Nro. 12 Publicado en la Orden del D a Interna 183 de fecha 02/10/12).

El CIG est  integrado por un Equipo Interdisciplinario de Profesionales (Psic logos/os, Abogados/as y Trabajadores/as Sociales). Adem s, cuenta con una red de Referentes Territoriales que consiste en personal desplegado a lo largo del territorio nacional que oficia como nexo entre su lugar de destino y el CIG. Se abordan distintas tem ticas, bajo tres ejes de trabajo; La Violencia Laboral (acoso sexual, discriminaci n, lactancia etc). La Violencia Familiar. Diversidad Sexual (Identidad de G nero).

Se trabaja conforme al Protocolo de Actuaci n N  12. (Publicado en la Orden del D a N  183 de fecha 02-10-2012), velando por el correcto cumplimiento de las directrices plasmadas en la Resoluci n MS 37/2020, dirigidas al trato digno, la inclusi n y el respeto tanto del personal travesti y trans que integran la Polic a Federal Argentina, como aquellas personas de la sociedad civil. Por otro lado, el CIG brinda capacitaciones y/o charlas de concientizaci n y sensibilizaci n en lo atinente a los temas de Violencia Familiar, Violencia Laboral y Diversidad Sexual.

En este sentido, seg n la Resoluci n MS 1021/11, las principales funciones del CIG se pueden diferenciar en dos niveles, un primer nivel vinculado a la organizaci n y el funcionamiento del Centro Integral de G nero y otro nivel relacionado a las actividades de los actores principales que integran dicha  rea de intervenci n.

Funciones del Centro Integral de G nero

Desde su creaci n, el Centro Integral de G nero cumple m ltiples funciones y persigue diversos objetivos, orientados a su implementaci n efectiva en el  mbito de la Polic a Federal Argentina.

a) Desarrollar proyectos para asegurar igualdad de oportunidades, acceso, permanencia y promoci n para mujeres y hombres en las fuerzas.

b) Gestionar presentaciones relacionadas con cuestiones de g nero en  mbitos laborales y dom sticos que involucren al personal de la instituci n.

¹⁰ <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/pfa/centro-integral-de-genero>

c) Brindar asesoramiento jur dico y apoyo psicol gico preliminar, proponiendo acciones para resolver problem ticas vinculadas.

d) Hacer seguimiento administrativo de casos de violencia (f sica, psicol gica, sexual, econ mica y simb lica) que afecten al personal.

e) Registrar el estado de causas, solicitar informes sobre medidas tomadas y resultados de sumarios administrativos relacionados con su competencia.

f) Asesorar sobre tr mites administrativos o judiciales pertinentes a los casos presentados.

g) Implementar medidas para detener la violencia laboral de inmediato cuando sea detectada.

h) Mantener estad sticas basadas en registros de casos y consultas, recopilando datos mediante encuestas, grupos focales, entrevistas, con aprobaci n de la Direcci n Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad.

Funciones de los actores principales del Centro Integral de G nero

Los actores principales, que forman parte del Centro Integral de G nero, tienen diversas funciones.

a) Difundir las actividades del Centro Integral de G nero en el territorio donde cumpla sus funciones.

b) Asistir al Centro Integral de G nero en la organizaci n de sus actividades en el territorio donde se encuentre desplegado.

c) Facilitar al personal del territorio el acceso al Centro Integral de G nero.

d) Asesorar a sus respectivos/as Jefes/as en relaci n a la normativa que se implemente vinculada a la materia.

e) Participar de las reuniones de intercambio que se realicen.

f) Participar de los cursos y capacitaciones de car cter instructivo que se organicen desde la Direcci n Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad o desde la dependencia que dicha Direcci n designe. Ser  requisito la aprobaci n de las instancias formativas previstas para continuar en el ejercicio de la funci n de referente territorial.

g) Contribuir en la conformaci n de estad sticas, en relaci n al registro de casos y de consultas, as  como tambi n la implementaci n en el territorio de todos los dispositivos que se dise en desde el Centro Integral de G nero en relaci n a las tem ticas abordadas.

El Centro Integral de G nero se presenta como un dispositivo institucional relevante para traducir los marcos normativos de g nero y diversidad en pr cticas concretas de orientaci n, acompa amiento e intervenci n dentro de la Polic a Federal Argentina. Su creaci n permite reconocer que las problem ticas vinculadas con la identidad de g nero, la violencia laboral, la discriminaci n y la convivencia institucional requieren abordajes espec ficos, equipos interdisciplinarios y canales formales de consulta y seguimiento.

A diferencia de una norma general, el CIG constituye una instancia operativa dentro de la estructura policial. Su importancia radica en que puede funcionar como puente entre las resoluciones ministeriales y las situaciones concretas que atraviesa el personal en su vida laboral. En ese sentido, sus funciones de

asesoramiento, capacitaci n, registro, acompa amiento y articulaci n territorial resultan centrales para pensar la implementaci n efectiva de una pol tica p blica de inclusi n.

No obstante, el alcance de este dispositivo no puede evaluarse  nicamente a partir de su existencia formal o de las funciones que le son asignadas. Para comprender su incidencia real, resulta necesario analizar c mo es conocido, utilizado y valorado por las personas destinatarias de estas pol ticas. Desde esta perspectiva, el apartado siguiente permite recuperar las experiencias de personas travestis y trans que integran la PFA, con el prop sito de observar de qu  manera estos lineamientos institucionales se expresan, se fortalecen o se tensionan en la pr ctica cotidiana.

Experiencia de las personas travestis y trans en la polic a federal argentina

Para comprender c mo las pol ticas de inclusi n son experimentadas por personas travestis y trans que integran la Polic a Federal Argentina, se realizaron entrevistas semiestructuradas orientadas a recuperar trayectorias personales, procesos de transici n e integraci n institucional, situaciones de acompa amiento o discriminaci n, percepciones sobre el Centro Integral de G nero y propuestas para fortalecer las pol ticas existentes. Esta herramienta permiti  acceder a experiencias situadas y reconstruir sentidos en torno a la vida institucional, el reconocimiento de la identidad de g nero y los desaf os que persisten en la cotidianeidad de la fuerza.

El acceso al campo present  dificultades vinculadas con la sensibilidad del tema, la pertenencia institucional de las personas entrevistadas y ciertas barreras de confianza frente a la posibilidad de relatar experiencias personales dentro de una instituci n jer rquica. Luego de varios meses de trabajo, se concretaron dos entrevistas¹¹ con integrantes en actividad de la Polic a Federal Argentina. Por un lado, se entrevist  a Lujan, una mujer trans que se desempe a como Suboficial de la PFA. La entrevista se realiz  mediante una plataforma virtual, debido a cuestiones de distancia, y permiti  desarrollar una conversaci n abierta que ampli  los ejes inicialmente previstos. Por otro lado, se entrevist  a Joan, un hombre trans que cumple funciones como Agente de la PFA. En este caso, el encuentro se realiz  de manera presencial en el Instituto Universitario de la Polic a Federal Argentina, en el espacio denominado “ rea de Encuentro”, lo que favoreci  un clima de mayor cercan a y confianza.

Las entrevistas fueron organizadas y analizadas a partir de ejes tem ticos vinculados con la transici n, la integraci n institucional, las experiencias de discriminaci n, el v nculo con el Centro Integral de G nero y las propuestas de mejora formuladas por las personas entrevistadas. A partir de este recorrido, se advierte que las trayectorias de Lujan y Joan presentan puntos de contacto, pero tambi n diferencias significativas, especialmente en torno al momento en que se produjo la transici n y al modo en que la instituci n acompa   —o tension — ese proceso.

¹¹ Con el fin de proteger la identidad de las personas entrevistadas y garantizar su anonimato, en la transcripci n de esta entrevista se utilizaron nombres ficticios. Esta decisi n se adopta en concordancia con los principios  ticos de la investigaci n y para resguardar la confidencialidad de las y los participantes.

En el caso de Lujan, la transici n comenz  antes de su incorporaci n a la Polic a Federal Argentina. Su relato permite comprender la transici n como un proceso continuo, que no se agota en la adecuaci n documental ni en el reconocimiento legal. En sus palabras: "Una persona trans est  en constante transici n a lo largo de su vida tanto personal, f sica o psicol gicamente". Esta mirada permite ampliar la comprensi n del proceso identitario, ya que lo ubica m s all  del tr mite administrativo y lo vincula con una experiencia vital en permanente construcci n.

La trayectoria de Joan presenta otra particularidad: su transici n se desarroll  dentro de la instituci n policial. Esta situaci n le gener  inicialmente temor y ansiedad, especialmente por el desarraigo y por el contexto personal en el que se encontraba. Seg n relata: "Como yo no estaba actualizado, me costaba salir todav a. Mas venirme de mi provincia ac  solo. Era algo grande para m  y me daba todav a 'cuiqui' (miedo) salir. Pero luego, hice la transici n en la Polic a". Joan se ala que ingres  a la instituci n siendo tratado inicialmente como "ella", pero que luego pudo gestionar el cambio de identidad en su credencial: "La identidad en la credencial me la cambiaron y, en la escuela de suboficiales, siempre me trataron como  l". Sin embargo, tambi n indica que el proceso implic  dificultades en otros registros y documentos, como la obra social o la licencia de conducir, lo que permite observar que el reconocimiento institucional no se resuelve en una  nica instancia, sino que atraviesa m ltiples circuitos administrativos.

Las experiencias de integraci n tambi n presentan diferencias. Lujan eval a positivamente su recorrido dentro de la instituci n y destaca haber recibido un trato respetuoso y equitativo en su entorno laboral. Al mismo tiempo, introduce una distinci n relevante: no plantea la necesidad de un trato especial por su identidad de g nero, sino de un trato digno e igualitario. Lo expresa de la siguiente manera: "Yo como personal policial no tengo que tener un trato diferente o especial con las personas LGBTIQ+, mi trato es igual al que todos, obviamente cuidando el pudor y preguntando como se autopersibe la persona. Porque al fin y al cabo todos merecemos un trato digno por el simple hecho de ser personas".

Joan, en cambio, describe una integraci n m s desigual. Reconoce que durante su paso por la Escuela de Suboficiales y Agentes recib  apoyo, pero al llegar a su destino encontr  resistencias y dificultades para ser reconocido plenamente en su identidad de g nero. Se ala que se encontr  con personas "muy retr gradas, cortas de mente". Aun as , distingue el v nculo con sus pares del v nculo con algunos superiores. Seg n su testimonio: "Hoy en d a para mis camaradas, el personal subalterno tambi n, con ellos hacemos bromas, lo m s normal. Nunca me trataron de ella, o sea, as , con suavidad, no. Soy uno m s de ellos. Ya un superior es diferente". Esta diferencia permite advertir que las relaciones jer rquicas constituyen un espacio especialmente sensible para analizar la implementaci n efectiva de las pol ticas de inclusi n.

En relaci n con las situaciones discriminatorias, los testimonios vuelven a mostrar experiencias contrastantes. Lujan afirma no haber vivido discriminaci n directa, aunque s  fue testigo de situaciones que afectaron a otras personas LGBTIQ+, particularmente a un hombre trans durante el ingreso a la instituci n. Su relato introduce una cuesti n significativa: la posibilidad de que ciertas conductas discriminatorias se inhiban no necesariamente por convicci n, sino por temor a sanciones. En sus palabras: "Los compa eros no la discriminan porque tienen miedo que les haga una denuncia y les hagan un sumario administrativo". Esta observaci n permite pensar que la existencia de normas,

protocolos y posibles sanciones puede producir límites institucionales importantes, aunque no siempre alcance para transformar de manera profunda las representaciones y prácticas discriminatorias.

Joan, por su parte, relata episodios reiterados de discriminación verbal y situaciones cercanas a la agresión física. En su testimonio, el rol de algunos superiores aparece como un punto crítico, tanto por las prácticas discriminatorias como por la falta de respuesta institucional frente a determinados hechos. Al recordar una situación ocurrida durante la evaluación ambiental, cuando se encontraba realizando tratamiento hormonal, expresa: “Porque cuando me hicieron el ambiental yo estaba haciendo el tratamiento hormonal. Cuando fueron a hacerme el ambiental a mi domicilio, no me acuerdo la jerarquía que tenía, pero me dijo la persona, de quien no me acuerdo su nombre, que pare todo porque en la policía no aceptaban personas así. Entonces yo agarré y tuve que dejar todo”. Luego agrega: “Recibí bastante discriminación, más de los superiores. Tuve muchos encuentros donde me agredieron casi físicamente y fui, le pasé la novedad y ellos no dijeron absolutamente nada. Hasta el día de hoy sigue pasando lo mismo”.

Estos relatos permiten observar una distancia entre las instancias formativas y las prácticas reales. Joan reconoce que existen cursos y capacitaciones sobre diversidad de género, pero advierte que esas instancias no siempre se traducen en transformaciones concretas en la vida cotidiana de la institución. Su percepción resulta contundente: “Hay más gente retrograda adentro que afuera. O sea, afuera hay como lo normal. Pero adentro, en la institución, donde te dan cursos y capacitaciones, reiteradas veces que están marcando lo que es la diversidad de género y todas esas cosas. Y siguen pensando que esas personas (Trans) no deberían existir, deberían morir”. Esta afirmación expone una tensión central entre normativa, formación institucional y cultura organizacional.

El Centro Integral de Género aparece en ambos testimonios como un dispositivo conocido, aunque con distintos niveles de cercanía y valoración. Lujan reconoce su importancia y considera acertada su creación, aunque señala no haber tenido contacto directo con el área. También plantea interrogantes sobre las capacidades institucionales del dispositivo: “Me parece totalmente acertada la creación del Centro Integral de Género. Acompañar siempre y cuando sea necesario al personal de la Institución o no. Desconozco totalmente si las personas que laburan ahí están o no capacitadas para brindar seguridad a las personas de identidad de género que conformamos la Institución o las personas civiles que tuvieron algún inconveniente con el trato del personal policial”.

En el caso de Joan, el vínculo con el CIG aparece asociado a un momento de inflexión en su trayectoria institucional. Recuerda una charla del Departamento de Género en la que participaron distintas profesionales y autoridades, y señala que ese espacio lo llevó a expresar públicamente su identidad de género: “Me acuerdo que una vez fueron a hacer una charla. Fue la Comisario Jaqueline Álvarez, fue una abogada, fue una psicóloga, todo el Departamento de Género. Empezaron a hablar sobre el tema de las personas así, sobre el tema de la implementación que había personas así, que no teníamos que discriminar, que teníamos que ser mejores compañeros. Entonces yo ya no aguantaba más”. Luego completa: “Me levante de la silla (en la charla del Departamento de Género) y le dije ‘perdone señora, me sede la palabra. Necesito decirle algo’. Y Agarre y le dije que yo me identifico como una persona trans género. Todos me empezaron a mirar, ya no aguantaba más. Ya tenía que decirlo”.

No obstante, su experiencia posterior con el CIG tambi n permite identificar l mites en la capacidad de intervenci n del dispositivo. Joan reconoce haber recibido acompa amiento para el tr mite de cambio de identidad en su credencial, pero relata una respuesta insuficiente frente a un episodio discriminatorio. Seg n expresa: “Le coment  la situaci n al Departamento de Genero y me dijeron ‘Bueno, es tu superior. Ten s que acatar las  rdenes que ellos te dan. Vos todav a sos un subalterno ah . Vas a ir conociendo, va a haber persona que te van a tratar as ’. Me quede como que. Va che. No me dieron ning n tipo de soluci n. Y dije ‘Bueno. A partir de ahora me callo lo que pase ac  adentro y me lo guardo para m ’”. Este pasaje resulta especialmente relevante porque muestra una brecha entre la existencia formal del centro y su capacidad efectiva para intervenir ante situaciones de discriminaci n o violencia en el  mbito laboral.

A pesar de estas limitaciones, Joan reconoce el valor potencial del CIG y afirma que lo recomendar a a otras personas que atravesaran experiencias similares. Esta valoraci n ambivalente permite comprender que el dispositivo no es rechazado por sus destinatarias/os, sino que aparece como una herramienta necesaria que requiere mayor fortalecimiento institucional. En esa l nea, tanto Lujan como Joan coinciden en la necesidad de mejorar su presencia, visibilidad y accesibilidad dentro de la PFA.

Lujan propone una estrategia de mayor cercan a territorial: “Ser a ideal que los que trabajan en dichas  reas se acerquen a los diferentes servicios y se hagan ver, mas donde trabajan personas trans”. Adem s, introduce una propuesta significativa vinculada con la participaci n de personas travestis y trans en estos espacios: “Considera que no solo es necesario estar capacitado para atender el tema, sino que ser a ideal que un hombre o mujer trans lo pueda abordar ya que es m s consciente de lo que siente o necesita otra persona trans”. Esta observaci n permite pensar la importancia de incorporar saberes situados y experiencias propias en el dise o y funcionamiento de las pol ticas institucionales.

Joan, por su parte, enfatiza la necesidad de acompa amiento y seguimiento, especialmente frente a situaciones de discriminaci n, sufrimiento o aislamiento. Su testimonio advierte sobre los efectos subjetivos que pueden producir la falta de apoyo institucional y el silenciamiento de ciertas experiencias: “Tendr an que tener un poco m s de apoyo dentro de cada divisi n. Porque yo creo que no soy el  nico que pasa por este tipo de cosas o se guarda las cosas y no las dice. Hay mucha gente que termina peor que yo. Quit ndose la vida y todas esas cosas. Deber a haber un poco m s de seguimiento”. Tamb n insiste en la necesidad de fortalecer la presencia institucional del CIG: “Yo creo que deber a hacerse notar m s el CIG. Hacer m s charlas, capacitaciones. Precisamente m s a la gente que hace a os que est n”.

En conjunto, las entrevistas permiten observar que las experiencias de personas travestis y trans en la Polic a Federal Argentina no son homog neas, sino que se configuran de manera situada, seg n trayectorias personales, destinos laborales, v nculos jer rquicos y niveles de acompa amiento institucional. Mientras algunos relatos dan cuenta de procesos de integraci n relativamente favorables, otros evidencian obst culos persistentes vinculados con el reconocimiento de la identidad de g nero, el trato cotidiano y la respuesta institucional ante situaciones discriminatorias.

En este marco, el Centro Integral de G nero aparece como un dispositivo valorado por las personas entrevistadas, aunque tambi n se alado como un espacio que requiere mayor presencia, visibilidad y capacidad de seguimiento. Las experiencias relevadas muestran que la existencia formal de una pol tica

p blica no garantiza, por s  misma, su apropiaci n efectiva en todos los niveles de la organizaci n. Por ello, los testimonios permiten identificar una tensi n central entre los avances institucionales alcanzados y los desaf os que a n persisten en la vida cotidiana de la fuerza.

Estas voces resultan relevantes porque permiten desplazar el an lisis desde la descripci n normativa hacia la comprensi n de sus efectos concretos en las trayectorias laborales. En ese sentido, las entrevistas no buscan representar la totalidad de experiencias existentes dentro de la PFA, sino aportar indicios cualitativos sobre los modos en que las pol ticas de inclusi n son recibidas, interpretadas y tensionadas por sus destinatarias/os. Esta lectura abre el paso a una discusi n m s amplia sobre la distancia entre el reconocimiento formal de derechos y la transformaci n efectiva de la cultura institucional.

Discusi n: entre el reconocimiento normativo y la transformaci n institucional

El recorrido desarrollado permite advertir que la inclusi n de personas travestis y trans en la Polic a Federal Argentina no puede comprenderse  nicamente a partir de la existencia de normas, resoluciones o dispositivos institucionales. Si bien el marco normativo nacional e internacional ha generado condiciones favorables para el reconocimiento de derechos, los hallazgos del trabajo muestran que el pasaje desde el reconocimiento formal hacia una inclusi n efectiva depende de procesos institucionales m s complejos, vinculados con la implementaci n cotidiana de las pol ticas p blicas, la transformaci n de pr cticas organizacionales y la revisi n de sentidos arraigados en la cultura policial.

Desde esta perspectiva, la Ley de Identidad de G nero N.  26.743, el Decreto 721/2020, la Ley 27.636 y las resoluciones ministeriales analizadas constituyen avances significativos en materia de igualdad, trato digno y no discriminaci n. En particular, la Resoluci n MS 37/2020 establece pautas concretas para el respeto de la identidad de g nero autopercebida, el uso del nombre adoptado, la adecuaci n de documentaci n, uniformes, instalaciones y procedimientos administrativos. Asimismo, la creaci n de los Centros Integrales de G nero mediante la Resoluci n MS 1021/2011 representa un intento institucional de generar espacios especializados para el abordaje de situaciones vinculadas con g nero, diversidad, violencia laboral, violencia familiar y discriminaci n dentro de las fuerzas de seguridad.

Sin embargo, el an lisis de las entrevistas permite observar que la existencia de estos instrumentos no garantiza, por s  sola, una transformaci n homog nea de la experiencia institucional. Los testimonios de Lujan y Joan muestran trayectorias diferentes, pero permiten identificar una tensi n com n: la distancia entre la pol tica p blica formulada y su apropiaci n efectiva en la vida cotidiana de la organizaci n. Mientras Lujan reconoce una experiencia de integraci n m s favorable y valora el trato igualitario, Joan describe situaciones de discriminaci n, dificultades para el reconocimiento de su identidad y respuestas institucionales insuficientes frente a determinados episodios de violencia o maltrato.

Esta diferencia entre experiencias no debe interpretarse como una contradicci n, sino como un indicador de la heterogeneidad institucional. La inclusi n no se produce de manera lineal ni uniforme; puede avanzar en ciertos espacios,  reas o v nculos, mientras persisten resistencias en otros. En el caso analizado, las relaciones jer rquicas aparecen como un punto especialmente sensible. Joan se ala que

la aceptaci n entre pares result  m s fluida que en el trato con algunos superiores, lo que permite pensar que las pol ticas de inclusi n encuentran mayores obst culos cuando se enfrentan a estructuras verticales, pr cticas de obediencia y formas tradicionales de autoridad propias de las instituciones policiales.

En este sentido, uno de los principales aportes del trabajo consiste en mostrar que la transformaci n normativa no siempre se traduce autom ticamente en transformaci n cultural. Las capacitaciones, charlas de sensibilizaci n y protocolos son herramientas necesarias, pero no suficientes si no logran incidir en las pr cticas concretas, en las formas de conducci n y en los mecanismos cotidianos de respuesta ante situaciones discriminatorias. El testimonio de Joan resulta especialmente relevante cuando se ala que, aun existiendo instancias formativas sobre diversidad de g nero, persisten expresiones y conductas discriminatorias dentro de la instituci n. Esta observaci n permite problematizar la eficacia de las capacitaciones cuando quedan reducidas a instancias formales, sin seguimiento, evaluaci n de impacto o compromiso activo de las jefaturas.

El Centro Integral de G nero ocupa un lugar central en esta discusi n. Como dispositivo institucional, representa un avance importante porque ofrece una v a formal de orientaci n, acompa amiento y asesoramiento. Su existencia expresa una decisi n pol tica e institucional de reconocer que las problem ticas de g nero y diversidad requieren abordajes espec ficos, equipos interdisciplinarios y canales de intervenci n. No obstante, los testimonios tambi n muestran que su eficacia depende de su visibilidad, accesibilidad, capacidad de intervenci n y legitimidad frente al personal.

En este punto, las entrevistas permiten identificar una tensi n entre el CIG como dispositivo formal y el CIG como experiencia concreta. Lujan valora su creaci n, aunque desconoce en profundidad su funcionamiento y plantea interrogantes sobre la capacitaci n de quienes lo integran. Joan, por su parte, reconoce haber recibido acompa amiento en el tr mite de adecuaci n de su credencial, pero tambi n expresa una sensaci n de desamparo frente a una situaci n discriminatoria en la que esperaba una respuesta institucional m s firme. Esta diferencia permite advertir que el CIG puede cumplir funciones administrativas relevantes, pero necesita fortalecer su capacidad de intervenci n frente a conflictos laborales, discriminaci n o violencia simb lica dentro de la estructura policial.

Otro aspecto significativo surge de las propuestas de mejora formuladas por las personas entrevistadas. Ambas coinciden en la necesidad de que el CIG tenga mayor presencia territorial, se acerque a las divisiones, realice m s capacitaciones y genere mecanismos de seguimiento. Estas recomendaciones no solo expresan demandas individuales, sino que permiten pensar l neas concretas para fortalecer la pol tica p blica. La inclusi n efectiva requiere dispositivos pr ximos, visibles y confiables, especialmente en instituciones donde el temor a denunciar, la verticalidad jer rquica o la posible exposici n personal pueden desalentar la b squeda de ayuda.

A su vez, la propuesta de incorporar personas travestis y trans en los espacios de acompa amiento resulta particularmente relevante. No se trata  nicamente de una cuesti n de representaci n, sino de reconocer saberes situados y experiencias espec ficas que pueden contribuir a mejorar la comprensi n institucional de las problem ticas abordadas. La participaci n activa de las personas destinatarias de la pol tica p blica constituye, en este sentido, una condici n necesaria para evitar que la inclusi n sea pensada solo desde una l gica administrativa o tutelar.

El an lisis tambi n permite recuperar una cuesti n central del enfoque de derechos humanos: la igualdad formal debe complementarse con mecanismos de igualdad sustantiva. Reconocer derechos en normas y protocolos es indispensable, pero la inclusi n requiere remover obst culos concretos que afectan el acceso, la permanencia, el desarrollo profesional y el bienestar laboral de las personas travestis y trans. En el  mbito policial, esto implica revisar procedimientos administrativos, pr cticas de trato, criterios de conducci n, canales de denuncia, sistemas de acompa amiento y formas de intervenci n ante situaciones discriminatorias.

Por ello, los hallazgos del trabajo permiten sostener que la inclusi n de personas travestis y trans en la Polic a Federal Argentina se encuentra en una etapa de avances normativos e institucionales relevantes, pero todav a atravesada por desaf os de implementaci n. El marco normativo reconoce derechos; el CIG constituye un dispositivo valioso; las capacitaciones instalan la tem tica en la agenda institucional. Sin embargo, las experiencias relevadas muestran que persisten brechas entre la formulaci n de la pol tica y su recepci n cotidiana por parte de quienes integran la fuerza.

En definitiva, la discusi n permite afirmar que el principal desaf o no reside solamente en producir nuevas normas, sino en consolidar condiciones institucionales para que esas normas se transformen en pr cticas estables, reconocibles y efectivas. La inclusi n no se agota en permitir el ingreso o reconocer formalmente una identidad; implica garantizar trayectorias laborales libres de discriminaci n, mecanismos de acompa amiento accesibles, respuestas institucionales oportunas y una cultura organizacional capaz de asumir la diversidad como parte constitutiva de la instituci n.

Conclusiones

El presente estudio se propuso analizar las pol ticas p blicas implementadas en la Polic a Federal Argentina orientadas a promover la inclusi n de personas travestis y trans, tomando como per odo de referencia el proceso abierto a partir de la Ley de Identidad de G nero de 2012. Para ello, se abord  el marco normativo nacional e internacional, las resoluciones ministeriales vinculadas con el trato digno y la diversidad, el funcionamiento del Centro Integral de G nero y las experiencias de dos personas travestis y trans integrantes de la instituci n.

El an lisis realizado permite sostener que, durante los  ltimos a os, se produjeron avances significativos en materia de reconocimiento de derechos dentro de las fuerzas policiales y de seguridad federales. La derogaci n de requisitos discriminatorios, la creaci n de los Centros Integrales de G nero y la aprobaci n de directrices espec ficas para el respeto de la identidad de g nero autopercebida constituyen medidas relevantes para la construcci n de instituciones m s inclusivas. Estas pol ticas expresan un cambio de paradigma respecto de modelos hist ricamente atravesados por pr cticas de exclusi n, criminalizaci n y discriminaci n hacia la poblaci n travesti-trans.

Sin embargo, el trabajo tambi n muestra que el reconocimiento normativo no resulta suficiente para garantizar una inclusi n efectiva. Las entrevistas analizadas evidencian que las trayectorias de integraci n pueden ser diversas y desiguales. Mientras algunas experiencias dan cuenta de avances en el trato respetuoso y en el reconocimiento institucional, otras exponen situaciones de discriminaci n, dificultades de acompa amiento y respuestas insuficientes frente a conflictos concretos. Esta tensi n

permite advertir que las pol ticas p blicas no deben evaluarse  nicamente por su existencia formal, sino tambi n por su capacidad real de incidir en las pr cticas cotidianas de la organizaci n.

En este marco, el Centro Integral de G nero aparece como un dispositivo institucional de gran relevancia. Su creaci n representa un avance porque permite canalizar consultas, asesorar, acompa ar y promover acciones de sensibilizaci n en materia de g nero y diversidad. No obstante, los testimonios relevados se alan la necesidad de fortalecer su presencia territorial, su visibilidad, sus mecanismos de seguimiento y su capacidad de intervenci n ante situaciones de discriminaci n o violencia laboral. De este modo, el CIG se presenta como una pol tica p blica necesaria, aunque todav a perfectible en t rminos de accesibilidad, legitimidad y eficacia institucional.

Uno de los principales aportes del art culo consiste en mostrar que la inclusi n de personas travestis y trans en las fuerzas de seguridad debe ser pensada como un proceso institucional continuo. No se trata solamente de adecuar documentos, uniformes o registros administrativos, sino de transformar pr cticas, v nculos, criterios de autoridad y formas de convivencia laboral. La igualdad real exige pol ticas sostenidas, formaci n permanente, participaci n de las personas destinatarias, compromiso de las jefaturas y mecanismos claros de protecci n frente a hechos discriminatorios.

En cuanto a las limitaciones del estudio, corresponde se alar que el componente emp rico se construy  a partir de dos entrevistas, debido a las dificultades de acceso al campo y a la sensibilidad del tema abordado. Por lo tanto, los resultados no buscan representar la totalidad de experiencias de personas travestis y trans dentro de la Polic a Federal Argentina. Su valor reside en aportar una aproximaci n cualitativa y situada, capaz de visibilizar sentidos, tensiones y desaf os que pueden orientar futuras investigaciones con mayor cantidad de casos y diversidad de trayectorias.

A partir de lo desarrollado, se considera pertinente profundizar futuras l neas de investigaci n sobre los modos en que las pol ticas de inclusi n son implementadas en distintas dependencias, jerarqu as y territorios de la instituci n. Tambi n ser a relevante analizar el impacto de las capacitaciones en las pr cticas concretas del personal, el funcionamiento de los canales de denuncia, la producci n de registros institucionales y la participaci n de personas travestis y trans en el dise o, evaluaci n y mejora de las pol ticas que las involucran.

En s ntesis, el caso analizado permite afirmar que la Polic a Federal Argentina cuenta con herramientas normativas e institucionales importantes para promover la inclusi n de personas travestis y trans. Sin embargo, el desaf o pendiente consiste en consolidar esas herramientas como pr cticas efectivas, sostenidas y reconocidas por quienes integran la instituci n. La transformaci n institucional requiere pasar del reconocimiento formal de derechos a una cultura organizacional capaz de garantizar trato digno, igualdad de oportunidades y respeto pleno por la identidad de g nero de todas las personas.

Bibliograf a

Berkins, Lohana. (2003). *Un itinerario pol tico del travestismo*. En Diana Maff a (comp.), *Sexualidades migrantes. G nero y transg nero*. Buenos Aires: Feminaria Editora.

Cervantes Medina, Julio C sar. (2018). *Los derechos humanos de las personas transg nero, transexuales y travestis*. M xico: Comisi n Nacional de los Derechos Humanos. Disponible en: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-04/34_DH-TRANS-TRANSEX-TRAVES.pdf.

Comisi n Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *D a Internacional de la Memoria Trans: CIDH urge a los Estados a aumentar la expectativa de vida de las personas trans en Am rica*. Washington, D.C.: Organizaci n de los Estados Americanos. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/137.asp>

Comisi n Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en Am rica*. OEA/Ser.L/V/II.rev.2. Doc. 36. Washington, D.C.: Organizaci n de los Estados Americanos. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>.

Comisi n Interamericana de Derechos Humanos. (2018). *Pol ticas p blicas con enfoque de derechos humanos*. OEA/Ser.L/V/II. Doc. 191/18. Washington, D.C.: Organizaci n de los Estados Americanos. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PoliticasPublicasDDHH.pdf>.

Direcci n General de Pol ticas de G nero. Ministerio P blico Fiscal. Procuraci n General de la Naci n. (2021). *Personas travestis y trans en conflicto con la ley penal: impacto de la ley de identidad de g nero. Estudio de casos del per odo 2013-2019*. Buenos Aires: Ministerio P blico Fiscal. Disponible en: https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/files/2021/07/DGPG-Investigaci n_5-7.pdf

Gonz lez Gil, Teresa, & Cano Arana, Alejandra. (2010). *Introducci n al an lisis de datos en investigaci n cualitativa: tipos de an lisis y proceso de codificaci n*. NURE Investigaci n: Revista Cient fica de Enfermer a, 45, 1-10.

Guimaraes, Cristian. (2018). *Marchar contra los travesticios, otro legado de Lohana Berkins*. Disponible en <https://www.marcha.org.ar/marchar-contra-los-travesticios-otro-legado-de-lohana-berkins/>.

Hern ndez Sampieri, Roberto. (2014). *Metodolog a de la investigaci n: el proceso de la investigaci n cualitativa*. M xico: McGraw-Hill / Interamericana Editores.

Hern ndez Sampieri, Roberto, Fern ndez Collado, Carlos, & Baptista Lucio, Pilar. (2010). *Metodolog a de la investigaci n*. 5.  ed. M xico: McGraw-Hill.

Lascano, Aram s. (2020). * Qu  me revis s si sos igual que nosotras? Apuntes en torno a la incorporaci n de mujeres trans y travestis en las fuerzas de seguridad de Argentina*. Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, 29(49), 1-26. Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2468-99632020000100006.

Litardo, Emiliano (2018). El derecho a la identidad de género. Interpretación y desafío de la Ley 26743. Revista de actualidad. Derecho de familia, 7, 19-63. Disponible en: <https://www.aacademica.org/emiliano.litardo/2.pdf>.

Nazabal, Karina, (2013). Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Dr. Horacio Corti, Coordinadora del número Lic. Josefina Fernández.

Otrans Argentina. (2017). Situación sobre el colectivo trans y travesti privadas de la libertad. Informe presentado al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Paz, María José. (2021). El derecho a la identidad de género autopercibida y su falta de reconocimiento en el fuero penal. Una mirada crítica al fallo de la Cámara Nacional de Casación Penal en el travesticidio de Diana Sacayán. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de Río Negro.

Tamayo Sáez, Manuel. (1997). *El análisis de las políticas públicas*. En Rafael Bañón & Ernesto Carrillo (comps.), *La nueva administración pública* (pp. 281-312). Madrid: Alianza.

UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: ensuring access to education for all*. París: UNESCO.

Normativa y Documentos Institucionales

Principios de Yogyakarta. (2006). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Yogyakarta. Disponible en: https://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf.

Argentina. Decreto N.º 721/2020. Cupo laboral para personas travestis, transexuales y transgénero en el Sector Público Nacional. Boletín Oficial de la República Argentina, 4 de septiembre de 2020.

Argentina. Ley N.º 26.618. Matrimonio civil. Modificación del Código Civil. Boletín Oficial de la República Argentina, 22 de julio de 2010.

Argentina. Ley N.º 26.743. Identidad de género. Boletín Oficial de la República Argentina, 24 de mayo de 2012.

Argentina. Ley N.º 27.636. Promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins". Boletín Oficial de la República Argentina, 8 de julio de 2021.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2017). Opini n Consultiva OC-24/17. *Identidad de g nero, e igualdad y no discriminaci n a parejas del mismo sexo*. San Jos  de Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Ministerio de Seguridad de la Naci n. Resoluci n MS N.  548/2011. Derogaci n de la autorizaci n para contraer matrimonio en las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci C3%B3n-548-2011-184768/texto>

Ministerio de Seguridad de la Naci n. Resoluci n MS N.  1021/2011. Creaci n de los Centros Integrales de G nero en las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci C3%B3n-1021-2011-188451/texto>

Ministerio de Seguridad de la Naci n. Resoluci n MS N.  37/2020. Pautas para la intervenci n policial con perspectiva de g nero y diversidad sexual. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci C3%B3n-37-2020-335189/texto>

Ministerio de Seguridad de la Naci n. *Centro Integral de G nero de la Polic a Federal Argentina*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/pfa/centro-integral-de-genero>

Ministerio de Seguridad de la Naci n. Polic a Federal Argentina. *Centro Integral de G nero*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/pfa/centro-integral-de-genero>

Polic a Federal Argentina. Orden del D a N.  242, 27 de diciembre de 2011. Creaci n del Centro Integral de G nero en la Polic a Federal Argentina.

Polic a Federal Argentina. Orden del D a Interna N.  183, 2 de octubre de 2012. Protocolo de Actuaci n N.  12.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s



Microresistencias en la recepci n de la radio digital:

t cticas de escucha y mediaciones en La Rioja

Dr. Manuel Rodrigo Torres¹²

Lic. Silvina Herrera Fern ndez¹³

Enviado: 15/02/2026

Aceptado: 03/05/2026

Resumen

La incorporaci n de la radio al actual escenario de convergencia tecnol gica ratific  su vigencia como medio masivo de informaci n y brinda la posibilidad de identificar e interpretar nuevas formas de construcci n de sentido a partir de la recepci n de sus mensajes. En la actualidad, las pr cticas de escucha de la radio v a streaming atraviesan una transformaci n significativa que se expresa en la reconfiguraci n de los modos de acceso, interacci n y circulaci n de los contenidos radiof nicos.

El presente art culo propone indagar estos procesos de recepci n, la emergencia de nuevas formas de escucha y las demandas de las audiencias radiof nicas. En esta l nea, adherimos a la tesis del soci logo franc s Michel de Certeau (1996), quien sostiene que, frente a las estrategias de comunicaci n de los medios hegem nicos, las audiencias desarrollan una serie de microresistencias que les brindan una relativa autonom a para decidir qu  hacer con los contenidos recibidos y c mo interpretarlos. Estas microresistencias se manifiestan en t cticas cotidianas de selecci n, desplazamiento y resignificaci n de los mensajes radiof nicos, que reconfiguran las relaciones entre la producci n y el consumo medi tico. En este marco, la radio digital transmitida a trav s de internet se consolida como un espacio privilegiado para observar e interpretar la articulaci n entre la subjetividad, las tecnolog as de la comunicaci n y nuevas formas de ciudadan a medi tica.

Palabras clave: consumo, mediaciones radio, recepci n, streaming.

¹² Docente e investigador en la Universidad Nacional de La Rioja (IOPyC) (UNLaR). mtorres@unlar.edu.ar

¹³ Docente e investigadora en la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR). Codirectora del Instituto de Opini n P blica y Comunicaci n (IOPyC UNLaR) sherrera@unlar.edu.ar

Micro- resistances in the reception of digital radio:

listening tactics and mediations in La Rioja

Abstract

The incorporation of radio into the current landscape of technological convergence has reaffirmed its relevance as a mass medium and opens new possibilities for identifying and interpreting emerging forms of meaning-making in the reception of its messages. Today, radio streaming listening practices are undergoing a significant transformation, expressed in the reconfiguration of the ways in which audiences access, interact with, and circulate radio content.

This article examines these reception processes and the emergence of new listening practices and demands among radio audiences. In this regard, we draw on the thesis of French sociologist Michel de Certeau (1996), who argues that, in response to the communication strategies of hegemonic media, audiences develop a series of microresistances that afford them a relative autonomy to decide what to do with the content they receive and how to interpret it. These microresistances manifest in everyday tactics of selection, displacement, and resignification of radio messages, reconfiguring the relationship between media production and consumption. Within this framework, digital radio transmitted over the internet consolidates itself as a privileged space for observing and interpreting the articulation between subjectivity, communication technologies, and emerging forms of media citizenship.

Keywords: consumption, mediations, radio, reception, streaming.

Introducci n

La incorporaci n de la radio al escenario de convergencia tecnol gica plantea interrogantes relevantes acerca de la incidencia de la evoluci n de los dispositivos de escucha en las pr cticas de consumo de sus contenidos. Si la recepci n de los mensajes de la radio anal gica en general y v a streaming en particular implica la puesta en pr ctica de una serie de t cticas de apropiaci n y resignificaci n, cabe preguntarnos:  qu  modalidades y caracter sticas tienen estas pr cticas y operaciones de recepci n en contextos locales y situados?  En qu  medida pueden interpretarse como expresiones de una relativa autonom a frente a las estrategias hegem nicas de los medios emisores?

Tales interrogantes constituyen el n cleo del problema de investigaci n que aborda el presente art culo.

Este trabajo presenta los resultados de un proyecto de investigaci n implementado por un equipo de docentes-investigadores, estudiantes y graduados de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) entre 2023 y 2025. El objeto de estudio son las pr cticas sociales de mediaci n (Mart n- Barbero, 1987), recepci n y consumo (Mata, 1995) de los mensajes radiof nicos comunicados a trav s de internet, por parte de oyentes de la ciudad de La Rioja, Argentina, en diferentes espacios y mediante diversos dispositivos tecnol gicos.

Los objetivos de la investigaci n son: a) describir e interpretar las pr cticas de recepci n y consumo de los mensajes de la radio digital en oyentes de la ciudad de La Rioja, considerando su diversidad etaria y socioecon mica; b) identificar las t cticas de apropiaci n y resignificaci n de los mensajes radiof nicos que desarrollan los oyentes en el entorno de convergencia digital; y c) analizar la vigencia de las categor as de: mediaci n, consumo y microresistencias propuestas por Mart n-Barbero (1987), Mata (1995), Garc a Canclini (1993) y de Certeau (1996) para la interpretaci n de los procesos de recepci n de la radio streaming en un contexto local situado.

El art culo se organiza del siguiente modo: en primer lugar, se presentan los antecedentes de la investigaci n y el contexto de la radio en el ecosistema digital contempor neo; luego se describe la estrategia metodol gica; a continuaci n, se desarrolla el marco te rico articulado en torno a las tradiciones de los estudios de recepci n latinoamericanos, la teor a de las pr cticas cotidianas y los estudios sobre radio digital; seguidamente se exponen los hallazgos del trabajo de campo; y, finalmente, se presentan las conclusiones e interpretaciones derivadas del an lisis.

A m s de 120 a os de su aparici n, la radio, lejos de extinguirse, sigue siendo incorporada a procesos de interrelaci n humana, pero, a diferencia de su fase primigenia, en las  ltimas d cadas fue parte de un vertiginoso proceso de reconversi n y convergencia tecnol gica que incidi  en las formas y posibilidades de planificaci n, producci n, emisi n, recepci n y reapropiaci n de sus mensajes.

Antecedentes del objeto de estudio

La investigaci n sobre la recepci n y el consumo de la radio digital en la Argentina refleja un mayor inter s en la dimensi n productiva e institucional del sector por sobre el estudio de las audiencias. Los aportes m s sistem ticos del per odo reciente provienen de Espada (2017, 2020, 2022). El primero describe el ecosistema radiof nico online en Argentina analizando comparativamente los contenidos y modelos de sus principales actores digitales (Espada, 2017); en La adaptaci n radiof nica a internet examina las estrategias de las emisoras m s escuchadas de Buenos Aires para gestionar sus plataformas web y sus modelos de monetizaci n (Espada, 2020); y en su estudio comparado de 30 emisoras argentinas analiza las decisiones que toman las radios para gestionar plataformas externas como Spotify, YouTube y redes sociales (Espada, 2022).

Por otro lado, Gardella y Venier (2017) analizan, desde una perspectiva situada en el NOA, las formas en que las radios populares se apropian de las tecnolog as digitales e internet para resignificarlas como herramientas de cambio social y participaci n comunitaria, contribuyendo al estudio de la relaci n entre radiofon a, convergencia tecnol gica y pr cticas comunicacionales en la regi n.

Aspectos metodol gicos

La estrategia metodol gica de la investigaci n se situ  en el paradigma cualitativo. Las t cnicas empleadas para la recolecci n de datos fueron la entrevista en profundidad semiestructurada y el relevamiento, selecci n y reflexi n cr tica sobre los aportes te ricos de investigadores especializados en este campo tem tico. En total, se realizaron trece (13) entrevistas en profundidad a oyentes de radio v a streaming residentes en la ciudad de La Rioja, Argentina. El trabajo de campo se llev  a cabo entre junio y julio del a o 2023.

La investigaci n parti  de la premisa de que los procesos de mediaci n y recepci n deben ser investigados en el mismo contexto sociohist rico en el que realizan tales pr cticas los sujetos sociales involucrados.

En esta l nea, Bourdieu (1997, p. 12) se ala la importancia de “sumergirse en una realidad emp rica, hist rica, situada y fechada” para conocer “la l gica profunda” y las particularidades de una determinada pr ctica social.

Desde esta perspectiva, mediante las entrevistas en profundidad se pretendi  conocer la existencia de eventuales regularidades en materia de mediaci n y recepci n de los mensajes de este medio, en el marco de su constante reconversi n tecnol gica.

Adem s, se indagaron pr cticas vinculadas con las necesidades, motivaciones y actitudes de las audiencias frente a los mensajes y las formas expresivas de la radio actual, v a streaming.

Los criterios de selecci n de los entrevistados combinaron variables de rango etario (j venes de 20 a 24 a os, adultos j venes de 28 a 35 a os, adultos de 40 a 52 a os), g nero (varones y mujeres en proporciones equivalentes) y nivel socioecon mico (clase baja superior, media baja y media alta, conforme a la clasificaci n del INDEC por quintiles de ingreso). Estos criterios se eligieron con el prop sito de garantizar una diversidad de mediaciones individuales, situacionales e institucionales que permitiera identificar patrones y diferencias en las pr cticas de recepci n a trav s de distintos perfiles sociales. La condici n de oyente habitual de radio v a streaming constituy  el criterio de inclusi n fundamental.

La divisi n seg n el nivel socioecon mico se efectu  de acuerdo con los cinco quintiles en los que el Instituto Nacional de Estad stica y Censos (INDEC) divide a la poblaci n. En este caso, se entrevist  a personas de clase baja superior, media baja y media alta.

La selecci n de los entrevistados en estos segmentos etarios y las mencionadas franjas socioecon micas respondi  a tres criterios convergentes: en primer lugar, la condici n excluyente de ser oyente de radio v a streaming; en segundo lugar, el acceso efectivo a dispositivos digitales con conexi n a internet, que en los sectores de menores ingresos a n constituye una barrera estructural para este tipo de consumo; y en tercer lugar, la heterogeneidad interna de las franjas seleccionadas, que permite identificar variaciones significativas en las pr cticas de recepci n sin dispersar el an lisis en casos de dif cil comparaci n.

El an lisis de los datos cualitativos se realiz  mediante un proceso de codificaci n tem tica. En una primera etapa, se identificaron n cleos tem ticos recurrentes en las transcripciones de las entrevistas: motivaciones de escucha, dispositivos y espacios de recepci n, pr cticas de interacci n, relaci n con los contenidos y valoraci n del medio. En una segunda etapa, estas categor as se articularon con las dimensiones te ricas del marco conceptual —mediaciones, consumo y microresistencias— para establecer relaciones interpretativas entre los datos emp ricos y las categor as anal ticas propuestas por los autores de referencia.

La muestra fue no probabil stica e intencionada. Ello implica que los datos recolectados no son representativos de la totalidad de la poblaci n estudiada, sino que se privilegi  la vinculaci n de las unidades de observaci n con el objeto de estudio y la profundidad de sus experiencias de escucha.

La información recolectada en el trabajo de campo fue interpretada mediante el método hermenéutico-dialéctico. En consonancia con los aportes de De Souza Minayo (2009), quien recupera el pensamiento de Gadamer, entendemos que la hermenéutica constituye el arte de comprender textos en un sentido amplio: no solo documentos escritos, sino también narrativas, entrevistas y discursos orales. Desde esta perspectiva, la comprensión no es un procedimiento mecánico ni técnicamente cerrado; por el contrario, como señala Gadamer (1999, p. 297), comprender es siempre moverse en un círculo que se amplía progresivamente, en un constante retorno del todo a las partes y de las partes al todo. Así, el análisis de las entrevistas no buscó en los relatos de los oyentes una verdad esencialista o definitiva, sino el sentido que cada entrevistado construyó en relación con sus prácticas de recepción, reconociendo que ese sentido es histórico, situado y nunca totalmente agotado en una sola interpretación.

En esta dirección, el proceso interpretativo procuró establecer la articulación entre esos relatos, las categorías analíticas del marco teórico —mediación, consumo y microresistencias— y el objeto de estudio, con el propósito de identificar regularidades, tensiones y significados que trascendieran la descripción de los casos individuales para iluminar dimensiones más amplias del fenómeno estudiado.

En el cuerpo del artículo se presentan en detalle únicamente algunos casos tipificados, escogidos por su capacidad para condensar combinaciones relevantes de mediaciones y tácticas de recepción; esta elección responde a una estrategia de exposición analítica y a criterios de economía textual propios del formato de artículo científico, y no a limitaciones muestrales. El análisis interpretativo, sin embargo, se sustenta en el conjunto completo de las entrevistas realizadas.

A su vez, el marco teórico reúne las contribuciones de estudiosos de la sociología de la recepción de la radio, con especial atención en las tácticas y estrategias cotidianas de consumo y escucha que llevan a cabo las audiencias. También se consultaron fuentes bibliográficas especializadas en el proceso de evolución y modernización de las tecnologías de la emisión y la recepción de este medio, con foco en la incorporación y las modalidades de uso de los dispositivos digitales de recepción de la radio por internet.

La especificidad de la radio vía streaming

La construcción del objeto de estudio, el marco teórico y la estrategia metodológica partieron de una serie de premisas conceptuales originadas en los diversos y permanentes estudios en este campo temático, en constante actualización y expansión.

A comienzos del presente siglo, Cebrián Herreros (2001) afirmó que la radio se encontraba en su tercera reconversión tecnológica, caracterizada por la incorporación de internet como canal y las tecnologías digitales a sus procesos de construcción, emisión y recepción de contenidos.

En este marco, es necesario considerar que los cambios experimentados por estos procesos no solo ocurren a nivel tecnológico, sino fundamentalmente en los usos y el valor simbólico asignado por los oyentes a este medio y en las interacciones sociales vinculadas con sus contenidos. Por ejemplo, podemos identificar cambios en las ventajas y limitaciones de las formas de emisión y recepción radial señaladas por Kaplún (1978) a fines de la década de 1970. En los últimos años, internet amplió y diversificó el alcance de los mensajes radiofónicos y su carácter fugaz e irreplicable ya no es tal.

La evoluci n tecnol gica de los dispositivos de emisi n y recepci n ampli  sustancialmente la diversidad de formas de acceder a los mensajes radiof nicos: desde mediados de la d cada de 2000, internet hizo posible sintonizar emisoras de cualquier lugar del mundo, un cambio que trasciende la simple ampliaci n de fuentes informativas disponibles.

El nuevo ecosistema digital, entre otras posibilidades, permite sortear eventuales pr cticas de censura y acceder a contenidos y experiencias que antes eran pr cticamente inaccesibles para audiencias limitadas a escuchar radios locales o regionales.

Esta nueva modalidad de acceso a los mensajes de la radio incide en la construcci n de la subjetividad de las audiencias, no solo en el plano del sentido presente en los mensajes, sino tambi n por las caracter sticas exclusivas del lenguaje radiof nico, que implica la estimulaci n y generaci n de im genes auditivas en cada oyente.

Ahora, los receptores tienen m s y mejores posibilidades de conectarse o desconectarse de la radio local para escuchar una emisora de cualquier lugar del planeta, seg n sus necesidades e inquietudes, lo cual representa un cambio importante con respecto de lo que suced a en el escenario medi tico de inicios de siglo. Adem s, la expansi n y el alcance de la oferta radiof nica propone la posibilidad de consumir contenidos de medios especializados en diferentes tem ticas y dirigidos a segmentos o comunidades de oyentes.

Es decir, el estudio del desplazamiento de la escucha desde el soporte exclusivamente hertziano hacia entornos digitales, m viles y personalizados permite observar con mayor precisi n la fragmentaci n de las audiencias, los cambios en los tiempos de escucha y la emergencia de nuevas rutinas de consumo, que integran tanto la radio lineal como el audio as ncrono online en el ecosistema cotidiano de medios.

Un fen meno de masas

La reflexi n acerca de las pr cticas de recepci n y consumo de los mensajes radiof nicos a trav s de internet implica considerar su actual dimensi n social, hist rica y material. Seg n datos de Statista (2024), en el a o 2030 la audiencia de la radio, a nivel general, alcanzar  los 3.200 millones de oyentes, lo que representa aproximadamente el 40 por ciento de la poblaci n mundial.

En el caso de Argentina, de acuerdo con el informe Inside Audio 2024: Argentina de Kantar IBOPE Media, m s del 90 por ciento de la poblaci n escucha radio semanalmente y, de este total, el 47 por ciento lo hace con fines informativos, mientras que el 32 por ciento lo hace en busca de entretenimiento (Kantar IBOPE Media, 2024). El mismo informe se ala que el 38 por ciento de las personas consultadas escuch  radio v a streaming, ya sea en vivo o a demanda; y que el 43 por ciento de estos oyentes tiene m s de 55 a os.

Pr cticas, t cticas y l gicas de consumo de la radio digital a trav s de internet

El inter s en reflexionar e interpretar los procesos de recepci n de los mensajes de la radio comunicada a trav s de internet implica articular este fen meno masivo y cotidiano con categor as te ricas que permitan comprenderlo en su complejidad. Antes de avanzar en ese desarrollo, es necesario precisar por qu  el objeto de estudio de esta investigaci n se centra espec ficamente en la radio v a streaming —entendida como la transmisi n en tiempo real o diferida pero continua de emisoras a trav s de internet— y no en el podcasting, modalidad con la que suele confundirse. La distinci n no es meramente t cnica: responde a una decisi n fundada en la evidencia emp rica y en la especificidad de las pr cticas de escucha. Seg n el informe Inside Audio 2024: Argentina de Kantar IBOPE Media, el 38 % de las personas declar  haber escuchado radio online durante el  ltimo mes, mientras que solo el 17 % escucha podcasts de manera habitual (Kantar IBOPE Media, 2024).

La radio streaming, adem s, conserva una estructura de programaci n, una identidad institucional y una temporalidad de acompa amiento continuo que la distinguen de los podcasts como productos de consumo m s bien epis dico, tem tico y asincr no. Desde el punto de vista de la investigaci n en comunicaci n, esto implica que la radio streaming mantiene vigentes —y, al mismo tiempo, reconfigura— las tensiones entre estrategias institucionales de emisi n y las pr cticas de recepci n de las audiencias, lo que la convierte en un objeto privilegiado para analizar los procesos de mediaci n, consumo y microresistencias que este trabajo se propone estudiar. En t rminos de servicio social y pol tico, la radio online contin a ocupando un lugar central en la actualizaci n informativa cotidiana, en la construcci n de agenda y en el acompa amiento sonoro de las rutinas, de modo que las l gicas de uso que habilita exceden el consumo ocasional de contenidos espec ficos propio del podcast y permiten observar la articulaci n entre h bitos hist ricos de escucha y nuevas pr cticas digitales de acceso ubicuo.

La mediaci n como categor a articuladora

Una de las categor as centrales para comprender este proceso es la de mediaci n, tal como fue elaborada por Mart n-Barbero (1987) y ampliada en trabajos posteriores (Mart n-Barbero & Mu oz, 1992). La mediaci n designa el conjunto de instancias culturales, institucionales e individuales que intervienen en la producci n de sentido resultante de la recepci n de los mensajes: no son solo los medios emisores los que determinan lo que los oyentes comprenden e interpretan, sino tambi n el contexto cultural en que viven, sus formas de escucha y sus objetivos al acudir al medio. En este sentido, la mediaci n opera como una categor a estructurante que articula la dimensi n macro —las pol ticas y l gicas de los medios— con la dimensi n micro de las pr cticas cotidianas de los receptores.

En este marco, la categor a de mediaci n, tal como la formula Mart n-Barbero (1987) y la reinterpreta Orozco G mez (como se cit  en Saintout & Ferrante, 2006, p. 60), permite situar la recepci n radiof nica en el cruce entre dos dimensiones: por un lado, las l gicas institucionales, tecnol gicas y discursivas de la radio; por otro, los modos concretos en que los oyentes se apropian de esos mensajes.

La noci n de consumo, en el sentido propuesto por Garc a Canclini (1993, p. 24), introduce una primera tensi n: la audiencia no solo “recibe” mensajes, sino que los utiliza y resignifica en tramas de vida espec ficas, de modo que la mediaci n nunca es puramente determinista. Sobre este punto se inserta la contribuci n de Michel de Certeau (1996): las microresistencias nombran justamente el margen

de autonom a y las actividades de recepci n con que los sujetos operan dentro de las mediaciones, mediante t cticas de selecci n, desplazamiento, apropiaci n o desatenci n que rebasan parcialmente las estrategias de emisi n.

Esta articulaci n entre lo macro y lo micro encuentra su complemento en las categor as de recepci n y consumo. Mar a Mata (1995, p. 5) se ala que las audiencias ponen en juego, en funci n de sus expectativas, deseos y necesidades, un “sistema de adhesiones y rechazos” que define la apropiaci n e interpretaci n de los mensajes. El consumo, por su parte, no es un acto pasivo ni meramente econ mico: Garc a Canclini (1993, p. 24) lo define como el conjunto de procesos socioculturales en que se realiza “la apropiaci n y el uso de productos”, subrayando su car cter activo y significativo. Ambas categor as — recepci n y consumo— no son independientes de la mediaci n, sino que se producen dentro de ella: es la mediaci n la que condiciona qu  se recibe, c mo se consume y qu  sentido se le atribuye.

La articulaci n entre estas tres categor as se vuelve m s precisa con la tipolog a de mediaciones que elabora Orozco G mez (como se cit  en Saintout & Ferrante, 2006, p. 60), quien distingue mediaciones individuales, institucionales, tecnol gicas, situacionales y de referencia. Las mediaciones individuales refieren a los esquemas mentales mediante los cuales las audiencias priorizan y se apropian de determinados mensajes; las institucionales representan las relaciones de las personas con el Estado y otras organizaciones de la vida en comunidad; las tecnol gicas emergen de los lenguajes puestos en pr ctica en el uso de determinadas tecnolog as; las situacionales resultan de los contextos, espacios y modos en que se produce la recepci n; y las de referencia comprenden variables como la edad, el g nero, la etnia y la clase social. Esta tipolog a no es una mera clasificaci n descriptiva: constituye un instrumento anal tico que permite diseccionar las pr cticas de recepci n de la radio streaming en sus diferentes dimensiones, identificando qu  tipo de mediaci n predomina en cada pr ctica y c mo se articulan entre s  en contextos locales y situados.

Desde este punto de vista, mediaci n, recepci n y consumo no funcionan como compartimentos estancos, sino como dimensiones interdependientes de un mismo proceso: la mediaci n configura el horizonte de posibilidades de la recepci n; la recepci n se concreta en actos situados de escucha; y el consumo da cuenta de la apropiaci n efectiva de esos mensajes en la vida cotidiana.

Las microresistencias, tal como las propone de Certeau (1996), permiten afinar a n m s la mirada sobre este entramado al evidenciar las grietas, desv os y apropiaciones t cticas que los oyentes ponen en juego dentro de las mediaciones disponibles.

T cticas de recepci n en la convergencia digital

La transici n de la radio anal gica al entorno digital ha propiciado transformaciones significativas en las pr cticas cotidianas de consumo medi tico. Los oyentes contempor neos han desarrollado, como se ala Dubber (2013), t cticas innovadoras que desaf an las estrategias institucionales tradicionales mediante pr cticas como la escucha as ncrona, la curadur a personalizada y la redistribuci n de contenidos. Cebri n Herreros (2008) coincide en que las audiencias ahora pueden decidir cu ndo y c mo escuchar radio, y cuentan con herramientas para modificar y redirigir los contenidos recibidos.

Esta reconfiguraci n de las pr cticas de recepci n es interpretable a la luz de lo que de Certeau (1996) conceptualiz  como microresistencias cotidianas frente a las pol ticas y formas de emisi n hegem nicas. En *La invenci n de lo cotidiano I: Artes de hacer*, de Certeau (1996) establece una distinci n fundamental entre las estrategias de las instituciones —sistematizadas, previsibles y hegem nicas— y las t cticas de los receptores —furtivas, contingentes y condicionadas por el entorno social—. Las t cticas no son una oposici n frontal al sistema: son las formas en que los receptores se mueven dentro de  l, apropi ndose de sus productos de maneras que el sistema no prev  ni controla del todo.

Le das en clave de radio v a streaming, las microresistencias no se reducen a gestos de oposici n ideol gica, sino que se expresan en decisiones aparentemente menores —elegir una aplicaci n en lugar de otra, cambiar de emisora ante cierto tono editorial, desplazar la escucha a otro horario o dispositivo, silenciar fragmentos y compartir otros— que reconfiguran, desde abajo, las mediaciones tecnol gicas, situacionales e institucionales descritas por Orozco G mez (como se cit  en Saintout & Ferrante, 2006). De este modo, mediaci n, consumo y microresistencias no conforman tres bloques te ricos aislados, sino un tri ngulo conceptual que permite pensar la recepci n de la radio streaming como un campo de fuerzas en el que se entrelazan condicionamientos estructurales y t cticas cotidianas de autonom a relativa.

Aqu  reside la tensi n productiva entre mediaci n y microresistencia: si la mediaci n explica por qu  los oyentes reciben y procesan los mensajes como lo hacen —en funci n de su contexto cultural, sus mediaciones individuales y situacionales—, las microresistencias dan cuenta de los m rgenes de autonom a relativa que esa misma mediaci n habilita. En este sentido, reinterpretamos el concepto de microresistencias no necesariamente como una oposici n directa a las l neas editoriales o los intereses comerciales, pol ticos o comunitarios de los medios, sino como formas de recepci n fundadas en una autonom a variable originada en los intereses, el nivel de formaci n, las necesidades cotidianas y el uso pr ctico de la informaci n por parte de los oyentes. Las microresistencias son, en definitiva, una l gica de recepci n pragm tica y adaptable: rutinas ajustadas a estilos de vida, posibilidades de acceso tecnol gico y decisiones fundadas en gustos y alineamientos ideol gicos.

Ciudadan a medi tica y t cticas de escucha en la radio streaming

Las microresistencias se expresan en las decisiones de cada receptor cada vez que elige qu  mensajes consumir, en qu  tiempo y lugar, mediante qu  dispositivo y con qu  grado de interacci n con los emisores. Tales decisiones tambi n aluden al nivel de acuerdo con la informaci n recibida y a la forma en que el oyente se reapropia de ella para resignificarla. En t rminos de consumo —en el sentido de Garc a Canclini (1993)—, este proceso de apropiaci n no es aleatorio: est  mediado por el contexto cultural, las condiciones materiales de acceso y los esquemas interpretativos que cada oyente porta.

Cabe se alar que las microresistencias no son un fen meno exclusivo de la era digital: probablemente los primeros oyentes radiof nicos tambi n desarrollaron formas de resistencia t ctica frente a las emisoras de su tiempo. Lo que la convergencia digital ha modificado es el alcance, la velocidad y la diversidad de esas t cticas: el consumo as ncrono, la ubicuidad de la recepci n y la posibilidad de interactuar con los emisores y otros receptores han ampliado considerablemente el

repertorio de microresistencias disponibles para los oyentes contempor neos, transformando la relaci n entre subjetividad y tecnolog a de un modo que la radio anal gica no hab a habilitado en la misma medida.

En este ecosistema de recepci n social mediado por el streaming, Lacey (2013) identifica la aparici n de p blicos auditivos interconectados que desarrollan formas de escucha diferida y distribuida, mediante las cuales los usuarios fragmentan, archivan y recontextualizan contenidos radiof nicos seg n sus propias necesidades. Estas pr cticas no solo tienen implicaciones medi ticas sino tambi n pol ticas: constituyen, en t rminos de Lacey (2013, p. 142), una forma emergente de ciudadan a medi tica donde los oyentes participan activamente en la construcci n de esferas p blicas auditivas. Parad jicamente, las propias pr cticas hegem nicas de las industrias de producci n y emisi n de contenidos est n generando las condiciones para nuevas modalidades de autonom a de las audiencias: las plataformas dise adas para ampliar el alcance de las emisoras terminan siendo tambi n los instrumentos con los que los oyentes ejercen sus microresistencias.

La evoluci n tecnol gica tambi n tiene una determinaci n decisiva en esta reconfiguraci n: los oyentes disponen hoy de herramientas m s efectivas y diversas para apropiarse de la informaci n y ejercer microresistencias m s ajustadas a sus intereses. Las emisoras que mejor se adaptan a este entorno son, seg n Dubber (2013), aquellas que facilitan interfaces y plataformas que permiten experiencias de escucha personalizadas, reconociendo as  —aunque sea de manera instrumental— la autonom a t ctica de sus audiencias.

Resultados del trabajo de campo

Un primer grupo de unidades de observaci n estuvo conformado por dos mujeres de 20 a 22 a os y dos varones de 20 y 24 a os, todos pertenecientes a la clase media y cursando estudios universitarios.

Tres de los cuatro entrevistados combinan la escucha de radios locales con emisoras de otras ciudades argentinas, eligiendo preferentemente aquellas con contenidos, locutores o periodistas con los que sienten mayor afinidad. La mayor a tiene un h bito de escucha arraigado desde la infancia y considera la ausencia de la radio como una carencia de informaci n o compa  a sonora cotidiana. Este grupo incorpor  la radio v a streaming progresivamente desde el a o 2016 y generalmente usa la radio como acompa amiento de fondo, aunque tambi n puede prestar atenci n activa en determinados momentos.

En cuanto a la interacci n con la radio digital, se constata que los j venes se sienten interpelados por el contenido, reaccionando de distintas maneras que van desde la participaci n activa en chats o herramientas de interacci n de las redes sociales hasta la reflexi n individual o la conversaci n con otras personas sobre los temas tratados.

Los lugares de escucha son principalmente espacios dom sticos, donde alternan entre la soledad y la compa  a. La elecci n de dispositivos responde a la comodidad y al inter s en ver o escuchar, con una prevalencia de la escucha a trav s del televisor (smart TV), seguida por la computadora y el celular.

Es pertinente señalar que la recepción de la radio por internet ofrece ventajas de versatilidad y accesibilidad respecto de la televisión, aunque también señalan desventajas como la falta de profesionalización en la producción de contenidos y los problemas de conectividad.

Finalmente, en el plano de las preferencias temáticas e informativas, estos jóvenes muestran un interés marcado por la información sobre el gobierno nacional y provincial, así como otras instituciones de interés personal y social. En la comparación con otros medios, la radio se valora tanto por la velocidad en la entrega de noticias como por la posibilidad de interacción directa, aunque no es la primera opción para informarse o entretenerse, que suele recaer en la televisión o redes sociales según el contexto y tipo de consumo.

Estas prácticas configuran una recepción situada, tecnológica e individual, que se entrecruza con mediaciones institucionales y de referencia, manifestando un uso dinámico y público de los espacios digitales radiales.

En otro grupo de unidades de observación conformado por un varón (31 años) y una mujer (28 años) de clase media se destacan las siguientes prácticas de consumo y recepción de la radio digital y por internet.

La escucha de radio digital se orienta mayormente hacia la radio local, específicamente emisoras como Radio Fénix, complementada, en algunos casos, con radios nacionales de diversos formatos. La escucha está motivada por la necesidad de mantenerse informados, seguida por la búsqueda de entretenimiento musical. La mujer comenzó a escuchar radio vía streaming alrededor de los 20 años.

En relación con las formas de recepción, los datos indican que la atención a la radio es variable; algunos participantes prestan atención directa a contenidos informativos o de interés, mientras que otros privilegian la radio como fondo sonoro para acompañar actividades cotidianas, principalmente en espacios domésticos como la cocina o el living. Los dispositivos preferidos para la escucha son el celular, la computadora y la televisión, elegidos principalmente por su comodidad y accesibilidad. La interacción con el contenido radial digital es mínima, pues ninguno de los entrevistados tiende a participar activamente en programas o redes asociadas. La radio digital se valora por permitir la multitarea y la movilidad, consolidándose como un medio útil para la información sin la necesidad de atención fija frente a una pantalla.

En cuanto a la relación con los contenidos, los entrevistados tienden a tolerar y respetar opiniones divergentes. La radio se percibe además como un medio con ventajas frente a la televisión y las redes sociales, principalmente por su capacidad para acompañar el quehacer diario sin impedir esas actividades. Estas prácticas reflejan mediaciones situacionales, tecnológicas, individuales e institucionales que configuran un escenario complejo y plural de la recepción de la radio digital en distintos grupos etarios y socioeconómicos en La Rioja.

El caso de una mujer de 52 años, de clase baja superior, refleja su interés en escuchar radio digital y por internet para estar informada y, en segundo lugar, para entretenerse. A diferencia de los más jóvenes, cuando la radio emite informaciones que no coinciden con su forma de pensar, generalmente cambia de emisora.

Prioriza la escucha de radios locales y, como en los casos anteriores, casi no interact a con la esfera de la emisi n. La escucha se efect a preponderantemente en su hogar y en el trabajo, empleando la televisi n como principal dispositivo.

En este caso, la radio est  fundamentalmente “de fondo” salvo que comience a emitirse una informaci n de su inter s. Comenz  a escuchar radio en internet a partir de comentarios de conocidos de su entorno que le hablaron de esta modalidad tecnol gica. En cuanto a.

Otro grupo de unidades de observaci n estuvo conformado por un var n de 48 a os y una mujer de 35, ambos de clase media alta. Las motivaciones para escuchar radio a trav s de internet entre personas de clase media alta en La Rioja est n vinculadas principalmente con la calidad y variedad de los contenidos ofrecidos, as  como con la afinidad ideol gica con la l nea editorial de las emisoras.

Por ejemplo, la preferencia por radios nacionales como Mitre y Rivadavia obedece a su producci n cuidada, variedad tem tica y una cobertura pol tica que coincide con las posiciones personales, como “la cr tica hacia el kirchnerismo”. La escucha se instala tambi n como un h bito cotidiano que se ha intensificado con la pandemia y se caracteriza por un sentido de pertenencia a la comunidad de oyentes, adem s de la necesidad de estar informados y acompa ados.

En t rminos de pr cticas de recepci n, los entrevistados suelen escuchar la radio en distintos momentos del d a, adaptando la escucha a sus rutinas: por ejemplo, en la ma ana para informarse de las noticias nacionales y durante la tarde para noticias locales. La radio suele funcionar como sonido de fondo durante la realizaci n de otras tareas, aunque en ocasiones se presta atenci n concentrada a temas espec ficos o m sica de preferencia. La escucha ocurre principalmente en espacios diversos, incluyendo el auto, la casa y espacios p blicos, usando preferentemente el celular como dispositivo, aunque tambi n la computadora. La participaci n activa en redes sociales o interacci n con el medio es una pr ctica poco frecuente, aunque algunos comentan o env an mensajes seg n la ocasi n.

Respecto de las ventajas y limitaciones percibidas de la radio digital frente a otros medios, la radio se valora por permitir la realizaci n de m ltiples tareas mientras se est  informado, ofreciendo tiempos de emisi n m s amplios que la televisi n para profundizar en temas y opiniones.

En contraste, algunos usuarios perciben la radio digital y las redes sociales como medios muy similares, sin diferencias claras en cuanto al acceso o la interacci n. La relaci n con los contenidos pol ticos es diversa; algunos escuchan emisoras que reflejan su visi n y toleran el desacuerdo, mientras que otros no se involucran en debates pol ticos y prefieren evitar esa informaci n.

Otros dos varones de clase media y edades entre 40 y 45 a os expresan tener los siguientes h bitos de escucha. Ambos combinan la recepci n de radios locales -especialmente Radio F nix y Radio 4X4- con radios nacionales y uno de ellos tambi n incorpora radio internacional (CNN y TED en espa ol), seg n sus intereses tem ticos.

La elecci n de emisoras responde principalmente a la funci n informativa, con un enfoque adicional en la formaci n y el entretenimiento en el caso de uno de los entrevistados.

La vinculaci n con la radio se remonta a la infancia, cuando la radio anal gica estaba presente en sus hogares, y la adopci n de la radio digital se inici  desde los 19 o 20 a os, consolid ndose hacia

2020, impulsada por intereses espec ficos como la b squeda de podcast cient ficos o recomendaciones de redes sociales.

En relaci n con la escucha, ambos entrevistados dejan la radio como compa  a de fondo mientras realizan actividades como el dibujo o el trabajo en computadora, enfoc ndose solo en casos puntuales de inter s fuerte, como entrevistas a especialistas o temas pol ticos y policiales locales.

La escucha se sit a en espacios personales como habitaciones y oficinas, con la utilizaci n preferente de computadoras y celulares por comodidad, y la radio anal gica se emplea en los veh culos. Los entrevistados muestran una apertura a contenidos diversos, sin que la filiaci n ideol gica condicione significativamente su selecci n, valorando sobre todo la diversidad informativa.

Respecto de la interacci n y las mediaciones tecnol gicas, ambos comentan en redes sociales y en plataformas del medio, participando desde diferentes motivaciones, tales como la visibilidad o la expresi n de conformidad. Al valorar las ventajas y desventajas de la radio digital frente a la televisi n o redes sociales, mencionaron la comodidad de integrarla a m ltiples tareas y la mayor inmediatez y variedad de noticias en comparaci n con el contenido mediado por algoritmos en redes sociales.

Estas pr cticas configuran una recepci n t cnicamente adaptativa y motivacionalmente diversa, basada en conveniencias situacionales, intereses informativos y entretenimiento funcional.

En el caso de dos j venes universitarios de clase media (un var n y una mujer), se observa una escucha asociada a m ltiples emisoras locales y algunas nacionales, motivada por la afinidad con los contenidos y personajes.

La radio se integra como sonido de fondo en espacios dom sticos y sociales, con atenci n selectiva en determinados programas, configurando una recepci n activa y participativa en algunas ocasiones a trav s de interacciones en redes sociales y chats. Aparece una fuerte identificaci n con contenidos que coinciden con sus ideas, pero tambi n apertura a la diversidad en la interacci n.

La radio digital es utilizada mayormente en la habitaci n o el lugar de trabajo, con escucha de fondo y participaci n puntual en redes sociales vinculada a la satisfacci n con el contenido.

La percepci n generalizada apunta a la comodidad y la versatilidad para informarse y entretenerse simult neamente, present ndose la radio como un medio con ventajas frente a los algoritmos limitados de redes sociales y la rigidez de la televisi n.

Conclusiones

Los datos obtenidos de las entrevistas en profundidad realizadas a oyentes de radio v a streaming en la ciudad de La Rioja revelan un escenario de recepci n estructurado por un patr n transversal: la escucha de fondo multitarea. En todos los grupos etarios y socioecon micos, la radio digital se integra a rutinas dom sticas, laborales o de desplazamiento como acompa amiento sonoro, con episodios de atenci n concentrada activados por contenidos de especial relevancia. Este hallazgo obliga a matizar la oposici n cl sica entre recepci n “activa” y “pasiva”: la escucha de fondo, lejos de ser una pr ctica meramente inercial, funciona como una t ctica flexible que permite a los oyentes decidir cu ndo conectar y desconectar, qu  mensajes intensificar y cu les dejar pasar, ejerciendo una autonom a relativa que de

Certeau (1996) conceptualiza como microresistencia. La mediación tecnológica, en este sentido, no elimina las lógicas históricas de uso de la radio, sino que las reconfigura, ampliando los márgenes para este tipo de tácticas cotidianas.

Un segundo patrón interpretativo es la selección de contenidos por afinidad ideológica y temática, presente tanto en oyentes jóvenes como adultos. Aunque los entrevistados enfatizan su autonomía como receptores, la elección reiterada de emisoras cuyas líneas editoriales coinciden con sus propios posicionamientos evidencia el peso de las mediaciones de referencia —edad, clase, género, filiación ideológica— señaladas por Orozco Gómez (como se citó en Saintout & Ferrante, 2006, p. 60).

Esta observación tensiona cierta lectura celebratoria de las microresistencias como expresión de una libertad plena de elección: la autonomía del oyente se ejerce dentro de coordenadas de sentido preexistentes, culturalmente construidas.

Desde el punto de vista del consumo mediático, en términos de García Canclini (1993), los datos muestran que la apropiación de los mensajes de la radio digital es activa y significativa, pero también fuertemente encuadrada por estas mediaciones, lo que obliga a pensar las microresistencias en clave de “autonomía situada” más que de emancipación absoluta.

Una tercera tensión clave se produce entre la promesa de diversidad global y la persistente lealtad local. Si bien la radio vía internet ofrece la posibilidad técnica de sintonizar emisoras de cualquier lugar del mundo, la investigación muestra una preferencia sistemática por radios locales y nacionales, con incursiones puntuales en emisoras internacionales. Este hallazgo cuestiona los discursos tecno- optimistas que equiparan automáticamente conectividad global con diversificación efectiva del consumo y refuerza la centralidad de las mediaciones situacionales e institucionales —arraigo territorial, identidad comunitaria, familiaridad con voces y referencias locales— en la configuración de las prácticas de escucha.

En diálogo con la propuesta de Lacey (2013) sobre públicos auditivos interconectados, los resultados sugieren que la interconexión digital no disuelve las pertenencias territoriales, sino que las reorganiza en nuevas combinaciones de cercanía simbólica y circulación expandida.

El estudio refleja además el carácter gradual de la transición hacia la radio streaming. No se constata la existencia de oyentes “nativos” de radio digital: todos los entrevistados iniciaron su relación con la radio en formatos analógicos y fueron incorporando progresivamente dispositivos y plataformas conectadas. Este dato cuestiona las narrativas de ruptura radical asociadas a la convergencia tecnológica y apoya una lectura generacional y procesual del cambio mediático: las mediaciones tecnológicas introducen nuevas posibilidades de escucha —asincronía, ubicuidad, personalización—, pero estas se anclan en hábitos previos, socializaciones familiares y redes de referencia que provienen de la radio hertziana. En este contexto, las microresistencias no emergen como un fenómeno nuevo exclusivamente digital, sino como una conversión, intensificación y diversificación de tácticas de recepción ya presentes en la historia de la radio, ahora potenciadas por la disponibilidad de múltiples dispositivos y plataformas.

Finalmente, los hallazgos permiten revisar cr ticamente la vigencia de las categor as de mediaci n, consumo y microresistencias para interpretar la recepci n de la radio streaming en contextos locales. Por un lado, los resultados confirman la productividad de pensar la recepci n como un cruce de mediaciones tecnol gicas, individuales, situacionales e institucionales, m s que como un simple efecto de las estrategias de emisi n. Por otro, muestran que las microresistencias —en forma de cambios de emisora, escucha selectiva, desplazamiento de horarios y plataformas o resignificaci n privada de los mensajes— se ejercen en el interior de estas mediaciones y no al margen de ellas, lo que exige conceptualizarlas como t cticas de autonom a relativa, antes que como pr cticas de oposici n frontal. En t rminos de ciudadan a medi tica, la radio streaming aparece como un espacio donde se configuran esferas auditivas p blicas fragmentadas, organizadas por afinidades tem ticas y editoriales, en las que los oyentes combinan la b squeda de informaci n, compa  a y pertenencia con el ejercicio de estas microresistencias cotidianas.

Como todo estudio cualitativo basado en una muestra intencional y en un contexto local espec fico, la investigaci n presenta l mites que es necesario explicitar: los resultados no son estad sticamente generalizables y remiten a un recorte socio- territorial situado en la ciudad de La Rioja. Sin embargo, el trabajo da cuenta de tensiones te ricas que permiten reflexionar cr ticamente en torno a la articulaci n entre mediaciones, consumo y microresistencias en la radio digital. Futuras investigaciones podr an ampliar la comparaci n a otros contextos regionales, incorporar franjas etarias no contempladas en este estudio o desarrollar seguimientos longitudinales que permitan observar c mo evolucionan las t cticas de escucha en relaci n con cambios tecnol gicos, pol ticos y econ micos. De este modo, ser a posible avanzar hacia un estado del arte m s robusto sobre audiencias radiof nicas digitales en la Argentina y, al mismo tiempo, seguir poniendo a prueba y actualizando las categor as te ricas que aqu  se han movilizao.

Con una mirada prospectiva, los resultados de este estudio sugieren, adem s, la posibilidad de reconfigurar la categor a de microresistencia m s all  del campo radiof nico, extendiendo su aplicaci n a otros lenguajes y contextos culturales, como la recepci n y el consumo de contenidos en redes sociales, plataformas de video y servicios de audio bajo demanda. Las t cticas identificadas aqu  —escucha de fondo multitarea, selecci n por afinidad ideol gica, cambios de dispositivo y plataforma, reapropiaci n privada de mensajes— encuentran paralelos evidentes en las formas en que los usuarios navegan, filtran, silencian, comparten o resignifican contenidos en estos otros entornos digitales. Explorar comparativamente estas pr cticas permitir a no solo afinar la noci n de microresistencia como herramienta anal tica para el estudio de las audiencias contempor neas, sino tambi n indagar c mo se reconfiguran las relaciones entre mediaci n, recepci n, consumo y ciudadan a medi tica en un ecosistema comunicacional crecientemente convergente.

Referencias bibliogr ficas

Bourdieu, P. (1997). Razones pr cticas: Sobre la teor a de la acci n (T. Kauf, Trad.). Anagrama. (Obra original publicada en 1994 como *Raisons pratiques*).

Cebri n Herreros, M. (2001). La radio en la convergencia multimedia. Gedisa.

Cebri n Herreros, M. (2008). La radio en internet: De la ciberradio a las redes sociales y la radio m vil. La Cruj a.

De Certeau, M. (1996). La invenci n de lo cotidiano I: Artes de hacer (A. Pescador, Trad.). Universidad Iberoamericana. (Obra original publicada en 1980).

De Souza Minayo, M. C. (2009). La artesan a de la investigaci n cualitativa. Lugar Editorial.

Dubber, A. (2013). Radio in the digital age. Polity Press.

Espada, A. E. (2017). Ecosistema radiof nico online en Argentina: un an lisis comparativo de los contenidos de los sitios webs de agregadores, podcasters, radios online y offline. Revista de la Asociaci n Espa ola de Investigaci n de la Comunicaci n, 4(8), 54–62.

Espada, A. (2020). La adaptaci n radiof nica a internet: Estrategias de negocio de las radios m s escuchadas de Buenos Aires (2016–2017). Universidad Nacional de Quilmes.

Espada, A. E. (2022). El contenido radiof nico por otros medios. Estrategias de distribuci n y comunicaci n en redes de actores radiof nicos argentinos (2019–2020). Comunicaci n y Medios, 31(46), 120–134. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2022.66863>

Gadamer, H. G. (1999). Verdad y m todo (A. Agud Aparicio & R. de Agapito, Trans.). Ediciones S gueme. (Obra original publicada en 1960).

Garc a Canclini, N. (1993). El consumo cultural en M xico. Grijalbo.

Gardella, M. N. E., & Venier, E. (2017). Apropiaci n y resignificaci n de los dispositivos tecnol gicos en las radios populares. Difusiones. Revista UCSE-DASS. <https://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/article/view/369>

Kantar IBOPE Media. (2024). Inside Audio 2024: Argentina. <https://kantaribopemediamedia.com/argentina/contenido/estudio/inside-audio-2024/>

Kapl n, M. (1978). Producci n de programas de radio. CIESPAL.

Lacey, K. (2013). Listening publics: The politics and experience of listening in the media age. Polity Press.

Mart n-Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones: Comunicaci n, cultura y hegemon a. Gustavo Gili.

Mart n-Barbero, J., & Mu oz, S. (Eds.). (1992). Televisi n y melodrama: G neros y lecturas de la televisi n en Colombia. Tercer Mundo Editores.

Mata, M. C. (1995). La radio: Una relaci n comunicativa. Di logos de la Comunicaci n.

Saintout, F., & Ferrante, N. (Comps.). (2006).  Y la recepci n? Balance cr tico de los estudios sobre el p blico. La Cruj a.

Statista. (2024). Argentina: Daily time spent with broadcast radio 2024. Statista. <https://www.statista.com/statistics/1326060/time-spent-listening-broadcast-radio-argentina/>

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s



LA GRIETA EN LA ARMADURA: IMPOTENCIA VITAL Y RECONFIGURACIONES MASCULINAS EN TIEMPOS FEMINISTAS

Mar a Gabriela C rdoba¹⁴

Enviado: 07/06/2026

Aceptado: 25/06/2026

Resumen

Este art culo analiza la dimensi n afectiva de las masculinidades contempor neas desde una perspectiva cl nica y de g nero, focalizando en los efectos subjetivos de la socializaci n emocional masculina. Se propone la noci n de *armadura viril* como un dispositivo simb lico que organiza el endurecimiento afectivo, la negaci n de la vulnerabilidad y el silenciamiento emocional, configurando una econom a ps quica basada en el control y la autosuficiencia. A partir de este marco, se introduce el concepto de *impotencia vital* para dar cuenta de los modos en que muchos varones experimentan el cambio en contextos atravesados por las demandas feministas: desorientaci n, empobrecimiento vincular y dificultades para tramitar el malestar sin recurrir a la huida, la descarga o la violencia. Lejos de enfoques punitivos o patologizantes, el trabajo sostiene que estas dificultades no son naturales ni individuales, sino hist ricamente aprendidas y socialmente organizadas. Finalmente, se plantea la necesidad de intervenciones  ticas que habiliten condiciones simb licas para desarmar el silencio emocional y acompa ar procesos de transformaci n subjetiva sostenida.

Palabras clave: Masculinidades; afectividad; socializaci n emocional; impotencia vital.

THE CRACK IN THE ARMOR: VITAL IMPOTENCE AND MASCULINE RECONFIGURATIONS IN FEMINIST TIMES

Abstract

This article examines the affective dimension of contemporary masculinities from a clinical and gender-based perspective, focusing on the subjective effects of male emotional socialization. The notion of *virile armor* is proposed as a symbolic device that structures emotional hardening, the denial of vulnerability, and emotional silencing, shaping a psychic economy organized around control and self-

¹⁴ Dra. en Psicolog a, Prof. Adjunta C tedra de Sociolog a,
Fac. de Filosof a y Letras, Universidad Nacional de Tucum n
Correo: mg.cordoba@filo.unt.edu.ar

sufficiency. Within this framework, the concept of *vital impotence* is introduced to describe how many men experience change in contexts shaped by feminist demands: disorientation, relational impoverishment, and difficulties in processing distress without resorting to avoidance, discharge, or violence. Moving away from punitive or pathologizing approaches, the article argues that these difficulties are neither natural nor individual, but historically learned and socially organized. Finally, it emphasizes the need for ethical interventions that create symbolic conditions to dismantle emotional silence and to support sustained processes of subjective transformation.

Keywords: Masculinities; affectivity; emotional socialization; vital impotence.

INTRODUCCIÓN

Nos encontramos hoy en un momento histórico singular, caracterizado por profundas fracturas simbólicas, donde los discursos y las prácticas feministas, junto a las disidencias sexuales y de género, han alcanzado una visibilidad inédita. Esta emergencia no solo ha transformado la esfera pública, sino que ha penetrado en la intimidad de los vínculos, forzando una renegociación de las identidades y de los modos de relación. De manera simultánea, el poder patriarcal responde con virulencia, reinventándose a través de nuevas máscaras y desplegando una notable capacidad de adaptación. No asistimos, por tanto, a un simple reemplazo de un orden por otro, sino a una escena de alta complejidad: una disputa abierta por el sentido, por la legitimidad de los afectos y por las formas contemporáneas de habitar el género.

En América Latina, estos procesos adquieren una especificidad crítica. Viejas y nuevas configuraciones culturales conviven, se superponen y entran en conflicto en sociedades atravesadas por profundas desigualdades estructurales, tradiciones patriarcales arraigadas y una persistente impronta religiosa y moral. Los cambios no son lineales ni homogéneos; son procesos tensionados y, muchas veces, profundamente contradictorios, donde el avance en derechos convive con zonas de resistencia subjetiva inexploradas. La presencia sostenida de los movimientos feministas en la región ha logrado poner en cuestión el esencialismo y el determinismo biológico con los que históricamente se han naturalizado las conductas humanas y las jerarquías de género. Esta apertura ha permitido imaginar otros modos de vivir, vincularse y desear, pero también ha dado lugar a una creciente *ofensiva antigénero* que apela a una supuesta “naturaleza” para restaurar roles rígidamente definidos. Desde una perspectiva crítica, Segato (2023) ha señalado que un elemento clave de la resistencia del patriarcado a las agendas feministas contemporáneas radica precisamente en su capacidad de reorganizarse ideológica y discursivamente frente a los desafíos democratizadores.

En este escenario convulsionado, la figura masculina es convocada nuevamente al lugar del dominio, el control y la provisión, negando la complejidad de la experiencia de muchos varones que hoy se encuentran desorientados frente a guiones tradicionales que ya no resultan operativos ni subjetivamente sostenibles. Como advierten los estudios críticos sobre masculinidades, la crisis de la masculinidad hegemónica no implica su desaparición, sino su puesta en tensión y reacomodamiento frente a nuevos escenarios sociales (Connell, 2005).

Es precisamente en esta tensi n donde se sit a el presente art culo. La pugna entre el avance democratizador de los feminismos y la reacci n conservadora produce una fisura en lo que definiremos como la *armadura viril*: un dispositivo de acorazamiento emocional que hist ricamente ha funcionado tanto como mecanismo de protecci n subjetiva como de ejercicio de poder, pero que en el contexto actual se vuelve una carga asfixiante. El malestar que numerosos hombres experimentan ante la p rdida de sus referencias tradicionales de dominio no constituye  nicamente un conflicto de orden pol tico o cultural, sino tambi n una crisis subjetiva profunda, que conceptualizamos como *impotencia vital* (C rdoba, 2020).

Desde un abordaje multidisciplinario que articula la psicolog a cl nica con los estudios de g nero y las teor as contempor neas sobre hombres y masculinidades, este trabajo se propone explorar las grietas de dicha armadura. El objetivo es analizar de qu  manera el resquebrajamiento de los mandatos tradicionales de potencia abre la posibilidad de reconfiguraciones en la afectividad y la intimidad masculina. En  ltima instancia, se busca aportar conocimiento riguroso sobre los procesos de subjetivaci n de los hombres, entendiendo que la revisi n cr tica de la masculinidad no constituye solo un imperativo  tico en relaci n con las mujeres y las diversidades, sino tambi n una condici n de posibilidad para la salud mental y el bienestar de los propios varones.

DESARROLLO

La armadura viril: el acorazamiento caracterol gico y el mandato de potencia

El concepto de *armadura* no opera aqu   nicamente como una met fora literaria, sino como un constructo con profundas ra ces en la psicolog a y la sociolog a del g nero. Para comprender la *grieta* que se propone en este trabajo, resulta imprescindible analizar los modos en que este blindaje subjetivo y corporal se forja hist ricamente en los varones. La base te rica de la noci n de armadura se encuentra en el concepto de *coraza caracterol gica* desarrollado por Reich (1933), quien plante  que el individuo construye un conjunto de resistencias ps quicas que se manifiestan corporalmente como rigideces musculares, destinadas a protegerlo tanto de est mulos externos como de impulsos internos vividos como displacenteros. Desde esta perspectiva, el car cter no constituye  nicamente un estilo de personalidad, sino un mecanismo defensivo r gido: un acorazamiento del yo frente al dolor ps quico. Reich sostuvo que las emociones reprimidas se anclan en el cuerpo bajo la forma de tensiones musculares cr nicas —como la rigidez del cuello, la mand bula apretada o el pecho bloqueado—, configurando un modo espec fico de habitar el cuerpo. En el caso de los varones, esta coraza tiende a organizarse como una armadura viril: un sistema defensivo orientado a neutralizar todo aquello que es le do culturalmente como “femenino”, es decir debilidad, pasividad o vulnerabilidad.

En su obra *An lisis del car cter* (1933), Reich dedica un cap tulo al car cter f lico-narcisista, al que describe como una modalidad defensiva que guarda notables resonancias con lo que hoy se conceptualiza como masculinidad hegem nica. A diferencia de otros tipos caracterol gicos, en el car cter f lico-narcisista su narcisismo no se expresa de manera infantil, sino mediante una exagerada ostentaci n de confianza en s  mismos, dignidad y superioridad. Su conducta se caracteriza por una actitud altanera, fr a y reservada. En sus relaciones con los dem s suelen anticiparse al ataque, atacando ellos mismos primero (2005 [1933], p. 211).

Este tipo de configuraci n subjetiva exhibe una marcada potencia “hacia afuera” —expresada en el dominio, la agresividad o la competencia—, pero se encuentra atravesada por una profunda impotencia interna para la entrega afectiva y la vulnerabilidad. La virilidad opera, as , como un instrumento defensivo frente a un mundo vivido como amenazante, lo que parad jicamente conduce al var n a una soledad estructural, sostenida por su propio orgullo y por la rigidez de su caparaz n. Sin embargo, esta armadura no protege al hombre del mundo, sino que lo encierra en una l gica de obediencia a la cofrad a masculina. Segato (2016) conceptualiza la masculinidad como un mandato de potencia —sexual, b lica, econ mica— que no se posee de una vez y para siempre, sino que debe ser permanentemente demostrado y revalidado ante otros varones. La armadura constituye el soporte material y subjetivo de dicho mandato: el hombre debe endurecerse porque la masculinidad no es un estado del ser, sino un estatus precario que se sostiene a trav s de actos reiterados de dominio. En este sentido, la armadura viril puede leerse como el signo de la servidumbre masculina al patriarcado, en tanto obliga al var n a una performance constante de invulnerabilidad que restringe el autoconocimiento y la empat a.

La articulaci n de estas dimensiones encuentra un marco pol tico m s amplio en la noci n de *masculinidad hegem nica* propuesta por Connell (1987), entendida como la configuraci n de pr cticas de g nero que garantiza la posici n dominante de los hombres y la subordinaci n de las mujeres. Al ser definida como normativa, la masculinidad hegem nica encarna la forma socialmente m s legitimada de “ser hombre”, requiriendo, parad jicamente, de otros varones que se posicionen en relaci n subordinada a ella para que dicha hegemon a sea reconocida. De este modo, el concepto de hegemon a remite a un dominio ejercido principalmente a trav s de la cultura, las instituciones y la persuasi n, aunque ocasionalmente pueda ser respaldado por la fuerza.

Este orden requiere cuerpos que funcionen como instrumentos de poder. La armadura viril se configura, entonces, como la encarnaci n corporal y ps quica de ese ideal normativo: cuerpos que no se quiebran, que no lloran y que permanecen siempre disponibles para la competencia. Para que la hegemon a masculina se sostenga, el sistema necesita sujetos blindados. La coraza descrita por Reich permite al var n habitar el espacio p blico como un territorio de conquista y ejercer pr cticas de control y violencia, aunque al costo de una progresiva atrofia afectiva.

Despojarse de la armadura —volverse vulnerable, cuidar, llorar— no implica  nicamente una transformaci n subjetiva individual, sino una transgresi n del mandato colectivo. Como se ala Segato (2018), el var n experimenta un miedo profundamente arraigado a perder su masculinidad frente a otros hombres; y para no quedar excluido de la hermandad masculina, puede llegar a sostener conductas crueles y narcisistas, en un sacrificio subjetivo que se paga con sufrimiento ps quico. La masculinidad no es algo que se tiene, sino algo que se demuestra, se act a y se revalida constantemente en un circuito homosocial donde la mirada de otros varones opera simult neamente como juez y como amenaza. Este proceso de legitimaci n resulta central para interpelar y poner en tensi n la figura del var n que se impone bajo los par metros de la masculinidad hegem nica.

Los cambios del giro feminista

Si en el apartado anterior se analiz  la armadura viril como el soporte subjetivo y corporal del mandato de potencia, resulta necesario ahora interrogar qu  sucede cuando dicho dispositivo comienza a resquebrajarse. Las transformaciones impulsadas por los feminismos tensionan el orden patriarcal y

alteran, en un mismo movimiento, los emblemas tradicionales de la virilidad, exponiendo los l mites de una estructura defensiva que durante siglos organiz  la identidad masculina.

Muchos varones experimentan hoy un malestar difuso pero persistente: se sienten desorientados, desplazados, sin referencias claras acerca de c mo habitar su identidad en un contexto que les exige cambiar, pero no siempre les ofrece herramientas para hacerlo (C rdoba, 2026). La igualdad interpela, pero no siempre encuentra condiciones subjetivas para ponerse en juego.  Qu  hace un var n cuando el modo en que aprendi  a ser var n deja de servirle, pero a n no sabe c mo ser de otro modo?  C mo se transforma una identidad construida durante siglos alrededor del dominio, sin que ese cambio sea vivido como una amenaza existencial?  Qu  ocurre cuando el cambio se exige, pero no siempre se acompa a, y cuando se interpela, pero no se habilitan espacios simb licos para tramitar la p rdida, la incertidumbre y el miedo?

No todos los varones reaccionan igual frente a los feminismos ni frente a la redistribuci n del poder en los v nculos. Lejos de una lectura binaria —varones aliados versus varones violentos—, lo que observamos es un abanico de posicionamientos subjetivos que combinan resistencia, ambivalencia, adaptaci n parcial y, en algunos casos, procesos genuinos de transformaci n. Estas posiciones no surgen en el vac o: se inscriben en una tensi n social persistente entre mandatos viriles profundamente arraigados y las demandas contempor neas de igualdad.

A ello se suma una pedagog a emocional que hist ricamente ha ense ado a los varones a no sentir, a no pedir y a no depender, dej ndolos con escasos recursos simb licos para elaborar el malestar que el cambio produce. Comprender estos posicionamientos no implica justificarlos, sino evitar lecturas simplificadoras que clausuren el pensamiento y el di logo. Para acompa ar procesos de transformaci n con hombres resulta insuficiente limitarse a se alar la opresi n que ejercen o el da o que producen; es necesario, adem s, reconocer el miedo, el duelo y el desconcierto que implica desmontar una forma de ser que, aun con altos costos para s  y para otros, les ofrec a un lugar socialmente reconocible y una cierta seguridad existencial.

A estas transformaciones simb licas y vinculares se agrega una dimensi n estructural que resulta ineludible: las condiciones materiales de existencia. La concentraci n del ingreso, la precarizaci n laboral y la feminizaci n de amplios sectores de la fuerza de trabajo han erosionado de manera sostenida las posibilidades masculinas de sostener el mandato tradicional de la provisi n. Este proceso no solo tiene efectos econ micos, sino que impacta de lleno en las subjetividades masculinas, al socavar uno de los pilares hist ricos de la identidad viril (Burin, et al., 2007). Cuando el ideal del proveedor se vuelve inalcanzable para amplios sectores de varones, la grieta en la armadura no se produce  nicamente por la interpelaci n feminista, sino tambi n por una transformaci n estructural del capitalismo contempor neo que deja a muchos hombres sin los recursos materiales ni simb licos para cumplir con los guiones tradicionales de la masculinidad.

Posiciones masculinas en tiempos feministas

Desde esta perspectiva, propongo pensar al menos tres grandes posiciones masculinas frente a los tiempos feministas (C rdoba, 2020). Estas posiciones no deben entenderse como tipos puros ni como

categor as cerradas, sino como modos posibles y, muchas veces, coexistentes de respuesta subjetiva ante el actual escenario sociocultural.

Un primer grupo de varones se atrinchera en un tradicionalismo viril, reproduciendo de manera r gida los mandatos hist ricos del ser hombre. En estos casos, la adhesi n a los ideales de fuerza, control, provisi n y autoridad opera como una defensa subjetiva frente al vac o identitario que se abre cuando esos ideales comienzan a resquebrajarse. Cuando el dominio deja de ser incuestionable y la supremac a masculina ya no garantiza reconocimiento, se produce una herida profunda en la identidad. He denominado a este desajuste subjetivo como impotencia vital (C rdoba, 2020): una incapacidad para vivir, desear y vincularse en un mundo donde los viejos guiones de la masculinidad han perdido eficacia simb lica. No se trata de una disfunci n fisiol gica, sino de un estado de desorientaci n subjetiva en el que el sujeto, privado de su rol de dominador o proveedor absoluto, queda sin herramientas ni narrativas para habitar la vida.

La impotencia vital emerge cuando el personaje de hombre fuerte deja de ser validado por el entorno -parejas, colegas, hijas e hijos- y el var n se descubre, de manera abrupta, desnudo tras la armadura, sin haber desarrollado un lenguaje propio para nombrar su vulnerabilidad. Frente a ese vac o, la impotencia vital funciona parad jicamente como defensa: rigidiza la subjetividad, empobrece la experiencia emocional y clausura la posibilidad de transformaci n.

En este marco, los avances de las mujeres en autonom a y derechos suelen ser le dos como intentos de dominaci n femenina y como amenazas directas a la identidad viril, dado que el horizonte simb lico permanece organizado en una l gica binaria jer rquica, en la que los t rminos organizan en una relaci n asim trica de poder: o mando yo, o me mandan. Cualquier desv o de las expectativas de g nero —una mujer que decide, que no obedece, que se va— es vivido como un ataque personal. La ira que emerge puede expresarse de manera abierta o encubierta y, en no pocas ocasiones, se traduce en violencia. As , la violencia aparece como un mecanismo compensatorio que permite reasegurar la identidad masculina, disminuir la ansiedad y restaurar simb licamente un orden que se percibe como perdido. Este movimiento no es individual ni aislado: la hegemon a masculina ha legitimado hist ricamente la violencia como forma de control y de restituci n del poder.

Un segundo grupo de varones adopta discursos igualitarios y pol ticamente correctos en relaci n con el g nero. A diferencia del grupo anterior, aqu  no se observa un rechazo expl cito al feminismo, sino una adhesi n parcial, ambigua y muchas veces superficial. Se trata de varones que intentan *aggiornar* ciertos rasgos de la masculinidad tradicional sin cuestionar de manera profunda los privilegios que sostienen su posici n. En estos casos, la igualdad opera m s como una performance discursiva que como una convicci n subjetiva: un conjunto de palabras, gestos y actitudes orientadas a evitar conflictos con las mujeres, m s que a revisar el propio lugar en la estructura vincular. Esta din mica produce una brecha persistente entre el discurso manifiesto y las pr cticas cotidianas, contradicciones que suelen pasar inadvertidas para ellos, pero no para sus parejas. Un ejemplo paradigm tico se observa en el  mbito dom stico y de los cuidados. Son varones que dicen “ayudar” en la casa. La elecci n del t rmino no es inocente: quien ayuda no se reconoce como corresponsable. La exenci n no se ejerce aqu  como abuso expl cito, sino como inercia cotidiana. La ayuda es eventual, discrecional y depende del deseo o la disponibilidad masculina, no de la necesidad real del hogar. De este modo, se configura una ilusi n de

igualdad: parece que las tareas est n repartidas, pero en la pr ctica las mujeres contin an sosteniendo la planificaci n, la organizaci n y la supervisi n de la vida cotidiana, es decir, la carga mental. Esta situaci n coloca a las mujeres en una encrucijada: frente al mandato de que todo funcione, el incumplimiento o la demora masculina en la ejecuci n de las tareas suele resolverse haci ndose cargo ellas mismas de lo pendiente, muchas veces desde el enojo, el cansancio y la desilusi n. Para los varones, en cambio, esta situaci n combina perplejidad y comodidad, y rara vez es problematizada. Aqu  emerge un punto clave: cuando la masculinidad se construye en torno al poder, perderlo equivale a perder identidad. Este temor constituye un obst culo central para el cambio, reforzado por la sanci n simb lica del grupo de pares (Kimmel, 1998). La mirada de otros varones suele ser m s temida que el malestar en los v nculos  ntimos, lo que contribuye a la persistencia de pr cticas poco equitativas.

Existe un tercer grupo de varones que se encuentra inmerso en procesos m s conscientes y sostenidos de transformaci n. No se trata de masculinidades ejemplares ni de identidades “resueltas”, sino de hombres que asumen el cambio como un proceso continuo, necesariamente incompleto y atravesado por tensiones. No llegan a este lugar sin conflictos, retrocesos ni contradicciones; llegan ensayando, fallando y volviendo a intentar. Estos varones buscan redefinir su identidad m s all  de los mandatos tradicionales, reconociendo tanto sus potencias como sus fragilidades. En el plano vincular, el poder circula de manera m s flexible: se comparte, se negocia y se pone en cuesti n. Se observa una mayor implicaci n en las tareas dom sticas y de cuidado, una relaci n m s cercana y afectiva con hijas e hijos, y una disposici n real a revisar pr cticas, modos de comunicaci n e impactos que su posicionamiento tiene en los dem s. Lejos de concebir estos cambios como una moda discursiva o una exigencia externa, estos hombres entienden la revisi n de la masculinidad como una condici n de posibilidad para construir v nculos m s habitables y una vida afectiva m s plena.

Sin embargo, lo que estas posiciones muestran —con sus resistencias, ambivalencias y b squedas— es que el cambio no es lineal ni inmediato, y que no siempre adopta las formas esperadas.

Durante d cadas, los feminismos acompa aron a distintos grupos de mujeres en procesos de desnaturalizaci n de la desigualdad, visibilizando las formas en que el sistema patriarcal organiz  la subordinaci n, la exclusi n y la violencia. En ese recorrido hist rico y pol tico, los varones fueron se alados —con raz n— como beneficiarios del orden patriarcal, y su posici n estructural fue le da principalmente en t rminos de privilegio. No obstante, pensar hoy el privilegio  nicamente como ganancia puede obturar procesos de transformaci n. Para muchos hombres, la consigna de “renunciar a los privilegios” es vivida como una descalificaci n, lo que suele activar defensas, negaciones o resistencias que dificultan cualquier movimiento subjetivo. Una estrategia posible consiste, entonces, en trabajar con los varones las contradicciones que produce el poder, el empobrecimiento emocional que conlleva y las formas de sufrimiento que quedan silenciadas bajo los ideales viriles de control, autosuficiencia y dominio. Este desplazamiento —del privilegio como pura ganancia al privilegio como posici n que tambi n implica costos subjetivos— no busca justificar pr cticas de da o, sino abrir preguntas:   qu  subjetividades produce el patriarcado en quienes lo encarnan?,   c mo se aprende a ser var n en un sistema que promete poder a cambio de renunciar al contacto con la propia vulnerabilidad?, y, sobre todo,   qu  condiciones simb licas y vinculares son necesarias para que esos varones puedan

transformarse? Para responder a estas preguntas es imprescindible descender al terreno donde el orden patriarcal se vuelve experiencia vivida, all  donde se juega el mundo afectivo.

El caparaz n afectivo

La armadura viril no solo se expresa como mandato de potencia y control en el espacio p blico, sino que se inscribe de manera profunda en el mundo afectivo de los hombres. La socializaci n masculina opera como una pedagog a del endurecimiento, en la que los mandatos hegem nicos funcionan como un dispositivo de *disciplinamiento afectivo* (C rdoba, 2024). Desde edades tempranas, este dispositivo ense a qu  se puede sentir, qu  no, y, sobre todo, qu  no debe mostrarse. El ideal viril se construye sobre la autosuficiencia, el dominio de s  y la negaci n de la vulnerabilidad, produciendo una subjetividad que aprende a sostenerse a costa del silenciamiento emocional. Sentir demasiado se vuelve peligroso; necesitar, vergonzoso.

Con el tiempo, este aprendizaje deja una huella estructural: una especie de caparaz n emocional que se confunde con la identidad masculina misma. Esta coraza afectiva no implica ausencia de emociones, sino su represi n, desplazamiento o desestimaci n como estrategia para evitar la feminizaci n y la sanci n social. Los varones han sido socializados en un r gimen emocional que desalienta la expresi n, la conciencia y la legitimaci n de lo que sienten. Meler (2023) destaca que la subjetividad masculina suele estar marcada por una falla en la empat a y la introspecci n, producto de una crianza que exige el desapego temprano de la figura materna. Esto genera una estructura ps quica volcada hacia afuera -la acci n- y defensiva hacia adentro -el afecto-. El silencio emocional aparece, as  como una estrategia de supervivencia identitaria dentro de un sistema que premia la dureza y sanciona la vulnerabilidad. La autora identifica procesos ps quicos espec ficos que facilitan la externalizaci n del conflicto: la *alexitimia normativa* —una dificultad aprendida para identificar y nombrar emociones— y el *aislamiento* —donde la raz n se utiliza como un blindaje para mantener a raya la vulnerabilidad—. Al no poder procesar internamente el malestar, el var n lo proyecta hacia afuera como una amenaza externa - el feminismo, el cambio social- o lo somatiza, convirtiendo la emoci n en un "cuerpo que duele" o un "enojo que estalla" sin palabras que lo nombren.

Este modelo produce un efecto paradójal. Por un lado, protege moment neamente al var n del riesgo de ser descalificado, ridiculizado o expulsado simb licamente del grupo de pares. Pero, por otro, empobrece progresivamente su capacidad de registro interno, de comunicaci n afectiva y de construcci n de intimidad. La emoci n no desaparece: se desplaza. Se vuelve distancia que enfr a los v nculos o conductas que funcionan como anestesia. El caparaz n que alguna vez protegi  termina, con el tiempo, aislando.

En la cl nica y en los espacios de trabajo con varones, este proceso se vuelve particularmente visible. Muchos consultan cuando ya no pueden sostener el silencio: luego de una separaci n, una crisis vincular, un s ntoma corporal persistente o un episodio de violencia que los confronta con algo que no saben c mo tramitar. No llegan diciendo "*quiero hablar de lo que siento*", sino expresando malestar en registros fragmentarios: "*no s  qu  me pasa*", "*exploto*", "*me quedo vac o*", "*me voy*". La palabra aparece tarde, no por falta de experiencia emocional, sino por falta de recursos simb licos que hist ricamente no fueron estimulados en ellos.

En este punto, resulta clave evitar lecturas que fijen a los varones exclusivamente desde la carencia —no saben, no pueden, no sienten—, ya que ello los cristaliza en una identidad deficitaria que obtura el movimiento subjetivo. Por el contrario, tanto los estudios de masculinidades como la pr ctica cl nica y el trabajo territorial muestran un escenario m s complejo: los varones hablan cuando encuentran condiciones que lo habilitan. Cuando existe un espacio donde la palabra no implica ridiculizaci n ni p rdida de estatus, cuando el error no se paga con verg enza, cuando la escucha no es punitiva ni condescendiente, los varones pueden comenzar a decir. A veces con torpeza, a veces con enojo, a veces con pocas palabras. Pero cuando esto ocurre, se modifica el modo en que se vinculan consigo mismos y con los otros.

Desarmar el estereotipo no implica negar las dificultades reales de muchos varones para expresar lo que sienten, sino comprender de d nde provienen esas dificultades y qu  condiciones son necesarias para transformarlas. Si el silencio emocional fue aprendido, tambi n puede ser desaprendido. Sin embargo, este proceso no es autom tico ni individual: requiere tiempo, acompa amiento y una intervenci n que no humille, pero tampoco excuse el da o. Implica desmontar una econom a emocional basada en la negaci n, el endurecimiento y la huida del dolor, y acompa ar el pasaje hacia una afectividad que deje de vivirse como un territorio ajeno o amenazante y pueda convertirse, progresivamente, en una br jula para habitar el mundo.

La grieta en la armadura

Las consecuencias cl nicas y vinculares del acorazamiento afectivo no son menores. El silencio emocional sostenido en el tiempo suele traducirse en somatizaciones, conductas de riesgo, estallidos de violencia o una soledad estructural que empobrece la experiencia vital de los varones. La intimidad, cuando existe, aparece frecuentemente mediada por el hacer —actividades compartidas, acciones, resoluciones pr cticas— ante la dificultad de la resonancia afectiva sostenida, palabra por palabra, emoci n por emoci n. All  donde falta lenguaje emocional, el v nculo se vuelve funcional, pero no necesariamente íntimo.

La erosi n del pedestal econ mico no es un dato menor. Si la subjetividad masculina se ha edificado sobre el "Ideal de Hombre de Trabajo", donde el rol de proveedor funcion  como el eje ordenador de su autoridad (Burin et al., 2007), la imposibilidad de cumplir este mandato en contextos actuales es vivida como una herida narcisista que agrieta la armadura desde su base. La impotencia vital encuentra aqu  su correlato material: el var n se queda sin el instrumento de poder -el salario o el ingreso estable- que validaba su masculinidad ante la familia y sus pares, produciendo un colapso en su sentimiento de val a y eficacia personal.

En este sentido, Seidler (2000) plantea que la masculinidad hegem nica se organiza como un lenguaje de control que desalienta el reconocimiento de la dependencia, la necesidad y la vulnerabilidad. Desde esta perspectiva, la armadura viril puede pensarse como un modo espec fico de organizar la relaci n consigo mismo y con los otros, propio de sujetos entrenados en la autosuficiencia y el autocontrol emocional. El problema es que, al sostenerse en este r gimen de control, muchos varones pierden progresivamente la capacidad de registrar sus estados internos, de reconocer sus propias necesidades y de pedir ayuda sin vivenciarlo como una forma de humillaci n. Es en este punto donde la noci n de grieta se enlaza con la impotencia vital: el momento en que la armadura pesa tanto que el

sujeto ya no puede caminar con ella, pero al mismo tiempo teme que, al quit rsela, no quede nada debajo. Aqu  es donde emerge la grieta en la armadura, que no equivale a una decisi n consciente ni a una conversi n  tica; es, m s bien, un punto de falla. Un momento en el que el dispositivo defensivo que sostuvo la identidad masculina deja de funcionar del todo, pero a n no ha sido reemplazado por otro modo de habitar el mundo.

La grieta no es entonces solo una crisis personal, sino una falla en el sistema operativo de g nero. El var n se encuentra con un “hardware” r gido —su coraza afectiva y corporal— intentando procesar un “software” de igualdad, reciprocidad e intimidad para el cual no fue socializado. Esta desincronizaci n produce malestar, confusi n y, muchas veces, respuestas defensivas intensas. Puede derivar en repliegue¹⁵ (Meler, 2020), resentimiento o violencia, pues la grieta no garantiza transformaci n. Sin embargo, tambi n abre una posibilidad in dita: la de interrogar aquello que hasta entonces hab a operado como natural e incuestionable:  qu n soy sin esta armadura?,  qu  deseo cuando no estoy obligado a demostrar potencia?,  c mo se construye un v nculo cuando el control deja de ser el organizador central? Para que estas preguntas no queden capturadas por el miedo o la reacci n defensiva, se requieren condiciones simb licas, cl nicas y pol ticas que acompa en el proceso. La grieta es apenas una apertura; lo que se haga con ella no est  dado de antemano.

Pensar la masculinidad desde la grieta implica, entonces, abandonar tanto la ilusi n de estabilidad del orden patriarcal como la fantas a de un cambio lineal y voluntarista. Implica reconocer que el malestar masculino contempor neo no es solo resistencia al feminismo, sino tambi n expresi n de una subjetividad formada para la dureza que se enfrenta, por primera vez, a la necesidad de sentir sin armadura. All  donde el sistema falla, emerge el riesgo, pero tambi n la posibilidad de otra forma de estar en el mundo. En este escenario, el desaf o contempor neo no consiste en “ablandar” al var n en un sentido normativo, sino en transformar ese caparaz n en una piel permeable, capaz de sentir, registrar y cuidar.

CONCLUSIONES

La transformaci n de las masculinidades en tiempos feministas no puede pensarse  nicamente como un imperativo moral, ni mucho menos como una exigencia punitiva dirigida a los varones. Cuando el cambio se plantea solo en t rminos de “deber ser”, corre el riesgo de convertirse en un nuevo mandato opresivo que, lejos de habilitar procesos subjetivos, refuerza defensas, resistencias y simulacros de adaptaci n. El desaf o contempor neo no consiste en exigir que los hombres cambien, sino en crear condiciones simb licas, cl nicas y pol ticas que hagan posible ese cambio.

En este sentido, la noci n de “grieta en la armadura” propuesta en el art culo permite pensar el malestar masculino actual no solo como reacci n conservadora frente a los feminismos, sino como expresi n de una crisis m s profunda: la de una subjetividad formada en la dureza, el control y la

¹⁵ Ante mujeres m s aut nomas y exigentes, muchos varones responden con un distanciamiento o frialdad que opera como una forma de poder por omisi n. Al no comprometerse afectivamente o retirarse del di logo, el var n retiene el control sobre el v nculo y evita confrontar su propia necesidad del otro, en una nueva m scara de invulnerabilidad.

negaci n de la vulnerabilidad, que hoy se enfrenta a la necesidad de habitar v nculos m s igualitarios, afectivos y rec procos. La grieta no es una derrota ni una ca da moral; es un punto de falla en el dispositivo de la masculinidad hegem nica que, aun siendo doloroso, abre una posibilidad: la oportunidad de una reconfiguraci n subjetiva.

A lo largo del desarrollo se mostr  que el acorazamiento masculino no es natural, sino aprendido. El silencio emocional, la dificultad para registrar lo que se siente, la tendencia al control o a la descarga no son rasgos individuales aislados, sino efectos de una organizaci n social de g nero que administra las emociones de manera diferencial. El patriarcado no solo distribuye desigualmente el poder; tambi n jerarquiza los afectos, habilitando para los hombres el enojo, la competencia o la indiferencia, mientras expulsa de la escena el miedo, la tristeza, la ternura o la dependencia. Esta econom a emocional empobrece la vida ps quica de los varones y estrecha sus posibilidades vinculares, al tiempo que sostiene din micas de desigualdad y violencia.

Por ello, pensar la transformaci n de las masculinidades sin un trabajo profundo sobre los afectos resulta insuficiente. No alcanza con modificar conductas visibles ni con adherir a discursos igualitarios si no se revisa la matriz emocional que sostiene esas pr cticas. El cambio implica, para muchos varones, aprender a registrar lo que sienten, tolerar la incomodidad que produce el contacto con la propia vulnerabilidad y habilitar formas de expresi n que no est n organizadas exclusivamente por el control o la huida. Este proceso no es sencillo: el acercamiento al mundo emocional suele vivirse como una amenaza identitaria, como p rdida de firmeza o de autoridad. Sin embargo, lo que aparece cuando el control cede no es necesariamente fragilidad, sino una ampliaci n de la experiencia subjetiva, que permite salir del aislamiento y construir v nculos m s habitables.

Desde esta perspectiva, acompa ar procesos de transformaci n con varones requiere una  tica de la intervenci n que evite tanto la condescendencia como el castigo. Un acompa amiento firme y emp tico, que marque l mites claros sin humillar ni justificar el da o, abre la posibilidad de responsabilidad y cambio sostenido. Reconocer que los procesos no son lineales —que incluyen torpezas, contradicciones y *restos* de la masculinidad aprendida— no implica relativizar las desigualdades ni minimizar los efectos de las pr cticas violentas, sino comprender c mo se produce el cambio subjetivo en sujetos formados durante d cadas bajo otros mandatos.

Muchos varones, como se observa en la cl nica y en los espacios de trabajo territorial, est n intentando transformarse. A veces con miedo, con pudor, con pocas palabras. Inician procesos terap uticos, revisan sus v nculos, ensayan nuevas formas de cuidado y de cercan a, aun cuando estos gestos no siempre sean visibles ni espectaculares. Reconocer estos movimientos no supone disminuir la exigencia  tica, sino entender que, sin procesos subjetivos que acompa en el cambio social, la transformaci n de las masculinidades corre el riesgo de quedar reducida a una consigna, una performance o un nuevo mandato progresista. Y los mandatos, incluso los bienintencionados, rara vez producen transformaciones duraderas.

Tal vez el desaf o central para los hombres en tiempos feministas no sea defender lo que fueron, sino animarse a vivir de un modo que todav a no saben del todo c mo es. Transformar la masculinidad no implica adoptar un nuevo modelo cerrado, sino arriesgarse a habitar una subjetividad menos solitaria, m s permeable al cuidado, al afecto y al lazo. Acompa ar a los varones en este tr nsito no es

empujarlos desde el deber, sino abrir caminos hacia una vida m s vivible, m s deseante y m s humana. Salir de los mandatos viriles no es quedarse sin direcci n: es animarse a inventar otra br jula. Una que no est  hecha de exigencias, sino de v nculos. Una que no conduzca a repetir, sino a sentir y a elegir c mo amar, cuidar y habitar el mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGR FICAS

- Burin, M; Jim nez Guzm n, L; Meler, I (comp.) (2007). *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de g nero*. Buenos Aires; UCES.
- Connell, R. (1987). *Gender and power: Society, the person and sexual politics*. Stanford; Polity Press.
- Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2005). *Hegemonic masculinity: Rethinking the concept*. Gender & Society, N m. 19(6), Pp. 829–859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639> [consultado el 29 de enero de 2026].
- C rdoba, M.G. (2020). *Ser var n en tiempos feministas. Entre el conflicto y el cambio*. Buenos Aires; Noveduc.
- C rdoba, M.G. (2024). *Experiencias emocionales de varones. Afectos e intimidad masculina*. Buenos Aires; Ed. Entreideas.
- C rdoba, M.G. (2026). *Emociones y trayectorias vitales: representaciones, performatividad de g nero y salud mental en varones tucumanos*. En Mora Casta eda, B y C rdoba, MG. (comp). *La salud mental en Iberoam rica. Intersecciones de g nero y ciclo vital*. Tucum n; Ed. Humanitas
- Kimmel, M. (1998). *Homofobia, temor, verg enza y silencio en la identidad masculina*. En Vald s, T. y Olavarr a, J. (ed.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Chile; ISIS-FLACSO, Ediciones de las Mujeres.
- Meler, I. (2020). *Psicoan lisis y g nero: debates actuales y nuevas construcciones subjetivas*. Descentrada, N m. 4(1), e099. <https://doi.org/10.24215/25457284e099> ISSN 2545-7284 [consultado 6 de Febrero de 2026]
- Meler, I. (2023). *Varones posmodernos: deconstrucci n y nuevas estrategias de dominio*. En Meler, I. *G neros y deseos en el siglo XXI*. Buenos Aires; Paid s.
- Reich, W. (2005 [1933]). *An lisis del car cter*. Buenos Aires; Paid s.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires; Prometeo Libros.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagog as de la crueldad*. Buenos Aires; Prometeo Libros.
- Segato, R. (2023). *En torno a una nueva agenda feminista (y por qu  el patriarcado se opondr  a ella)*. En Arata, N [et al.]. *Hablemos de desigualdad sin acostumbrarnos a ella: ocho di logos para inquietar al pensamiento progresista*. Buenos Aires; CLACSO y Siglo XXI.
- Seidler, V. J. (2000). *Man enough? Embodying masculinities*. London; Sage Publications.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s



Subjetividades en uniforme: trayectorias personales e identificaciones institucionales en el proceso educativo de oficiales gendarmes

L pez, Mar a Canela¹⁶

Enviado: 02/02/2026

Aceptado: 22/05/2026

Resumen

La Gendarmer a Nacional Argentina es una fuerza de seguridad federal militarizada. Para ser oficial de dicha fuerza se debe realizar una carrera que estructura recorridos educativos y laborales. En las  ltimas d cadas, la incorporaci n de la educaci n universitaria en la formaci n, las mujeres gendarmes y el paradigma de derechos humanos han generado disrupciones frente a la tradicional instrucci n castrense y la profesi n gendarme.

El art culo analiza las trayectorias personales, subjetividades e identificaciones institucionales de los/as oficiales reci n graduados de la Escuela de Oficiales. A trav s de un estudio antropol gico, basado en entrevistas, se exploran las motivaciones de ingreso y permanencia en la fuerza, vinculadas a la importancia que le otorgan a la educaci n (universitaria y operativa). Se explora la relevancia de los v nculos familiares, la b squeda de estabilidad econ mica y el prestigio social, y se examina el proceso de formaci n b sica, caracterizado por la *adaptaci n*, el *sacrificio* y la *disciplina*, elementos que configuran la identificaci n de oficiales *de Escuela* frente a otros escalafones. Asimismo, el trabajo aborda situaciones generadas por la incorporaci n de la educaci n universitaria, las pol ticas de g nero y derechos humanos en una instituci n castrense.

El estudio revela la manera en que los sujetos negocian sus identificaciones institucionales frente a los cambios normativos, a menudo con ciertas contradicciones. La implementaci n de estas medidas refleja una capacidad de adecuaci n institucional que, aunque tensionada por ciertos discursos cr ticos y resistencias, permite la continuidad de su identificaci n hist rica adecu ndose al contexto sociopol tico y manteniendo su caracter stica de fuerza de seguridad intermedia.

¹⁶ Directora de Carrera
Especializaci n en Docencia Universitaria
Instituto Universitario de la Polic a Federal Argentina
mcanelalopez@gmail.com

Palabras clave: Oficiales- Educaci n- Gendarmer a Nacional Argentina- Trayectorias personales

Subjectivities in uniform: Personal Trajectories and Institutional Identifications in the Educational Process of Gendarme Officers"

Abstract

The Argentine National Gendarmerie is a militarized federal security force. To become an officer in this force, one must complete a career path that structures educational and professional trajectories. In recent decades, the incorporation of university education into training, the presence of female gendarmes, and the human rights paradigm have generated disruptions to military instruction and the gendarme profession.

This article analyzes the personal trajectories, subjectivities, and institutional identifications of newly graduated officers from the Officers' School. Through an anthropological study based on interviews, the motivations for joining and remaining in the force are explored, linked to the importance they place on education (both university and operational). The relevance of family tie and the search for economic stability and social prestige are explored. The basic training process, characterized by adaptation, sacrifice, and discipline, is examined—these are elements that shape the identification of officers from the School compared to other ranks. The article also addresses situations arising from the integration of university education, gender policies, and human rights into a military institution.

The study reveals how individuals negotiate their institutional identifications in the face of normative changes, often with certain contradictions. The implementation of these measures reflects an institutional capacity for adaptation that, although strained by certain critical discourses and resistance, allows for the continuity of its historical identification by adapting to the sociopolitical context and maintaining its characteristic as an intermediary security force.

Keywords: Officers - Education - Argentine National Gendarmerie - Personal Trajectories

Introducci n

La Gendarmer a Nacional Argentina (GNA) se define como una fuerza de seguridad federal de naturaleza intermedia (policial y militar), cuya misi n principal es satisfacer necesidades del Estado en  mbitos de seguridad interior, defensa nacional y pol tica exterior. Hist ricamente asociada al control y vigilancia de la frontera nacional, la instituci n ha atravesado profundas transformaciones enmarcadas en un proceso de profesionalizaci n y ampliaci n de derechos impulsado por el contexto democr tico iniciado en la d cada de los ochenta. Este proceso incluy  hitos fundamentales como la incorporaci n de la educaci n universitaria, el ingreso irrestricto de mujeres a todos los escalafones y cambios en la

reglamentaci n de la disciplina militar. En este escenario, la creaci n del Instituto Universitario de Gendarmer a Nacional (IUGNA) en 2007 marc  un nuevo rumbo al integrar la formaci n de oficiales al sistema universitario nacional. Sin embargo, esta transici n gener  tensiones internas significativas: mientras para algunos sujetos representaba la profesionalizaci n del quehacer laboral, para otros era percibida como una p rdida de la identidad institucional basada en la instrucci n castrense tradicional. Lo civil, relacionado a lo universitario, aparece como lo opuesto a la instrucci n militar, y, por ende, a la educaci n gendarme, pero tambi n como complementario y profesionalizante. En el marco de un Estado democr tico, la oposici n entre civil y militar se comienza a unir a trav s de pol ticas gubernamentales en el concepto de ciudadan a (Soprano, 2016a, 2016b). Para las personas uniformadas involucradas en esta investigaci n las concepciones sobre civil-militar se construyen desde lo normado, y fundamentalmente desde las connotaciones que fueron adquiriendo estas dos palabras a lo largo de la historia institucional.

En la GNA, la formaci n b sica de los/as oficiales (escalaf n general) comienza en la Escuela de Oficiales. Luego, deben continuar su capacitaci n en los Centros Educativos de Perfeccionamiento Espec fico (CEPEs), que se encuentran localizados en diferentes lugares del pa s. Estos centros son extensiones  ulicas de la Escuela de Oficiales donde los/as cursantes¹⁷ asisten al  ltimo a o de las licenciaturas y al Curso de Adaptaci n para Subalf reces a Unidades que da continuidad al plan de carrera como gendarme, y se caracterizan por tener un dise o curricular innovador que trata de integrar lo acad mico (universitario) con lo pr ctico (operativo) en terrenos concretos de actuaci n. En este sentido, la formaci n y las capacitaciones m s los cargos y funciones en los espacios de trabajo dan sentido a la carrera de gendarme. En paralelo, estos dos pilares (educativo-laboral) conforman sujetos¹⁸ que, a su vez, configuran y materializan, a trav s de sus propias pr cticas, la fuerza estatal que habitan.

En el  mbito regional, las ciencias sociales han abordado el estudio de la formaci n de las fuerzas estatales centr ndose en la producci n social del funcionario y la disputa entre las identidades civiles y militares. Uno de los primeros antecedentes sobre el estudio de la formaci n de oficiales es la investigaci n de Damasceno de S  (2002), que explor  la formaci n inicial de oficiales en Cear  en Brasil, destacando que la academia (instituto o escuela) funciona no s lo como un centro de instrucci n t cnica, sino como un espacio de construcci n  tica y disciplinar donde se forja un grupo profesional diferenciado. Por otro lado, Su rez de Garay (2006) en M xico revel  que, si bien la academia representa la puerta de entrada a la instituci n, la socializaci n m s significativa y el aprendizaje del oficio ocurren en la pr ctica cotidiana y el accionar diario del cuerpo policial. Cabe destacar que, a nivel regional, la integraci n de la formaci n de oficiales militares al sistema universitario ha tenido desarrollos dispares, donde Argentina se posicion  como pionera frente a casos como el brasile o, que hist ricamente mantuvo un modelo educativo m s aut nomo y cerrado (Soprano, 2011).

¹⁷ El t rmino hace alusi n a un/a gendarme que se encuentra realizando alguna actividad educativa posterior a su formaci n b sica. En este caso remite a subalf reces que estaban estudiando el cuarto a o de las licenciaturas y haciendo el Curso de Adaptaci n para Subalf reces a Unidades (primer curso regular).

¹⁸ El concepto hace alusi n a un individuo condicionado por su posici n en el campo social y *habitus* (conjunto de disposiciones adquiridas a lo largo de experiencias sociales que gu an percepci n, acciones y elecciones) (Bourdieu, 2015). Aqu  se usar  en g nero masculino neutro (sujeto) para referenciar tanto varones como mujeres.

El estudio de las fuerzas estatales en Argentina cobr  relevancia tras el retorno democr tico, centr ndose inicialmente en la transgresi n de derechos humanos y la violencia institucional (Galvani, Mouzo y R os, 2010). Investigaciones etnogr ficas pioneras han analizado la construcci n de subjetividades en la educaci n de las fuerzas policiales, como las de Sirimarco (2009) sobre el paso de ser civil a polic a a trav s de la formaci n b sica, y Hathazy (2006) sobre la relevancia de la disciplina y el sacrificio en el entrenamiento policial (capacitaci n) de un grupo especializado. Respecto a la GNA, se destacan los trabajos de Renoldi (2006, 2013) sobre el quehacer en fronteras y Frederic (2020) sobre operativos en barrios vulnerables. Por otra parte, Melotto (2016) estudi  sobre la socializaci n en las escuelas de formaci n b sica y Picco (2020) sobre los cambios en la educaci n del personal subalterno. A diferencia de estos dos estudios que se han centrado en los  mbitos escolares tradicionales, el presente trabajo se focaliza en los CEPEs, que funcionan en lugares institucionales operativos.

La construcci n de subjetividades e identificaciones institucionales en las fuerzas policiales y de seguridad se analizan como un proceso din mico de socializaci n que transforma las trayectorias individuales en una identidad fundamentada en el sacrificio, la obediencia y la disciplina (Hathazy, 2006; Sirimarco, 2009). Asimismo, los trabajos sobre fuerzas armadas destacan que la identificaci n militar se constituye hist ricamente sobre un ideal militar y masculino, lo cual genera tensiones estructurales y conflictos de agencia ante la incorporaci n de la educaci n universitaria y la perspectiva de g nero (Masson, 2017, 2020).

Soprano (2013) examina concepciones sobre el ser militar de la Armada Argentina en relaci n con las elecciones personales e influencias sociales que incidieron en su ingreso y desarrollo de la carrera castrense. El autor expresa que sus interlocutores defin an el ser militar destacando atributos sociales que pueden ser comprendidos en forma situacional mediante las categor as anal ticas de: vocaci n, profesi n u ocupaci n. Asimismo, Wilkis (2019, p.10) advierte que se deben “recomponer las pr cticas, las racionalidades y oralidades de las fuerzas de seguridad a partir de los modos en que el dinero, el consumo y las deudas juegan roles cruciales en la vida cotidiana de estas instituciones”, porque “las  rdenes sociales est n enraizadas en din micas monetarias”, y analizarlas es una manera de comprender la producci n de jerarqu as, estatus y relaciones de poder.

Los relatos expresados en este escrito est n en sinton a con lo que emerge de estudios emp ricos locales en fuerzas estatales (Badar , 2013; Soprano, 2013; Melotto, 2016, Bover, 2016) sobre la moralidad del trabajo policial, militar o gendarme que implica *vocaci n*; no obstante, como se ver  en este caso particular, las situaciones econ micas previas de cada uno de los/as j venes entrevistados/as denotan una subjetividad marcada por la centralidad expl cita de lo monetario como motivaci n para la elecci n de la carrera gendarme, discurso que deben resignificar como *vocaci n de servicio* para consolidarse como oficial.

En este marco, la perspectiva de g nero y de derechos humanos se aborda como un conflicto pol tico estructural que tensiona la identificaci n gendarme hist rica —basada en la identificaci n profesional militar y la de g nero masculino (Masson, 2017, 2020)— frente a los procesos de “ciudadanizaci n” y profesionalizaci n que introducen derechos y garant as para las personas uniformadas (Soprano, 2016b). Esta tensi n se manifiesta en un conflicto de agencia, donde los/as oficiales operan dentro de los l mites institucionales apropi ndose de nuevos marcos legales y

beneficios, mientras sostienen discursos institucionales de resistencia que reafirman la disciplina y el sacrificio castrense frente a la intromisión de valores considerados civiles.

El siguiente artículo tiene como objetivo analizar las trayectorias personales, subjetividades, identificaciones institucionales y valores morales de los/as cursantes de los CEPEs. Se centra en las motivaciones y las estrategias personales de los sujetos para ingresar y permanecer en la institución, vinculado a la relevancia que le otorgan a la educación (universitaria y operativa). Se divide en dos partes: 1) Procedencia y elección: sobre condicionamientos, posibilidades y motivaciones (vínculos familiares, lazos sociales, percepción sobre las fuerzas estatales y la influencia de las zonas de frontera); y 2) Ingresar y permanecer: sobre formación básica y ser oficial *de Escuela* (reclutamiento, adaptación, disciplina, mando y ceremonias).

Los relatos personales de los/as cursantes fueron obtenidos a través de entrevistas¹⁹ realizadas en el marco del trabajo de campo (entre 2016-2019) de mi tesis doctoral en Antropología Social (L pez, 2025). La convivencia con ellos/as los d as previos a la entrevista fue crucial para poder dialogar y establecer una conversaci n fluida y amena. Adem s, lo narrado fue analizado como una resignificaci n desde el presente y contextualizado en la entrevista antropol gica (Guber, 2011). El an lisis de las trayectorias se fundamenta como una herramienta primordial de conocimiento que permite articular las biograf as singulares con las tramas socioculturales y de poder en las que se inscriben los sujetos (Guber, 2019). Estas trayectorias no son meras descripciones, sino el producto de procesos producidos por sujetos con capacidad de agencia bajo las tensiones hist ricas que los conforman (Ribeiro, 2011; Sinisi, 2013). En esta l nea, es crucial en la investigaci n social considerar los condicionamientos de g nero, edad, clase social, profesi n, afectos, que conforman sujetos y que constituyen pilares de la personalidad: las biograf as (autobiograf as o historias de vida) dan cuenta no s lo de acontecimientos en el seno de la familia, en el mundo de la escuela y en el trabajo, sino tambi n de esta diversidad de vinculaciones y peripecias (Hillert, 2013). Al situar el an lisis entre las trayectorias individuales y las demandas organizacionales, este art culo busca trascender la mera descripci n de los procesos educativos para ofrecer una interpretaci n sistem tica de las din micas cotidianas de la identificaci n gendarme. Al recuperar las voces de los/as oficiales en espacios operativos, se pretende visibilizar el lado no documentado de la profesionalizaci n, examinando la capacidad de agencia de los sujetos frente a las tensiones que emergen entre la tradici n castrense y los imperativos de la educaci n universitaria.

1. Procedencia y elecci n: sobre condicionamientos, posibilidades y motivaciones

Por un lado, los/as ingresantes a cadetes de la Escuela de Oficiales de Gendarmer a Nacional provienen mayormente de las provincias del norte del pa s; sin embargo, y en sinton a con los cambios en los campos de actuaci n de la fuerza en las  ltimas d cadas, hay un incremento de la matr cula procedente de la provincia de Buenos Aires (IUGNA, 2009; Melotto, 2016). Por otro lado, las expectativas sobre la instituci n expl citamente manifestadas de ingreso al realizar la entrevista de admisi n son diversas. La posibilidad de ascenso social y la alternativa para “estudiar y progresar” constituyen las variables m s destacadas; le siguen la estabilidad laboral y la identificaci n con familiares

¹⁹ Realizadas con consentimiento informado y con resguardo de identidades (cambiando nombres por apodos ficticios para mantener el anonimato; s lo conservando g nero, jerarqu a y algunos rasgos personales que fueron relevantes para comprender al sujeto dentro del entramado social).

y amigos, entre otras. Se observa que el “prestigio institucional” en comparaci n con otras fuerzas de seguridad y policiales tambi n representa otro factor motivacional que incide en la decisi n de formar parte de la GNA. Sin embargo, de las entrevistas realizadas emerge que la cuesti n monetaria es un punto relevante (en mayor o menor medida) para los/as j venes cursantes de los CEPES.

Desde los relatos personales podemos acercarnos a las singularidades que motivaron a los/as cursantes a ingresar a la instituci n y las estrategias que desplegaron para lograrlo y permanecer. Encontrando, a su vez, factores sociales y econ micos comunes, relacionados a la diversidad geogr fica de Argentina, en un contexto de ampliaci n de derechos sociales que habilit , adem s del ingreso y permanencia de mujeres, nuevas expectativas individuales.

1.1 Cuesti n de familia, las fuerzas estatales como estatus social

La familia juega un papel primordial en los relatos de los/as cursantes como punto de partida, pero tambi n de aspiraci n futura, conformando una propia de manera tradicional. Las fuerzas estatales se presentaron en las narraciones como una posibilidad laboral estable que concreta ese anhelo, que, para el caso de la GNA, se suman la honradez y el prestigio institucional.

Fabricio, oriundo de Formosa, contaba que no ten a v nculo afectivo con su padre biol gico. Su infancia transcurri  en la casa de sus abuelos maternos, junto a su madre, t os y un primo que tampoco ten a padre. Los t os, que estaban solteros sin hijos, fueron muy importantes para  l. Uno de ellos admirador de la GNA, trabajaba en el poder judicial de la Provincia, logr  que su primo comience la carrera en la Escuela de Oficiales, situaci n que enorgullec a a la familia. Sin embargo, Fabricio en un primer momento quer a estudiar la carrera de abogac a:

Mi t o siempre me dec a que quer a que yo sea gendarme, me contaba cosas y yo no quer a saber nada. Cuando  l falleci  s  me afect  bastante y ah  lo pens . Despu s en el  ltimo a o de la secundaria tuve un hijo. Quer a estudiar, pero con un beb  no pod a, estudiaba y trabajaba, pero igual no me alcanzaba. Entonces pens  en la Gendarmer a como un trabajo. [...] Fui a rendir para el curso de gendarme, no qued  y a fin de a o me dice mi primo para rendir de nuevo. Fui y rend ,  l me ayud , me qued  en su casa.

El ingreso de Fabricio a la GNA estuvo condicionado en primer lugar por su paternidad adolescente que lo llev  a comenzar a trabajar para solventar los gastos de la crianza de su hijo y la valoraci n familiar sobre esta fuerza de seguridad. Si bien su anhelo era estudiar una carrera universitaria decidi  ingresar a la instituci n por el salario que  sta le otorgar a, considerado como un trabajo bien remunerado (en comparaci n con otras posibilidades a su alcance). En este caso, los v nculos familiares fueron fundamentales para poder ingresar y permanecer, ya que, adem s de la ayuda de su primo, una vez que logr  ser cadete de la Escuela de Oficiales relat  que se mud  a vivir a la casa de una t a. Para  l ejercer la paternidad era otorgar un bienestar econ mico a su hijo, m s all  de la convivencia que tuvo que relegar los tres a os que conlleva la carrera de oficial por estar en un r gimen de internado como lo requiere la formaci n b sica. La prioridad era que la madre del ni o lo cuidase en su ciudad natal con el dinero que  l le suministraba. La figura paterna de su t o que admiraba a la GNA convirti  a esta

profesi n como una alternativa rentable y prestigiosa para poder ejercer una paternidad responsable (seg n sus postulados).

Yanina, de la provincia de Corrientes, ten a un fuerte v nculo con la GNA. Su pap  suboficial, hermana gendarme y marido oficial.²⁰ Entr  a la instituci n, porque “ve a un referente” en su padre, que siempre relataba experiencias laborales. Varios de los/as cursantes eran hijos de suboficiales que vivenciaban esta incorporaci n como un ascenso social, tanto por la cuesti n monetaria como por el prestigio que representaba para ellos formar parte de la conducci n. El ingreso de estos sujetos como oficiales era vivido como una continuidad familiar que, a su vez, les permitir a acceder a nuevos lugares de privilegio antes vedados, por las diferenciaciones establecidas entre el personal superior y el personal subalterno, tales como cargos con mayor remuneraci n econ mica y reconocimiento institucional, acceso a beneficios sociales otorgados por jerarqu as, mayor influencia y contactos sociales.

Gerardo ingres  a la instituci n primero como gendarme y luego hizo la carrera de oficial. Naci  en Formosa, era el mayor de cuatro hermanos, de los cuales uno de ellos era suboficial de GNA. Su padre suboficial gendarme y su madre maestra estaban separados,  l viv a en Buenos Aires y ella en Formosa, situaci n familiar que le facilit  la incorporaci n a la fuerza. Gerardo hab a compartido su ni ez y adolescencia entre esos dos lugares, expresando que, a diferencia de sus compa eros, no tuvo “problemas de desarraigo”.  l relataba que en Formosa era usual saber las actividades que realizaba la instituci n y tener vecinos, amigos o parientes que trabajen all .

Todos nosotros [formose os/as] tenemos un conocido en Gendarmer a. En realidad, mi vida gir  en torno a la Gendarmer a, porque donde yo vivo all  en Formosa mi familia, mis dos vecinos son gendarmes, mis amigos son suboficiales. Las personas que vivimos en el norte, en las provincias lim trofes, tenemos un trato cercano, la mayor a conoce a un gendarme, a alguien que tenga que ver con la Gendarmer a. De hecho, antes hab a Gendarmer a Infantil y muchos iban. Los chicos iban al Escuadr n, les daban el desayuno, la merienda, les ense aban valores. Hab a gendarmes que hac an tipo de instructores, los llevaban a conocer otras provincias, viajaban. Los que eran de Formosa se iban a Misiones, a Chaco, a otros lugares y estaba bueno. A los chicos les encantaba.

Siguiendo las premisas de la  poca de mayor vigor, que fue incidir en la socializaci n de ni os y j venes varones acerc ndolos a valores militares y al nacionalismo (Lvovich y Rodr guez, 2011), la Gendarmer a Infantil continu  vigente en la instituci n hasta 2011 que por orden del Ministerio de Seguridad de la Naci n (MSN) se resolvi  el cierre. Gerardo, m s all  de no haber concurrido a esta actividad, la apreciaba como una posibilidad de aprender nuevas experiencias. Con respecto a la incorporaci n y permanencia en la instituci n, no fue un problema para  l, con c a los mecanismos institucionales y ten a los recursos materiales necesarios para continuar, ya que sus padres pod an, y quer an, solventarlo para concretar su decisi n. No obstante, la primera vez que rindi  para la carrera de oficial no pudo ingresar, pero s  obtuvo la incorporaci n en la admisi n para gendarme (tropa). Luego de un a o trabajando como personal subalterno concret  el ingreso deseado al cuadro de personal superior.

²⁰ Al igual que en las fuerzas armadas, el car cter endog mico entre uniformados/as o familiares (Badar , 2013) es usual en GNA.

Gerardo al culminar su educaci n secundaria no consider  seguir una carrera universitaria y el ingreso a la GNA fue una opci n laboral entre otras, que le suma un “prestigio social”, m s all  de la estabilidad laboral. Conocer la instituci n *a priori* y tener apoyo econ mico de sus padres hizo que relatara su ingreso como una elecci n condicionada por los ideales de su entorno local formose o y familiar. Adem s, sin dificultad, una vez dentro de la fuerza, logr  incorporarse al cuadro de oficiales, que era su meta original.

Mat as era oriundo de Misiones, su pap  era suboficial, su abuelo fue suboficial y ten a otros parientes dentro de la instituci n. Entr  porque proven a de una “familia gendarme”. A pesar de ello, su familia hubiese preferido que  l estudie una carrera universitaria, pero no pudieron por problemas econ micos. Resaltaba que eran cinco hermanos y que el salario de un suboficial era relativamente bajo para costear tal gasto, por eso el padre lo ayud  a ingresar a la Escuela de Oficiales con la finalidad de acceder a un mejor lugar dentro de la GNA que  l. El quehacer gendarme era considerado como un trabajo honrado y reconocido que le posibilitar a sustentar econ micamente a su familia, ya que estaba casado con un hijo reci n nacido.

Al igual que Gerardo, Nicol s ingres  primero como gendarme. Hab a nacido en la provincia de Tucum n y vivido en varios lugares del pa s porque su padre era suboficial del Ej rcito Argentino, cambiando de lugar de residencia por el trabajo militar (y no por precariedad laboral como veremos en los casos de Mateo y Lisandro). En el momento de la entrevista su familia resid a en la provincia de Mendoza. La GNA es una opci n profesional para familiares de militares (Badar , 2013) como varios de los/as cursantes entrevistados que eran hijos de suboficial del Ej rcito Argentino, y sus trayectorias personales estaban marcadas por el v nculo con las fuerzas armadas. Nicol s relataba que al culminar la secundaria lo primero que hizo fue ingresar como cadete al Colegio Militar de la Naci n, donde permaneci  dos a os y solicit  la “baja voluntaria”. La decisi n de abandonar el Ej rcito Argentino estaba relacionada a las funciones que desarrollan en la actualidad las Fuerzas Armadas (FFAA) y no relacionados a la educaci n militar. El Colegio Militar se incorpor  al sistema de educaci n superior con el retorno a la democracia, que incluy  la incorporaci n de mujeres militares (Badar , 2009) y adem s se convirti  en instituto universitario, siendo pionero en la regi n (Badar , 2013). Por esta experiencia previa, para Nicol s la educaci n recibida en la Escuela de Oficiales no fue una ruptura con su trayecto previo sino una continuidad, pero, a diferencia del Ej rcito Argentino, la GNA le permit a proyectarse en tareas operativas en el marco de la seguridad interior y la defensa de una manera integral y “activa”, haciendo alusi n a los constantes requerimientos de actuaci n territorial que tiene esta fuerza de seguridad intermedia. En cuanto a c mo eligi  ingresar a la Gendarmer a Nacional, relataba que posteriormente a dejar las FFAA, retorn  a Mendoza y sus amigos de la adolescencia que eran gendarmes le propusieron alistarse. Primero se incorpor  como gendarme y un a o despu s se postul  como cadete.  l consideraba que incorporarse a la Escuela de Oficiales fue un “honor”, luego de haber sido gendarme, una posibilidad de superaci n personal. Como varios de los/as hijos/as de suboficiales (tanto de GNA como de las FFAA) pertenecer al cuadro del personal superior era vivenciado como un ascenso social.

Pablo, oriundo de la provincia de Misiones, ten a parientes en el Servicio Penitenciario provincial. Expresaba que su ingreso estuvo condicionado en un principio por querer acceder a un trabajo estable.

Consideraba que tener en su familia varios integrantes penitenciarios hizo que su destino se “encaminara” hacia alguna fuerza de seguridad. El f tbol profesional fue su primer anhelo, pero no pudo lograrlo y comenz  a buscar una “salida econ mica r pida”, y remarcaba que: “quiz s lo m s seguro era trabajar en algo para el Estado”. Pablo, realizaba de la GNA el prestigio y la posibilidad que le hab a otorgado de conocer diferentes lugares del pa s a trav s de los *traslados* (cambio de lugar de trabajo).  ste  ltimo fue uno de los motivos primordiales por los cuales no quiso ingresar al servicio penitenciario provincial. Aqu  la familia (con conocimiento en otra fuerza de seguridad) jug  un rol central en la incorporaci n, ya que fueron ellos quienes lo ayudaron a realizar los tr mites, darle el apoyo econ mico y la informaci n sobre la organizaci n jer rquica y las funciones, sumado al prestigio que ten a la GNA entre sus conocidos.

El reclutamiento de ingresantes provenientes de familias con integrantes polic as (o militares) denota que los relatos en la esfera dom stica tienen influencia en la decisi n de incorporaci n a las fuerzas estatales (Su rez de Garay, 2006; Bover, 2016). El entramado familiar juega un rol fundamental en el ingreso y permanencia a la GNA, por el conocimiento para lograr la inscripci n, la ayuda material para concretar el ingreso y permanecer; y tambi n por la importancia que tiene la instituci n para algunos sectores sociales. Al igual que en las FFAA, en las  ltimas d cadas el aumento de hijos o familiares de suboficiales (personal subalterno) es una tendencia en los patrones de reclutamiento militar, junto con j venes provenientes de sectores de escasos recursos econ micos (Badar , 2013) como veremos en el pr ximo ac pite.

Melotto (2016) considera que la elecci n de ingreso a la instituci n se vincula al estatus social, tanto por la fuerza en s  como por el t tulo universitario que otorga. Sin embargo, en los relatos de los/as cursantes con familiares directos dentro de fuerzas estatales se valoraba el acceso al cuadro de personal superior como ascenso social que implicaba la posibilidad de mayor poder adquisitivo. Aqu  se subraya la cuesti n familiar y econ mica, siendo la idea central de este apartado la influencia familiar que considera el quehacer gendarme como prestigioso en s , en la que los valores, tradiciones y modales de esta fuerza son de com n conocimiento y admiraci n en zonas de frontera principalmente. Asimismo, la motivaci n de estabilidad laboral, tomando de ejemplo a personas cercanas, pero con posibilidades de mayores ingresos econ micos por la escala salarial. En estos casos la educaci n universitaria no es un motivo por el cual ingresan, aunque varios la reconocen como un complemento del ejercicio gendarme.

La familia desempe a un papel clave en la decisi n de ingreso y permanencia de los/as cursantes en la GNA, no s lo por el conocimiento organizacional transmitido, sino tambi n por el respaldo material y simb lico que brinda. Para la mayor a, la instituci n significa estabilidad laboral, prestigio y un medio para mejorar su posici n socioecon mica. La tradici n familiar en fuerzas estatales es un factor recurrente, reforzando la idea de continuidad y ascenso social, as , el reclutamiento se ve influenciado por las historias parentales y las aspiraciones de mejora econ mica.

1.2 Cuesti n de vecindad y amistad, la influencia social en zonas fronterizas

La profesi n gendarme tiene diferentes significaciones seg n el lugar geogr fico, situaci n que se ve reflejada en las diferentes procedencias de ingresantes a la instituci n (IUGNA, 2009). Al igual que los/as militares, en su mayor a el entorno social de procedencia influye en la elecci n de ingresar a las fuerzas

(Soprano, 2013); no s lo por el reconocimiento que perciben por ser parte de la GNA (Melotto, 2016) sino tambi n por el apoyo material que han recibido los/as cursantes (que no tienen familiares en fuerzas estatales) de conocidos/as, vecinos/as y amigos/as para concretar el ingreso y lograr la permanencia institucional.

Brian, procedente de una localidad de Salta, no ten a parientes dentro de las fuerzas estatales, el padre era enfermero, la madre ama de casa y los hermanos estaban cursando estudios superiores. Mencionaba que ingres  por precisar un empleo, y ten a unos conocidos que se encontraban siendo cadetes de la Escuela de Oficiales y le contaron la experiencia, remarcando que ten an un “sueldo todos los meses”. La necesidad expl cita de “ayudar” a su familia para que sus hermanos puedan seguir estudiando fue uno de los motivos de ingreso a la GNA. Las contradicciones se suscitaron en el seno familiar sobre su incorporaci n, el padre quer a que ingrese y la madre no quer a, pues ella deseaba que estudie una carrera universitaria. La mam  consideraba que ingresar a la carrera de oficial no era realizar un estudio universitario, m s all  del trayecto educativo que otorga el t tulo de licenciado a los/as uniformados/as. Brian ten a inter s en incorporarse, siendo su  nica meta profesional, porque representaba un “trabajo respetable y estable”, compartiendo ese ideal con su padre. Por ello, con 17 a os se prepar  para los ex menes de ingreso con mucho esmero con la finalidad de “ser gendarme” y obtener un haber mensual y aportar dinero a su familia.

Micaela, oriunda de la misma localidad que Brian, tampoco ten a parientes dentro de las fuerzas estatales. Resaltaba que la GNA era una posibilidad de “conseguir un trabajo estable” que le permitir a ayudar a su familia, ya que fue criada por su abuela materna, porque la madre la tuvo en la adolescencia y su padre no la reconoci . Ella quer a estudiar una carrera universitaria pero su situaci n econ mica familiar no se lo permiti . No ten a parientes en las fuerzas estatales, el conocimiento sobre la instituci n estuvo dado por la cercan a de su casa. El recuerdo que ten a de su infancia estaba marcado por la admiraci n y las ganas de participar en la Gendarmer a Infantil, que se desarrollaba en el lugar y que ella por ser ni a no pod a formar parte, ya que s lo se admit an varones. Adem s, desde peque a consider  que ser gendarme ante todo era “ser buena persona, m s all  de lo militar”, porque ve a c mo trabajaban en su localidad, en la “ayuda” y “cooperaci n” hacia la gente del lugar, aunque “est n uniformados y porten armas”. Badar  (2013) expresa que varios j venes del Ej rcito Argentino conocen la instituci n a trav s de funciones espec ficas en accidentes y cat strofes en el territorio.

Cinthia, de la provincia de Formosa, me contaba que su familia estaba conformada por su madre y tres hermanos, y que su padre biol gico no la reconoci . Ingres  a la GNA porque ve a el trabajo “prestigioso” que realizan en comparaci n con la Polic a de la Provincia. Con orgullo, expresaba que la hermana menor tambi n era gendarme siguiendo su ejemplo. M s all  de la reputaci n institucional que ella consideraba, la GNA fue una salida laboral que le permiti  “ser independiente” y “ayudar” a su familia. Al igual que Brian, el acceso a un salario mensual posibilitar a que sus hermanos realicen estudios en la educaci n superior. Ella no distingu a cuadros ni jerarqu as, y lleg  a postularse a la Escuela de Oficiales por un vecino que era cadete, quien le expres  que pod a estudiar y recibir una paga por ello. La madre de Cinthia estaba de acuerdo con la decisi n de ingresar a la instituci n y la apoy  en el proceso, adem s ten a como principal motivaci n que sus hermanos pudieran tener la oportunidad de estudiar una carrera universitaria y ayudar en la econom a dom stica. En familias

monoparentales o numerosas, con trabajos precarios e inestables, la cuesti n monetaria es central, donde la educaci n universitaria aparece como un bien de consumo casi inalcanzable, y no como un derecho.

Lisandro, de la provincia de Corrientes, ingres  a la GNA porque no logr  consolidarse en el f tbol profesional, al igual que Pablo, y otros j venes varones que ingresan a las fuerzas de seguridad o policiales teniendo el mismo recorrido. Incentivado por su padre, desde los 7 a os entrenaba para ser futbolista, sin embargo, luego de varias lesiones tuvo que desistir. Posteriormente trat  de estudiar Ingenier a Civil en la universidad p blica, pero no le resultaba dif cil seguir el ritmo del estudio y abandon . La situaci n familiar cr tica que hab a vivido al momento de ingresar a la GNA la describ a de la siguiente manera:

Cuando voy a rendir esa semana en Buenos Aires, mi pap  en ese momento trabajaba de remisero en Corrientes capital y mi mam  era suplente de una profesora de m sica, era ya en diciembre. A mi pap  se le rompi  el auto y no ten a el dinero como para arreglarlo, entonces se qued  sin trabajo. Y mi mam  termina su suplencia y no le renuevan, as  que tambi n se qued  sin trabajo. Entonces no encontraban soluci n, cuando yo vuelvo de Buenos Aires, me comentan c mo estaba todo y me dijeron que ellos se volv an a Paso de los Libres, despu s de 14 a os de estar en Corrientes, porque un compa ero de mi abuelo le pod a dar trabajo a m  pap  en la empresa en la que est  ahora. Ah  me surgieron muchas dudas, porque ten a que esperar la carta, no estaba seguro todav a si quedaba y mis padres se iban con urgencia. Entonces yo me quedo viviendo en la casa de un amigo. La duda era qu  hac a si no quedaba, irme a Paso de los Libres y dejar todo, porque yo pas  mi infancia y mi adolescencia pr cticamente en Corrientes capital, o empezar de abajo y quedarme solo, o irme a Resistencia e intentar estudiar de vuelta, eran muchas posibilidades y no sab a. El 27 de diciembre llega la carta y ah  me entero de que qued  y fue un alivio, por un lado, despu s ten a que empezar a juntar plata para comprar todos los materiales y mis padres no ten an trabajo. As  que el 28 ya salgo para Paso de los Libres, paso A o Nuevo con ellos y ah  le ped  prestado a mi abuelo una hidrolavadora que ten a y puse un lavadero.

La situaci n familiar de vulnerabilidad laboral y la necesidad econ mica marcan el ingreso y las posibilidades de permanencia en la instituci n. Lisandro expresaba que gracias a la hidrolavadora prestada y la ubicaci n del lavadero (zona fronteriza nacional con gran circulaci n de veh culos) hab a podido recaudar lo necesario para comprar los insumos y costear el segundo viaje a Buenos Aires. Para la mayor a de los/as cursantes el momento del examen de ingreso era vivido como un desaf o econ mico, porque se requiere de una preparaci n intelectual y f sica, y de indumentaria apropiada. Como todo ingreso que requiere una selecci n, este momento demanda de cierto sacrificio que los/as acompa ar  a lo largo de su carrera si logran alistarse, es una manera de escoger a las personas deseables para conformarse en el sujeto gendarme (Melotto, 2016). En este sentido, Lisandro se alaba que el ingreso fue dif cultoso por razones econ micas, tanto para concretar la primera etapa de los ex menes como para viajar y comprar los insumos necesarios que le ped an para comenzar la carrera de gendarme. Dos momentos que marcaron el ingreso y consolidaron su permanencia en la instituci n.

La historia personal de Mateo, al igual que Lisandro, estaba condicionada tambi n por migraciones internas en busca de trabajo y mejores condiciones de vida.  l naci  en la provincia de Corrientes y hab a vivido en varias localidades. Su familia estaba compuesta por la madre, ama de casa y empleada dom stica, el padre, alba il, y tres hermanos. Mateo era el mayor de los cuatro hermanos: uno era gendarme (hab a pocos meses), una hermana era empleada en una farmacia, y otra era estudiante de educaci n secundaria. Los traslados temporarios dentro de la Provincia en busca de empleos, te idos por la precariedad laboral de los padres, marcaron su ni ez y adolescencia.  l remarcaba que esa etapa fue dif cil, porque con frecuencia sus padres se quedaban sin trabajo. Con respecto a la educaci n, la madre ten a culminado el nivel secundario y su padre el nivel primario: m s all  de esta condici n originaria, expresaba que siempre los apoyaron para que estudien en el nivel superior. La posibilidad de ingresar a la GNA estuvo marcada por una profesora del colegio secundario y los condicionamientos de la burocracia estatal de su localidad:

Termin  a los 17 a os el secundario. Ten a una profesora de historia que me tom  mucho cari o y me dijo si quer a entrar a la Escuela de Oficiales. Yo le dije que no ten a mi documento, ten a que hacer los tr mites y me dijo, ‘cuando vos est s listo yo te ayudo’. Hice el tema de mi DNI [Documento Nacional de Identidad] que tard  un a o y me dijeron que no estaba todav a. Hab a elecciones y me dec an ‘ahora seguramente para las elecciones llega, porque vas a tener que votar’, eso fue ya cuando casi ten a 18 a os. La cuesti n es que se perdi  y tuve que hacer todos los tr mites de vuelta, y a los 20 a os me lleg . Lo primero que hice ni bien me lleg  el documento fue probar Prefectura.

Mateo al culminar el secundario, y sin DNI actualizado, tuvo que realizar diversos trabajos precarios hasta que llegase el documento en cuesti n. Luego de dos a os de espera, lleg  el DNI y trat  de ingresar a la Prefectura Naval Argentina, y al no poder quedar seleccionado intent  en la GNA y logr  alistarse para realizar el curso de gendarme. En este caso, la incorporaci n a una fuerza de seguridad federal era el medio para alcanzar un “trabajo estable”. No obstante, los requisitos para la inscripci n (principalmente estudios m dicos, vestimenta y viaje), ocasionaron una situaci n angustiante debido al costo que se requiere. Las vivencias de Mateo en relaci n con la precariedad laboral de su familia y las vicisitudes de su entorno socioecon mico fueron sorteadas por lazos locales de ayuda de conocidos/as y familiares. Este entramado nos remite a la idea de redes de reciprocidad; definici n te rica que se comienza a trabajar en la regi n en los a os sesenta vinculada al concepto de “estrategias de sobrevivencia”, como una respuesta a las duras condiciones econ micas en que viv a parte de la poblaci n, describi ndose tres categor as de transacciones: el intercambio de mercado, la redistribuci n de bienes y servicios, y la reciprocidad (Lomnitz, 1989). Sin embargo, el  nfasis de estas investigaciones sobre la multiplicidad de relaciones como origen de ingresos impidi  visualizar al salario como el principal recurso que posibilita el acceso a otras fuentes, ya que la vinculaci n social tiene costos, requiere de tiempo y dedicaci n, adem s de otros recursos; se necesita de una cierta base de seguridad econ mica

para obtener beneficio de las relaciones sociales y as  convertirlas en capital social²¹ (Gonz lez de la Rocha, 2001). En este sentido te rico, la cuesti n de los lazos sociales es central para explicar los procesos de inclusi n o exclusi n socioecon mica. Siguiendo una categorizaci n cl sica, se esbozan cuatro zonas en que pueden encontrarse los sujetos sociales: integraci n (trabajo estable y relaciones sociales fuertes), vulnerabilidad (trabajo precario y fragilidad en las relaciones sociales), desafilaci n (no trabajo y aislamiento social) y asistencia (indigencia-invalidez) (Castel, 1995, en Murmis, 2003). En el estudio de fracciones en situaciones de debilidad econ mica existe el peligro de no evaluar la importancia que tienen las relaciones de mercado, principalmente el trabajo y los intercambios monetarios; por ello, se deben observar las relaciones personales o entre grupos, y tambi n las relaciones con el mercado, el Estado y otras organizaciones sociales (Murmis, 2003).

En sinton a con la cuesti n socioecon mica, Melotto (2016) muestra que los/as cadetes y aspirantes de los institutos de formaci n de GNA vivencian el ingreso a la instituci n como un aumento de estatus personal frente a familiares, amigos y la sociedad en general. Al igual que en las fuerzas armadas, para varias personas pertenecientes a sectores medios y populares la incorporaci n representa un acceso a una actividad laboral estable, la posibilidad de profesionalizarse y de adquirir prestigio y reconocimiento social entre sus pares (Badar , 2013).

M s all  del prestigio institucional, la situaci n monetaria es crucial para elegir ingresar a GNA. Ariel, de Jujuy, expresaba que la primera vez que sali  de su provincia fue para ir a la Universidad Nacional de La Rioja. Le gustaba estudiar y hab a obtenido buenas calificaciones, pero debi  regresar a su ciudad por carencia de recursos. Un amigo lo incentiv  para incorporarse a la GNA. Los problemas econ micos son uno de los motivos primordiales por los cuales deciden entrar a la GNA y especialmente a la carrera de oficial. El deseo y la necesidad de obtener un salario mensual inmediatamente y una estabilidad econ mica a largo plazo son cruciales, donde la idea de vocaci n no aparece como central. Como expresa Melotto (2014) una vez dentro de la Escuela tanto la *vocaci n* como el *esp ritu de cuerpo* ordenan y encausan los deseos individuales de realizar una carrera, acceder a t tulos y a una situaci n econ mica y laboral estable, dentro de un marco de sentido institucional, intr nsecamente reconocido, que confirma y refuerza a su vez la decisi n del ingreso a la fuerza. Este encauzamiento hacia la *vocaci n* se resignifica en las pr cticas cotidianas en los CEPES.

La mayor a de los/as cursantes ten an historias personales que denotan alg n tipo de vulnerabilidad, identificaci n familiar o una aspiraci n de ascenso social. En este sentido el caso de Lourdes era diferente, ya que el padre y la madre eran profesionales de la salud,  l m dico, ella enfermera y no ten a parientes en la GNA ni en otras fuerzas armadas, de seguridad o policiales. La similitud con sus compa eros era la procedencia geogr fica, porque era oriunda de la misma localidad salte a que Brian y Micaela; y tambi n ten a la aspiraci n de alcanzar independencia econ mica. Ella estaba cursando el segundo a o de la carrera de radiolog a en su ciudad, cuando a su novio, gendarme, lo *trasladan* a la provincia de Buenos Aires. De esta forma, decide irse con  l y abandonar la carrera. A los pocos meses regresa a la casa de sus padres porque la relaci n culmin . Al retornar no ten a posibilidades de seguir

²¹ El concepto de capital social surgi  en los pa ses capitalistas centrales tambi n en los a os setenta para explicar los niveles micro y macro de reproducci n social, y hac a alusi n a las maneras espec ficas de organizaci n de las relaciones sociales (Hintze, 2004).

estudiando ese a o, ya que hab a perdido la regularidad en las materias que cursaba en el terciario. Y en ese contexto comenz  a pensar que ingresar a la GNA pod a ser una posibilidad laboral r pida:

Un vecino que ten a a la hija oficial me dijo que ingrese a la Escuela, que ah  tambi n pod a estudiar. Yo hab a estado de novia con ese gendarme, pero no ten a noci n de lo que era Gendarmer a, no entend a lo que eran las jerarqu as, para m  el gendarme era alguien vestido de verde, iba cumpl a su trabajo y volv a. Y este se or me dijo que ingrese, que ah  se pod a estudiar, que iba a cobrar una beca. Yo desde entonces que hab a dejado mi carrera y que me fui con mi novio con mi familia qued  mal, entonces era como un escape de salir de mi casa. Sin tener noci n a d nde me estaba yendo, me estuve preparando ese tiempo con profesores, me iba a correr, iba con psic logo, me explicaba m s o menos las cosas que quiz s me pod an dar. Estaba trabajando en la Municipalidad, junt  plata y me fui a rendir para la Escuela, hasta entonces no sab a a d nde me estaba yendo. [...] Mi pap  no quer a que ingrese, no me apoyaba, se opon a al ingreso por el estudio. Es una persona que le gusta estudiar demasiado. [...] Hasta entonces con ellos dos [padres] yo estaba mal, porque hab a dejado mi carrera, me hab a ido de la casa. Yo siempre tan liberal, el tener que seguir las reglas de casa y todas esas cosas conmigo no iba, era la rebelde de los cuatro hermanos.

Para Lourdes ingresar a la GNA era poder estudiar y al mismo tiempo tener un ingreso monetario. Ella desconoc a las funciones institucionales y el estado militar del gendarme, que implican suspensiones en derechos c vicos y ciertas obligaciones singulares del ejercicio de la fuerza estatal; adem s de las distinciones al interior que los encuadran en estamentos jer rquicos. M s all  de provenir de una familia sin problemas econ micos que le otorgaba la posibilidad de realizar estudios de nivel superior y del rechazo de sus padres con respecto a su ingreso como gendarme, ella se inscribi  en la Escuela de Oficiales para lograr autosuficiencia econ mica. Varios/as de los/as j venes entrevistados/as expresaron que la posibilidad de acceder a un estipendio desde el primer momento de ser incorporados les otorgaba cierta "independencia" de sus padres o la opci n de aportar econ micamente a sus familias. En este caso ese dinero fue utilizado para demostrarles que ella pod a estudiar y solventar sus gastos a la vez, expresando una rebeld a dentro de su entorno familiar y las aspiraciones que ten an para ella.

Los/as cursantes expresan que incorporarse a la GNA fue la mejor opci n laboral al compararla con otras posibilidades a su alcance. La idea de que el trabajo en las fuerzas estatales cuenta con beneficios derivados del nivel de formalizaci n (salario, carrera profesional y cobertura m dica) posibilita el ascenso socioecon mico y se proyecta en "las expectativas de incorporaci n al consumo, acceso a bienes y servicios y la proyecci n de una familia propia" (Frederic y Calandr n, 2019, p.29). En los casos estudiados los lazos sociales establecidos por vecinos/as y amigos/as posibilitaron el ingreso a la fuerza que a grandes rasgos les abr a una posibilidad laboral r pida, con estabilidad econ mica y seguridad social, adem s de reconocimiento en su entorno social.

El ingreso a la GNA estaba influenciado por factores socioecon micos y redes de apoyo locales. Para muchos/as cursantes la necesidad de estabilidad econ mica y ascenso social orientaron la decisi n hacia la instituci n como una oportunidad laboral. La percepci n de prestigio y reconocimiento social, junto con la posibilidad de recibir un estipendio desde el inicio de la formaci n, consolidaron esta

elecci n. Asimismo, las historias de vida evidencian c mo la GNA se presenta como un mecanismo de movilidad social en sectores con recursos econ micos escasos, donde el acceso a la educaci n superior resulta inaccesible, en este marco, el salario mensual y la formalizaci n laboral fueron condicionantes clave en sus trayectorias.

2. Ingresar y permanecer: sobre formaci n b sica y ser oficial de Escuela

Los/as subalf reces para ingresar en la instituci n debieron desplegar estrategias basadas en el apoyo de parientes y conocidos como se expres  en el apartado anterior, pero permanecer tambi n fue un desaf o. Este momento se puede dividir en dos grandes etapas: la b squeda de informaci n, realizaci n de estudios m dicos y la semana de ex menes en la Escuela de Oficiales. Luego, una vez que quedaron seleccionados, el retorno a la Escuela para tolerar las dos primeras semanas de *adaptaci n* para ser cadete y cursar los tres a os de formaci n b sica.

La Escuela de Oficiales era recordada por los/as entrevistados/as como un espacio lleno de contradicciones en el cual hab an vivido momentos satisfactorios, pero tambi n momentos angustiantes. Es un lugar indiscutible de referencia identitaria de oficiales del escalaf n general, por esta raz n los/as gendarmes para diferenciar a estos/as de los/as oficiales del cuerpo profesional, los/as llaman: oficiales *de Escuela*.

2.1 Reclutamiento y adaptaci n

Incorporarse a la GNA es transitar por situaciones que implican abnegaci n y sufrimiento para alcanzar metas personales que, en la mayor a de los casos, equivale a revertir situaciones de vulnerabilidad y lograr cierto ascenso social. Alistarse y habituarse a la instituci n castrense exige adem s sortear obst culos ps quicos que se suman, en muchos casos, a las dificultades econ micas como punto de partida.

En el momento de ingreso de los/as cursantes de los CEPEs se requer a a quienes eran postulantes a cadetes en primer lugar presentar una serie de estudios m dicos y realizar ex menes intelectuales y f sicos. Esta situaci n implicaba gastos econ micos que deb an afrontar antes de cobrar la beca, que se otorga una vez que son cadetes. Para la presentaci n a rendir se les solicitaba que est n vestidos con traje oscuro, que lleven una muda de ropa para las actividades deportivas y elementos para alojarse una semana (s banas, toalla y de higiene personal). A la mayor a de ellos/as se le sumaba el costo del viaje de sus lugares de origen hasta la Escuela de Oficiales en la provincia de Buenos Aires. En esos d as permanec an hospedados dentro del predio donde tambi n recib an cuatro comidas diarias. Luego deb an esperar una carta donde se les comunicaba si hab an quedado seleccionados o no. En caso de que as  fuera, en la carta hab a una lista de materiales que deb an llevar en la segunda presentaci n: ropa interior, remera, pantal n deportivo, medias, zapatillas, toallas, s banas de color blanco; un cofre de madera peque o con elementos de costura e higiene; y sumarle un nuevo viaje.

La posibilidad de ingresar a la GNA es la primera parte de un proceso que deja una marca en el sujeto gendarme. Convertirse en un recluta no es solamente alistarse sino formar parte de un grupo. Aqu , la noticia de que fueron aceptados para el ingreso y la *adaptaci n* a la vida castrense eran relatados desde la gratitud de poder ser parte de la instituci n que implica *sacrificio* y *obediencia* como

cuestiones primordiales. Para Cinthia el ingreso fue un "regalo de navidad", porque la novedad de que hab a quedado seleccionada fue en el mes de diciembre:

Mi regalo de Navidad fue quedar en la Escuela. Todos los d as mi mam  iba a preguntar al Escuadr n de Clorinda si yo hab a quedado o no. Supuestamente te llega una carta, a m  nunca me lleg . Me dijo que ten a que presentarme en febrero. Y esa vez fui sola a Buenos Aires. El formulario dec a c mo ten a que ir vestida: traje negro, pantal n o pollera hasta la rodilla, con los zapatos, con el blazer negro, la camisa blanca, el rodete. La Escuela me pareci  linda, cuando ingres  y una cadete me dijo  vos ingresas por primera vez y te parece hermoso, pero cuando viv s los 3 a os ac , te va a dejar de parecer . Cuando entr  ya entr  mal, porque nos hac an levantar las valijas  imag nate! Supuestamente no quer an que hagamos ruido con las rueditas, entonces las ten amos que alzar, pero igual a m  me parec a linda la Escuela, toda decorada, los cadetes prolijos, nadie dec a nada, lindo.

En su recuerdo remarcaba la vestimenta que tuvo que utilizar para asistir y la belleza del lugar fundado en la pulcritud y el silencio que inclu a aspirantes y cadetes. No obstante, esa perfecci n estaba basada en el esfuerzo y sumisi n de ellos mismos. El periodo de *adaptaci n* hace referencia a los primeros quince d as que transcurren los/as aspirantes a cadetes dentro de la Escuela (antes de la llegada de los/as cadetes de segundo y tercero), para aprender cuestiones b sicas castrenses (peinado, higiene, vestimenta, tiempos estipulados). Esta etapa de adecuaci n institucional es analizada por varios trabajos etnogr ficos locales, dejando en evidencia lo crucial de este momento en la vida de los sujetos involucrados (Sirimarco, 2009; Badar , 2009; Melotto, 2016, entre otros). Esas semanas se les ense a a *activar*, haciendo alusi n al aprendizaje de pr cticas castrenses sobre el uso del tiempo y la imagen personal principalmente. Desde ese primer momento se comienza a conformar el *esp ritu de cuerpo*, considerado como un sentimiento de pertenencia institucional que lleva a la complementariedad entre superiores y subalternos para el *servicio*. Este aprendizaje es crucial para garantizar el orden y la disciplina dentro de la instituci n, basados en el mando y la obediencia. Por ello, los/as cadetes van comprendiendo las jerarqu as de forma diaria en la misma relaci n con sus compa eros/as y cadetes de los restantes a os, y oficiales instructores principalmente. La obediencia es en t rminos amplios "una forma de organizar las relaciones entre miembros de las fuerzas de seguridad e implica, para los uniformados, una valoraci n positiva" (Frederic y Calandr n, 2019, p.15).

El momento de ingreso y el periodo de *adaptaci n* a la GNA eran recordados como cruciales y fundamentales en la vida de los/as subalf reces. Luego de esas dos semanas pasaron a ser cadetes. Sin embargo, para la mayor a de los/as entrevistados la *adaptaci n* en t rminos de incorporar determinadas pr cticas castrenses y acostumbrarse a estar alejados de sus familias llevaba varios meses, la cual fue dif cil de transitar por la idiosincrasia de las formas de trato y ense anza. Desde el punto de vista nativo, el *sufrimiento* y el *sacrificio* son instancias necesarias para ser gendarme y diferenciarse de los/as oficiales del cuerpo profesional, encumbr ndolos por encima de estos. En estos  mbitos, el *sufrimiento* es parte de la ense anza, basada en esfuerzo, con la finalidad de tener la capacidad de controlar el cuerpo en sus dolores y emociones (Hathazy, 2006). Al igual que los cadetes del Ej rcito Argentino, el sentimiento de extra ar y demostrar afecto con la familia propia durante el

encierro en la formaci n b sica es algo que debe expresarse, y redefinir ese sentimiento individual a uno colectivo que refleje valores morales de sacrificio, abnegaci n y entrega (Badar , 2009).

El reclutamiento de j venes proveniente del norte del pa s sigue siendo una constante marcada por las precarias condiciones laborales locales y por la visibilidad que tiene la GNA en estos lugares, por ello ingresar es una posibilidad de alcanzar un bienestar econ mico percibido con alegr a. No obstante, la adecuaci n a la instituci n sigue siendo un gran desaf o por las exigencias que implica el internado y la instrucci n castrense, pero es moralmente importante para la formaci n gendarme.

2.2 Escuela de Oficiales: disciplina, ejercicio del mando y ceremonias

La Escuela de Oficiales aparece como un lugar rutinario que, a pesar de ser arduo de transitar, fue necesario para la formaci n como oficial del escalaf n general. Seg n Yanina la organizaci n del tiempo en rutinas estrictas en la vida cotidiana de los/as cadetes ten a una finalidad pedag gica:

Los a os son todos iguales, te ense an a ser ordenado, cuando uno es m s joven es un poco m s desordenado y te ense an eso, ser un poco m s estructurado. Por la ma ana ni bien te levantabas era higienizarse, limpiar, acomodar las camas, las piezas, salir a desayunar, volver del desayuno era instrucci n o ir a clase, mediod a era educaci n f sica, almuerzo, te ibas al aula o ibas a instrucci n de vuelta, volv as y te ibas a la merienda, ven as y hac as un poco de fajina como decimos nosotros, volv s, segu s haciendo fajina, te acostas a dormir, te levant s y esa era la rutina los 3 a os.

La ense anza del orden (de tiempos y objetos) y la higiene (edilicia y personal) estaban programados en actividades. Las ma anas comenzaban con el desayuno, seguidas de clases, instrucci n y educaci n f sica. Por la tarde, se retomaban las actividades acad micas y de instrucci n castrense, culminando con tareas de limpieza antes de descansar. La mayor a de los/as entrevistados/as expresaron un desconocimiento previo de las din micas escolares. Si bien algunos de ellos/as eran hijos de gendarmes, la rutina escolar los/as sorprendi  y debieron acomodarse. Otros hab an sido gendarmes antes, pero tambi n reconocieron dificultades, aunque diferentes a los/as ingresantes no gendarmes. Yanina, a pesar de tener varios integrantes de su familia en GNA, expresaba que no ten a conocimiento previo de las pr cticas educativas que se llevaban dentro de la Escuela de Oficiales.

Mi primer a o fue muy productivo, porque no sab a lo que era la Escuela, pero s  sab a lo que era el respeto hacia el superior, porque soy de familia gendarme. Yo creo que ahora no es la misma formaci n, si bien tenemos muchos derechos, creo que el respeto y la disciplina se fueron perdiendo bastante. Porque por ah  s  te tienen respeto, pero si te tienen que contestar, te contestan. Yo sigo con respeto hacia el superior.

Para Yanina el cambio de normativa af n al accionar de las fuerzas estatales relacionadas a los derechos humanos iba en detrimento del ejercicio del mando basado en la disciplina que se ense a en la formaci n b sica. Esta situaci n tambi n se evidenci  en las FFAA frente a la derogaci n del c digo de justicia militar, ya que para algunos sujetos se perdi  la *disciplina*, ocasionando un debilitamiento en las

relaciones de jerarqu a que fundamentan el ejercicio del mando (Soprano, 2016b). En esta l nea, Yanina relataba el desconocimiento que ten a sobre la rutina escolar, pero remarcaba que sab a del “respeto hacia un superior”, aludiendo a las relaciones jer rquicas, por provenir de una familia con integrantes gendarmes; y consideraba que el cambio en la formaci n de oficiales hab a ido en alza de los “derechos” (humanos) y en detrimento del “respeto”. Este relato se enmarca en un momento pol tico que habilitaba discursos de esta  ndole fundados en el paradigma de seguridad que postulaba el poder pol tico, reivindicando la militarizaci n y el alejamiento de la civilidad de la GNA.

Las regulaciones de las pr cticas llevadas a cabo en los institutos de las fuerzas de seguridad que se dieron a partir del a o 2003 fueron vivenciadas por una amplia mayor a como una p rdida del *respeto*, de la *disciplina* y del *ser gendarme*, m s all  de haberles otorgado ciertos derechos no concedidos hasta ese momento en esos espacios. Entre los a os 2003 y 2015 las pol ticas gubernamentales nacionales fueron parte de un programa integral de restauraci n estatal en clave de la recomposici n democr tica a trav s de la pol tica de derechos humanos y laborales (Fern ndez, 2014), posibilitando la inclusi n de las mujeres a la GNA.

El proceso de flexibilizaci n de los criterios de autoridad y disciplina en las relaciones jer rquicas en el Ej rcito Argentino se inici  en los a os ochenta con tres acontecimientos cruciales: la derrota en la *Guerra de Malvinas*, el levantamiento *carapintada* y la muerte del soldado Carrasco (Badar , 2013). Sin embargo, en la GNA estos acontecimientos relacionados directamente con las FFAA no trascendieron notoriamente en las relaciones jer rquicas. La crisis de los pilares fundamentales de la instituci n militar basada en el mando y la obediencia se dieron a partir del proceso de profesionalizaci n vinculados a la incorporaci n de mujeres gendarmes, la inclusi n de la formaci n b sica al sistema de educaci n superior, y al cambio normativo de justicia y disciplina militar, en el contexto de ampliaci n de derechos. Cabe destacar que la configuraci n de la disciplina militar basada en la obediencia al superior se instauraba tambi n en el cuidado y protecci n hacia el subalterno en situaciones de riesgo, en la cual la relaci n de mando estaba erigida como una “relaci n paternal, donde el superior en nombre de la instituci n ped a sacrificio y cuidaba del bienestar de ‘su gente’” (Frederic, 2019, p.145). La protesta de octubre de 2012 expres  el cambio de tal v nculo entre superiores y subalternos, como un acontecimiento hist rico de la indisciplina gendarme que alter  el contrato de subordinaci n y ubic  al salario (dinero) como foco principal de las demandas, junto a otros reclamos por las condiciones en donde prestaban *servicio* en los operativos en zonas urbanas (Frederic, 2020). Este suceso de individualizaci n tambi n ocurri  en el plano de las denuncias contra los superiores, situaci n que evidenci  la capacidad de agencia de los/as gendarmes a pesar del *esp ritu de cuerpo*. La legalizaci n de canales formales de denuncia de tratos considerados como abusos (bajo los lineamientos pol ticos del momento) fueron conformando nuevas relaciones entre superiores y subalternos. La subordinaci n, bajo la forma de disciplina, se encaminaba hacia otros sentidos cuando se trataba de situaciones que socialmente dejaban de ser permitidas; dando habilitaci n a denuncias de gendarmes hacia gendarmes. Los/as subalf reces entrevistados/as ingresaron a la GNA en este contexto que implicaba un cambio en las relaciones entre superiores y subalternos, enmarcados en una pol tica de seguridad que reconoc a a los/as uniformados/as como ciudadanos/as y ampliaba derechos sociales. Estas modificaciones se fueron afianzando en el  mbito educativo m s all  de las resistencias, que inclu an a los/as beneficiarios/as, como las cadetes mujeres. En relaci n con ello Lourdes expresaba:

Si sobreviv s de la Escuela sos gendarme. Siempre est s que te vas, que no te vas, para m  es un mundo aparte la Escuela. Por lo menos hasta el a o que yo estuve, porque ahora no se ve eso, que salieron todos los derechos humanos y todas esas cosas. Pero nosotros cuando entramos a la Escuela todo el tiempo eran el grito, los insultos, era tratar mal, era sobrevivir, el que sobreviv a era porque realmente quer a ser gendarme. Pero sinceramente aprend  ahora, este a o en destino, poder salir y trabajar en la calle, ah  aprend  realmente lo que quer a y si me gustaba o no. Como le digo yo entr  como civil a la Escuela y en esos a os lo  nico que es... vamos a decir, gritos,  rdenes, todas cosas militares que s  sal s de ah , es porque quer s ser algo, porque valor s las cosas.

El tr nsito por la Escuela de Oficiales era un gran obst culo que, seg n este relato, s lo lo lograban quienes realmente deseaban ser gendarmes. Lourdes narraba de su  poca de cadete un ambiente hostil con gritos, insultos y una disciplina estricta que se contrastaba con los posteriores a os. Esta manifestaci n de la p rdida de *disciplina* se relaciona con la carencia de *sacrificio* e intromisi n del mundo civil en la GNA como perjudicial para la formaci n b sica de los/as uniformados/as. Esto se analiza como un indicio al interior de la instituci n a partir de las pol ticas de seguridad de gobiernos que apostaron (en alguna medida) a otro paradigma de la seguridad disput ndose con los/as gendarmes el monopolio como especialistas en seguridad (Melotto, 2016). Se pueden interpretar estas valoraciones de gendarmes sobre el cambio educativo con respecto a la instrucci n castrense como una visi n negativa de la incorporaci n de lo civil en lo militar, porque aten a el *sacrificio* que es tan importante para el sujeto gendarme y oficial *de Escuela*. Ya que la civilidad es concebida como la p rdida de la identificaci n militar fundada en la instrucci n castrense, donde adquiere relevancia la formaci n b sica instituida en la *disciplina* y el *sacrificio* para aprender el r gimen institucional y su labor especializado que se vincula con la producci n de juicios morales meritocr ticos y de diferenciaci n frente a otros (Hathazy, 2006).

En esta l nea, desde la perspectiva nativa el respeto al superior estaba directamente vinculado con la capacidad de ejercer el mando que tienen los/as oficiales sobre el resto de los/as subalternos/as y su aprendizaje desde la Escuela de Oficiales. Yanina expresaba:

Yo siempre fui muy sumisa, como que a m  no me conoc an porque hac a lo que ten a que hacer y listo, no era de dar novedades. Despu s pas  a segundo y empec  a tratar con los cadetes. Yo nunca le trat  mal a nadie, por ejemplo, mi opci n fue m s que nada en vez de gritar o algo, siempre respetar y preguntar qu  pasaba, antes de sancionar, fue siempre mi criterio hasta el d a de hoy. Por ejemplo, trato con mucho respeto a cualquiera, porque ni siquiera si me faltan el respeto, yo hablo, no grito. Esa es mi manera de actuar, ya sea como superior o como subalterno, porque a partir de segundo a o reci n empez s a llevar el mando, a tener gente a cargo, en la pieza cadetes de primer a o y dem s. Despu s en tercer a o, fui jefe de pieza y tambi n tuve la misma tesitura con segundo y primer a o, mi opci n es hablar.

Desde primer a o en la Escuela de Oficiales ella subrayaba que su personalidad d cil le sirvi  para aprender a obedecer y no llamar la atenci n de sus superiores. Al pasar a segundo a o comenz  a ejercer el mando con los/as cadetes de primer a o, relacion ndose sin maltratos, ni elevaci n de la voz,

consult ndoles antes de imponer sanciones, postura que mantuvo tambi n siendo cadete de tercer a o. Esta forma de vincularse fue un criterio que seg a manteniendo tanto para relacionarse con los/as subalternos/as como para con los /as superiores. El entramado de relaciones jer rquicas que se suceden entre cadetes es la base primog nita del aprendizaje del mando, pero tambi n de la obediencia. Una vez que los/as cadetes est n en segundo a o logran tener gente a cargo y ejercer el mando. Yanina expresaba:

Cuando era cadete de primero y segundo a o nos levant bamos menos temprano, porque el tercer a o siempre tiene presentaci n antes. Entonces nos levant bamos, hac amos diana que se dice, nos  bamos a higienizar, nos cambi bamos, orden bamos las camas y empez bamos a hacer fajina hasta que nos  bamos al comedor, una hora que duraba, despu s de eso s  ten amos aula a la ma ana o si no  bamos a instrucci n y despu s ten amos educaci n f sica. Y a las 6 terminaba la instrucci n e  bamos a mate que ser a que merend bamos, est bamos una hora m s o menos, despu s volv amos al escuadr n, nos volv amos a higienizar y por ah  ten amos tiempo de dispersi n o tiempo para acomodar el cofre, despu s a la cena, volv amos y nos acost bamos. Al otro d a era lo mismo, como que ten amos todo lo que ten amos que hacer, si no era instrucci n, era aula a la ma ana, pero siempre se respetaba lo que es desayuno, almuerzo, merienda y cena. Despu s de eso variaba un poco, en tercer a o fue cambiando, por ejemplo, rot bamos el tiempo de descanso, despu s del mate ten amos como 2 horas libres, por ah   bamos al casino de oficiales, primer a o iba a pabell n de estudio y segundo a o se quedaba en el Escuadr n y rot bamos.

La vida del/la cadete se basa en tiempos estrictamente cronometrados seg n el a o y adem s la modalidad de internado los/as aleja de sus familiares y amigos/as. Los/as cursantes expresaban que transitar ese espacio institucional ten a valor en cuanto lograron “madurar” m s r pido que otros adolescentes (principalmente compar ndose con estudiantes universitarios de su misma edad) por los estrictos requerimientos de la formaci n b sica que inclu a la reclusi n; de esta manera iban conformando alteridades profesionales fundadas en su *sacrificio*. Sin embargo, en el tr nsito por la Escuela de Oficiales tambi n tuvieron momentos emotivos que recordaban con mucha alegr a, como por ejemplo la entrega de sable. El acto de juramento de fidelidad a la bandera, bendici n cat lica y entrega de uniformes y sables se lleva a cabo todos los a os en el mes de junio, simboliza la *potestad de mandar*. En el evento los/as cadetes reciben un sable (r plicas del tradicional utilizado por Mart n Miguel de G emes) y se bendicen los uniformes de cadete (que usan por primera vez) por parte del capell n. A diferencia del sable que reciben en manos de un comandante general al culminar la Escuela de Oficiales, en este caso sus familiares pueden hacer entrega del objeto. Seg n Melotto (2012, 2014) las ceremonias de este tipo son instancias en las que se busca conformar un compromiso con la instituci n, una identificaci n con un nosotros definido por la *vocaci n*. Vestir el uniforme institucional es ser parte de la GNA que los/as diferencia visiblemente de personas no uniformadas. En este sentido Yanina recordaba de forma emotiva la entrega de sable en manos de su pap  uniformado tambi n, ya que para ella ser parte de la instituci n era una cuesti n familiar:

La entrega de sable de primer a o fue la m s significativa porque mi pap  me entreg  el sable uniformado. En tercer a o no pude ingresar con el uniforme porque estaba embarazada de cuatro meses. Me entraba el uniforme, pero no me quisieron exponer tampoco tantas horas estar sentada. Entonces estuve ah , pero de civil. [...] no sab a si egresaba o no. Me iba a retrasar un a o, pero lo bueno fue que hab a rendido educaci n f sica antes y entonces tuve que rendir la parte acad mica m s que nada.

Adem s de la valoraci n al uniforme gendarme, la situaci n de Yanina estaba enmarcada en una pol tica de g nero que permiti  su continuidad dentro de la instituci n. M s all  de estar disconforme con las nuevas normativas ministeriales, en tercer a o inform  que se encontraba embarazada y obtuvo una licencia. Las regulaciones de este tipo de situaciones fueron incorporadas en los establecimientos educativos luego de la integraci n de las mujeres gendarmes, impulsadas primordialmente por la creaci n del MSN en 2010. La asimilaci n de mujeres gendarmes dentro de la escala jer rquica ocasion  un replanteo en la normativa relacionada a los ascensos y cursos obligatorios (u otros que condicionan la carrera profesional de gendarme). A partir de medidas ministeriales dentro de la GNA se aprobaron normas particulares de ascenso destinados al personal femenino gendarme en esta situaci n para rendir los ex menes intelectuales en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto del personal.

Yanina estaba discursivamente en contra de la ampliaci n de los derechos laborales por ocasionar una p rdida de la *disciplina* primordial en la relaci n entre superiores y subalternos, haciendo uso de ellos. De esta manera, el discurso oficial que se debe expresar para conformarse en un sujeto gendarme deja entrever que es tambi n tomar un posicionamiento pol tico respecto a cuestiones como: derechos humanos, derechos laborales, equidad de g nero y estudios universitarios. Dando cuenta de c mo a pesar de las contradicciones que significan estas disrupciones (incorporaci n de gendarmes mujeres, educaci n universitaria y cambio de la reglamentaci n sobre disciplina militar) en los valores hegem nicos institucionales se puede seguir construyendo una identificaci n institucional, super ndolas como tales, ya que se enuncia una cosa y se hace otra. De esta manera, los sujetos gendarmes venc an estas contradicciones simplemente neg ndolas discursivamente, m s all  de la normativa y las pr cticas concretas.

Por otra parte, desde la perspectiva de Fabricio, compa ero del CEPE de Yanina, la incorporaci n de gendarmes mujeres hab a conllevado a un trato desigual entre g neros, que ocasionaba abusos por parte de ellas, como en el siguiente episodio referido al v nculo establecido entre superiores y subalternos en el comedor de la Escuela de Oficiales:

En el comedor los cadetes eleg an a las cadetes para sentarse, est bamos sentados nosotros en las mesas y llegaba el cadete de tercer a o y nos dec an ‘usted se va’, ‘usted venga’ y ven a y se sentaba la cadete. Algunos capaz que ten an alguna relaci n fuera de la Escuela que ven a de las provincias, entonces [a la cadete] no le molestaba, sab a que si iba con esa persona la iba a tratar bien, que la iba a dejar que coma bien y esas cosas. Hab a otras que s  las hac a sentir mal, que saquen a su compa ero para que se siente ella. Ellas mismas lo manifestaban, muchas veces entre ellas se dec an las cosas. [...] Usted se cruzaba con un

superior, un cadete de tercer a o, que las buscaba porque era rubia o porque era casta a  qu  iba a decir? A ellas tampoco le pod amos decir nada, era la palabra de ella contra la m a y yo ten a todas las de perder.

Seg n este relato, el cadete de tercer a o que seleccionaba a las cadetes por su aspecto f sico para sentarse junto a  l, decidiendo que los cadetes varones subalternos deb an ceder su lugar para que la elegida ocupe ese espacio, causaba distintas reacciones en ellas, y perjudicaba a estos j venes. Siguiendo a Sirimarco (2020), se expresa que esta situaci n fundada en el ejercicio del poder jer rquico del cadete var n *m s antiguo* sobre los varones *m s modernos* y las cadetes instituye un orden basado en relaciones de dominio, establecidas en el g nero, situaciones relacionales que reproducen y mantienen vigente la desigualdad. Las cadetes quedaban bajo una clasificaci n fundada en atributos f sicos, pero la regulaci n de estas pr cticas era vivida por Fabricio como perjudicial para los varones subalternos.

Las pol ticas de g nero se plasmaron en leyes, resoluciones y disposiciones, que posibilitaron el ingreso y permanencia de mujeres a la instituci n, no obstante, las significaciones sobre el sujeto gendarme jugaban en contra de su profesi n (*hacer carrera*). Las identificaciones hist ricas con la profesi n militar y el g nero masculino se tornan condicionantes en las carreras de las gendarmes concebida como parte de la intromisi n de lo civil a lo militar.

Como se ha observado, en su mayor a, los/as j venes relataban su ingreso e incorporaci n a la GNA como un momento decisivo en sus vidas, que inclu a ideales institucionales y expectativas personales, enmarcado en un contexto socioecon mico que condicionaba otras posibilidades futuras. A diferencia de la permanencia dentro de la instituci n que estaba marcada por la formaci n b sica que aconteci  en la Escuela de Oficiales, este segundo momento fue decisivo para conformarse como oficiales y formar parte de la fuerza, basado en el *sacrificio*. En este marco sociopol tico, las disrupciones ocasionadas por los cambios sobre g nero, educaci n y disciplina fueron subsanadas mediante enunciaciones personales sobre el discurso institucional que distaba muchas veces de las acciones concretas.

Conclusiones

Las biograf as analizadas revelan las complejas interacciones entre las trayectorias individuales, los condicionamientos socioecon micos y las perspectivas sobre la GNA. Estas narrativas permiten abordar los diferentes recorridos personales de los/as cursantes para comprender motivaciones y moralidades respecto a su elecci n de ingresar a la instituci n, la formaci n profesional y las expectativas.

En primer lugar, relacionado a la elecci n de realizar la carrera de oficial de GNA se establecen dos grupos de cursantes diferenciados por condicionamientos, posibilidades y motivaciones. Por un lado, aquellos/as que provienen de familias con integrantes en fuerzas estatales, que consideran el ingreso al cuadro de oficiales como un ascenso social (econ mico y jer rquico) por formar parte del personal superior, garantizando la estabilidad laboral y del prestigio de la instituci n, pero con mejores condiciones e ingresos econ micos que sus parientes uniformados. Por otro lado, aquellos/as sin familiares dentro de fuerzas estatales, con influencia de docentes, vecinos/as y amigos/as. Para estos

 ltimos, aquellos provenientes de familias monoparentales o numerosas en situaci n de vulnerabilidad (trabajos precarios) los lazos sociales fundados en relaciones de reciprocidad son un sost n para ingresar y permanecer en la instituci n, y se remarca el anhelo de alcanzar un trabajo estable para revertir la situaci n de precariedad econ mica y la posibilidad de estudiar una carrera de nivel superior. Estas trayectorias personales (superaci n familiar, migraciones internas en busca de trabajo, intentos frustrados en el f tbol profesional o de estudios superiores) confluyen en la importancia de “trabajar y estudiar” al mismo tiempo y lograr una independencia econ mica, siendo parte de la configuraci n de perspectivas diversas sobre la GNA y la profesionalizaci n de su labor. M s all  de esta situaci n, acceder a un trabajo estable estatal les garantiza seguridad social y econ mica, donde pueden proyectarse profesionalmente y tener aspiraciones de consumo econ mico para ellos/as y sus familiares. La centralidad que adquiere el dinero a trav s del salario est  fundada en la procedencia geogr fica y socioecon mica, en paralelo con las aspiraciones marcadas por cuestiones generacionales y de g nero, resignificando las maneras de concebir la carrera de oficial gendarme. De esta manera, las moralidades asociadas con la decisi n de formar parte del cuadro de oficiales est n manifiestas en un sentido de superioridad respecto a otras fuerzas y al personal subalterno, reflejando un deseo de reconocimiento y ascenso social. Estas moralidades tambi n se exteriorizan en algunos/as cursantes que priorizan su estabilidad econ mica para apoyar a familiares en la b squeda de otras aspiraciones vinculadas a la educaci n universitaria. Aqu , el salario adquiere una doble significaci n: como incentivo de independencia econ mica y como medio para acceder a una mejor calidad de vida. Por  ltimo, la educaci n universitaria dentro de este contexto es percibida como un complemento al desarrollo profesional gendarme, m s que como un objetivo principal. Estas valoraciones se encuentran enmarcadas en un contexto sociopol tico m s amplio, caracterizado por la ampliaci n de derechos sociales que han vivenciado con anterioridad los/as subalf reces, permitiendo canalizar proyectos individuales y familiares.

En segundo lugar, el ingreso y la adecuaci n a la GNA representan un proceso de transformaci n personal para los/as entrevistados/as, marcados por la abnegaci n y el esfuerzo. Este proceso refleja la superaci n de obst culos materiales y emocionales, y, a su vez, la incorporaci n de valores y pr cticas gendarmes. El alistamiento y la etapa de *adaptaci n* a la fuerza comienzan con un riguroso proceso de selecci n que exige esfuerzo por parte de los/as postulantes y sus familias. Durante este per odo experimentan una inmersi n en las pr cticas castrenses, que incluye normas estrictas sobre higiene, vestimenta y uso del tiempo. Este aprendizaje, aunque descrito como dif cil y emocionalmente exigente, es percibido como necesario para desarrollar el *esp ritu de cuerpo*, un sentimiento de pertenencia y complementariedad que define las relaciones jer rquicas dentro de la instituci n. El *sacrificio* asociado con esta etapa es valorado como un componente esencial de la formaci n; porque consolida su compromiso con la instituci n, y los/as diferencian de los/as oficiales del cuerpo profesional, otorg ndoles un sentido de orgullo y superioridad. El proceso de ingreso y *adaptaci n* es una etapa definitoria en la vida de los/as oficiales, en la que enfrentan desaf os que trascienden lo f sico y lo emocional para incorporar los valores institucionales. La *disciplina*, la *obediencia* y el *sacrificio* se convierten en pilares de su identificaci n gendarme, marcando una transici n desde una vulnerabilidad inicial hacia el prestigio social y estabilidad econ mica. Este recorrido refleja la importancia de la instituci n como agente de movilidad social y, a su vez, su capacidad para instituir moralidades. As , la

Escuela de Oficiales constituye un espacio formativo  nico donde se entrecruzan tradiciones castrenses, normativas, y tensiones entre los ideales institucionales y las pr cticas concretas. En este contexto, los valores militares fundados en la *obediencia* y *sacrificio* han sido hist ricamente esenciales para la construcci n de la identificaci n gendarme, pero su significado y ejercicio se han visto reconfigurados en las  ltimas dos d cadas. Estas modificaciones, en parte, han surgido como respuesta a las pol ticas orientadas hacia la ampliaci n de derechos laborales, educativos y de g nero de la gesti n anterior a realizar el trabajo de campo. No obstante, la rutina estricta de la Escuela de Oficiales, basada en horarios rigurosos, ceremonias e instrucci n castrense, refleja un esfuerzo por instituir la identificaci n profesional de los/as cadetes a trav s de la *disciplina*. Las jornadas estructuradas buscan reforzar la identificaci n institucional y generar un sentido de orgullo y pertenencia. Esta formaci n integral se ha asociado con un proceso de *maduraci n* en los/as cadetes, valorando retrospectivamente las exigencias de este per odo como selectivo que distingue a quienes realmente tienen *vocaci n* para formar parte de la GNA. Sin embargo, las pol ticas implementadas entre 2003-2015, enmarcadas en un paradigma de seguridad ciudadana y derechos humanos, han transformado significativamente las din micas internas de la instituci n. Estas medidas incluyen la plena integraci n de mujeres a la fuerza, la ampliaci n de derechos laborales y la implementaci n de la educaci n universitaria en la formaci n de los/as uniformados/as. Si bien estas iniciativas han sido clave para adecuar a la instituci n a los est ndares del Estado de derecho, han generado tensiones internas que se reflejan en las percepciones de los/as gendarmes. Para muchos/as estas transformaciones han debilitado el respeto jer rquico, percibi ndose como una intromisi n de valores civiles en un  mbito militar. En este marco, la inclusi n de mujeres permiti  el acceso a derechos laborales, pero tambi n ha evidenciado desigualdades de g nero y conflictos en las din micas jer rquicas. Los relatos de los/as entrevistados/as muestran que estas tensiones afectan las relaciones entre hombres y mujeres dentro de la instituci n, y tambi n cuestionan la concepci n tradicional del mando, que hist ricamente se basaba en una relaci n paternalista entre superiores y subalternos.

A pesar de ciertas resistencias al cambio, las disrupciones ocasionadas por la educaci n universitaria, las pol ticas de g nero y derechos humanos han sido integradas en la normativa institucional. En este marco, los/as gendarmes suelen expresar discursos cr ticos hacia  stas mientras hacen uso de los beneficios que se otorgan. Esto refleja una capacidad de adecuaci n que permite la continuidad de la identificaci n institucional principalmente en contextos pol ticos basados en paradigmas de seguridad fundados en el orden p blico con valores conservadores. La formaci n b sica, con su  nfasis en la *disciplina* y el *sacrificio*, sigue siendo un eje central para la construcci n de la *identidad gendarme*, pero los cambios normativos y sociales han introducido nuevas din micas que desaf an esta identificaci n hist rica. Aunque estos son percibidos por algunos como una p rdida de los valores fundamentales de la instituci n, tambi n han abierto posibilidades para una mayor inclusi n y equidad, configurando una GNA que, aunque tensionada entre normas, discursos y pr cticas, se adec a al contexto sociopol tico teniendo presente su caracter stica de fuerza de seguridad intermedia.

Referencias bibliogr ficas

Badar , M ximo (2009). *Militares o ciudadanos. La formaci n de los oficiales del Ej rcito Argentino*. Buenos Aires: Prometeo.

_____ (2013). *Historias del Ej rcito Argentino. 1990-210: democracia, pol tica y sociedad*. Buenos Aires: Edhasa.

Bourdieu, Pierre (2015) [1991]. *El sentido pr ctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Bover, Tom s (2016). "Trayectorias policiales: producci n de instituciones y agentes sociales en la Polic a Federal Argentina". Tesis doctoral de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES), Universidad Nacional de San Mart n.

Damasceno de S , Leonardo. (2002). *Os filhos do estado. Auto-imagem e disciplina na forma o dos oficiais da Pol cia Militar do Cear *. Rio de Janeiro: RelumeDumar .

Fern ndez, Arturo (2014). "Las realizaciones trascendentes de la era kirchnerista". *Debate P blico: Reflexi n de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Vol. 4, N 7 (junio): 51-59.

Frederic, Sabina (2019). " El salario no se toca . Dinero y subordinaci n en la Gendarmer a Nacional Argentina". En Frederic, S. y Calandr n, S. (directoras). *Deudas, consumos y salarios. Usos y sentidos del dinero en las fuerzas de seguridad*. 145-180. Villa Mar a: Eduvim.

_____ (2020). *La Gendarmer a desde adentro. De centinelas de la patria al trabajo en barrios, cu les son sus verdaderas funciones en el siglo XXI*. Ciudad de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Frederic, Sabina y Calandr n, Sabrina (directoras) (2019). "Introducci n". En Frederic, S. y Calandr n, S. (directoras). *Deudas, consumos y salarios. Usos y sentidos del dinero en las fuerzas de seguridad*. 13-35. Villa Mar a: Eduvim.

Galvani, Mariana; Mouzo, Karina y R os, Alina (2010). "Qu  estudiamos cuando estudiamos las fuerzas de seguridad. Una revisi n cr tica sobre la construcci n del objeto". En: Galvani, M; Mouzo, K. y Maldonado, S. et al. *A la seguridad la hacemos entre todos. Pr cticas policiales, medi ticas y acad micas*. 19-34. Buenos Aires: Hekht Libros.

Gonz lez De La Rocha, Mercedes (2001). "Los l mites de las estrategias de sobrevivencia: Viejos y nuevos enfoques para el an lisis de las respuestas familiares y dom sticas". *Estudios del Hombre*. N  13-14: 219-238.

Guber, Rosana (2011). *La etnograf a. M todo, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

_____ (2019). "Malestares de digesti n... de campo acad mico". En Epele, M. y Guber, R. (copiladoras). *Malestar en la etnograf a. Malestar en la antropolog a*. 131-147. Ciudad Aut noma de Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Econ mico y Social.

Hathazy, Paul (2006). "Cosmolog a del orden: disciplina y sacrificio en los agentes antidisturbios". *Apuntes de Investigaci n del CECYP*. Vol. 11: 45-63.

Hintze, Susana (2004). "Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el 'capital social de los pobres". En Danani, C. (compiladora). *Pol tica social y econom a social. Debates fundamentales*. 143-166. Buenos Aires: Fundaci n OSDE-editorial Altamira.

Hillert, Flora (2013). "Los sujetos de la educaci n: una mirada gramsciana". En Elichiry, N. (compiladora). *Historia y vida cotidiana en educaci n: perspectivas interdisciplinarias*. 67-86. Buenos Aires: Manantial.

IUGNA (2009). "Proyecto Institucional y Acad mico (PIA)". Ciudad Aut noma de Buenos Aires, documento para evaluaci n de CONEAU.

Lomnitz, Larissa (1989). * C mo Sobreviven los Marginados?* M xico: Siglo XXI.

L pez, Mar a (2025). *Educaci n universitaria de una fuerza de seguridad militarizada. Un estudio antropol gico sobre la capacitaci n de oficiales en espacios operativos*. Director Mariano Melotto. San Mart n: Universidad Nacional de San Mart n.

Lvovich, Daniel y Rodr guez, Laura (2011). "La Gendarmer a Infantil durante la  ltima dictadura". *Quinto Sol, Universidad Nacional de La Pampa*. Vol. 15, N 1 (enero-junio): 1-21.

Masson, Laura (2017). "Women in the Military in Argentina: Nationalism, Gender, and Ethnicity". Demos, V. y Segal, M. (editores). *Gender Panic, Gender Policy (Advances in Gender Research, Vol. 24)*. 23-43. Leeds: Emerald Publishing Limited.

_____ (2020). " Militares mujeres, Mujeres militares o simplemente Militares? Relaciones de g nero en el Cuerpo Comando". En Masson, L. (copiladora). *Militares argentinas: evaluaci n de pol ticas de g nero en el  mbito de la defensa*. 293-322. Ciudad Aut noma de Buenos Aires: Ministerio de Defensa y Universidad de la Defensa Nacional. TISCORNIA, Sof a (1998). "Violencia policial. De las pr cticas rutinarias a los hechos extraordinarios". 119-144. En Izaguirre, I. (compiladora). *Violencia social y derechos humanos*. Buenos Aires, Eudeba.

Melotto, Mariano (2012). "Jerarqu as para el compromiso. Un an lisis comparativo de dos ceremonias en escuelas de la Polic a de la provincia de Buenos Aires". *Revista Intersecciones en Antropolog a, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Vol. 13, N 1 (enero-julio):223-236.

_____ (2014). "Aprender a desear lo posible: la construcci n de la vocaci n y el esp ritu de cuerpo en escuelas de formaci n b sica policial". En Frederic, S.; Galvani, M; Garriga Zucal, J.; Renoldi, B. (editores). *De armas llevar: Estudios socioantropol gicos de los quehaceres de polic as y de las fuerzas de seguridad*. 241-270. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicaci n Social.

_____ (2016). *Ingresando a la fuerza: un estudio antropol gico sobre las escuelas de formaci n b sica de la Gendarmer a Nacional Argentina*, Tesis doctoral de la Facultad de Filosof a y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Murmis, Miguel (2003). "Cuesti n social y lazos sociales". En: Bendini, M; Cavalcanti, J; Mur is, M; Tsakoumagkos, P. (compiladores). *El campo en la sociolog a actual: Una perspectiva latinoamericana*. 53-76. Buenos Aires: La Colmena.

Picco, Silvia (2020). "La formaci n de los suboficiales de Gendarmer a Nacional Argentina: entre la profesionalizaci n, la democratizaci n y las nuevas exigencias de intervenci n en seguridad. Un estudio sobre la Escuela de Suboficiales Cabo Ra l Remberto Cuello (Jes s Mar a- Provincia de C rdoba), 2000-2018". Tesis de maestr a de la Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ. Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2573>

Renoldi, Br gida (2006). "El Olfato: Destrezas, experiencias y situaciones en un ambiente de controles de fronteras". *Anuario de Estudios en Antropolog a Social, IDES-Antropofagia*. 111-127.

_____ (2013). *Carne de car tula: experiencias etnogr ficas de investigaci n, juzgamiento y narcotr fico*. La Plata: Al Margen.

Ribeiro, Gustavo (2011). "Descotidianizar. Extra amiento y conciencia pr ctica, un ensayo sobre la perspectiva antropol gica". En Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (compiladores). *Constructores de otredad. Una introducci n a la Antropolog a Social y Cultural*. 241-246. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

Sinisi, Liliana (2013). "Contribuciones de la etnograf a para el estudio de redes y tramas psicoeducativas". En Elichiry, N. (compiladora). *Historia y vida cotidiana en educaci n: perspectivas interdisciplinarias*. 49-66. Buenos Aires: Manantial.

Sirimarco, Mariana (2009). *De civil a polic a. Una etnograf a del proceso de incorporaci n a la instituci n policial*. Buenos Aires; Teseo.

_____ (2020). "Una antrop loga en la polic a: una reflexi n sobre actuaci n de g nero y relaciones de poder en el campo" *Caderno Pagu*. N 59 (noviembre): 1-31.

Soprano, Germ n (2011). "An lisis comparado de la formaci n b sica de los oficiales de las Fuerzas Armadas de Argentina y Brasil". Cuarto Congreso Nacional / Tercer Congreso Internacional de Estudios Comparados en Educaci n. Buenos Aires, Argentina.

_____ (2013). "Ser militar en la argentina del siglo XXI: entre una vocaci n, una profesi n y una ocupaci n". *Revista de Antropolog a Av *. N 23: 71-95.

_____ (2016a). * Qu  hacer con las fuerzas armadas? Educaci n y profesi n de los militares argentinos en el siglo XXI*. Ciudad Aut noma de Buenos Aires: Prometeo Libros.

_____ (2016b). "Ciudadanizaci n y profesionalizaci n militar. La reforma del sistema de justicia y disciplina de las Fuerzas Armadas. Argentina, 2006-2008". *Historia y Justicia; Historia y Justicia*. N  6 (octubre): 198-227.

Su rez de Garay, Mar a. (2006). *Los polic as: una averiguaci n antropol gica*. Jalisco: Iteso-Universidad de Guadalajara.

Wilks, Ariel (2019). "Armas y dinero bajo la lupa de las ciencias sociales". En Frederic, S. y Calandr n, S. (directoras). *Deudas, consumos y salarios. Usos y sentidos del dinero en las fuerzas de seguridad*. 9-11. Villa Mar a: Eduvim.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s



La Escuelita de Famaillá: de la escuela del horror a la escuela de la vida

(1975 al 2023)

Silvia Perla Rojkés²²

Sofía Liliana Laks²³

Enviado: 10/03/2026

Aceptado: 15/04/2026

²² Profesora en Ciencias de la Educación – Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Especialista en Epistemologías del Sur. Universidad Sur – Sur. CLACSO – CES. 2018

Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus instituciones. - FLACSO 2002

Ministra de Educación de la Provincia de Tucumán -2007/2015

Presidenta de la Comisión Permanente de Educación y Cultura Honorable Legislatura de Tucumán 2015/2019

Presidenta de la Fundación Central Espacio de Ideas. Tucumán

²³ Profesora de Historia – Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Directora de Estudio de nivel secundario en instituciones educativas de CABA

Coordinadora de Ciencias Sociales en escuelas de nivel medio de CABA

Coordinadora del Programa Secundaria 2.0 del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán. 2010/2015

Asesora en Cámara de Senadores del Congreso de la Nación 2009/2015 Asesora en la Honorable Legislatura de Tucumán-2015/2019

Secretaria de la Fundación Central Espacio de Ideas. Tucumán

Resumen

Este trabajo intenta mostrar las distintas etapas por las que atravesamos como sociedad tucumana, desde el a o 1966, con el golpe de estado perpetrado por el general Ongan a, hasta lo que sucede hoy en este espacio de memoria, la Escuelita de Famaill a en particular y el trabajo sobre la Memoria, la Verdad y la Justicia en general.

Palabras clave: educaci n; memoria; democracia; terrorismo de estado; escuelita de Famaill a

“Escuelita de Famaill a”: the journey from the school of horror to the school of life (1975 al 2023)

Abstract

This work summarizes different important historical periods in Tucuman’s history, from the painful General Ongania’s Coup in 1966 to the reflective tone of present day.

We will particularly emphasize the work at the "Escuelita de Famaill a" that mirrors our memory, truth and justice.

Keyword: Education; Memory; Democracy; State terrorism

La Escuelita de Famaill a: de la escuela del horror a la escuela de la vida

(1975 al 2023)

«Un a o tras otro, el Holocausto se va encogiendo hasta alcanzar el tama o de un episodio hist rico, que, adem s, se va desvaneciendo en el pasado.»

Zygmunt Bauman
(Modernidad y Holocausto 2006)

“Los dientes de una ballesta me tienen clavado el vuelo, tengo el alma desgarrada de tirar, pero no puedo, arrancarme estos cerrojos que me atraviesan el pecho, ocho mil doscientas veces la luna cruz  mi cielo y otras tantas la adorada libertad cruzo mis sue os.....” se me vino esto a la cabeza, es parte de una poes a de un hombre que estuvo en la c rcel 23 a os en Espa a y me imaginaba el d a que sali , cuando vio la luz que es lo que habr  sentido Se me ocurri  escribirte unas palabritas en cuanto a las sensaciones de cuando vi las im genes de Famaill a.

Hace 38 a os, un d a me tiraron ah  estaba vendado y maniatado, me par  y consegu  arrancarme la venda, me di cuenta que estaba en un aula estaba enojad simo porque en el traslado me hab an robado un reloj que me hab a regalado mi padre, comenc  a gritar y a reclamar que me lo devuelvan, a los minutos aparecieron unos uniformados verde olivas con caras de muy malos y uno me dijo asi que vos sos vivo!!!! me subi  la venda y me comenzaron a pegar entre todos no recuerdo cuanto tiempo pero esa noche entre sollozos, dolor y realidad me dije bienvenido al Infierno....te dir a algo m s tremendo, pues me imagino que el infierno me lo imaginaba rojo y c lido.....pero esto era oscuro, negro, incoloro, infinito, profundo,.....a pesar de haber pasado tanto tiempo, nunca me he olvidado [...]» (parte de un correo electr nico enviado por el sobreviviente Luis Abreg )

 Por qu  en Tucum n?

En febrero de 1975, con la presencia de autoridades civiles y militares, se daba inicio en la provincia de Tucum n al denominado Operativo Independencia (OI), precuela y laboratorio del horror que se desencadenar a un a o despu s.

Los memoriosos recuerdan la gigantesca parada militar en la principal plaza de la capital de la provincia. Los tucumanos observaban asombrados y con un temor creciente, que pronto se convertir a en horror, la plaza totalmente cubierta de oficiales del ej rcito, soldados conscriptos e incluso de esquiadores que ca an rid culamente desmayados por el terrible calor del febrero tucumano.

Para echar luz sobre estos sucesos debemos retroceder diez a os atr s. En 1966, poco despu s de asumida, la dictadura de Ongan a decidi , en su nueva pol tica hacia el sector azucarero argentino, cerrar 11 de los 27 ingenios azucareros tucumanos, favoreciendo as  la concentraci n a favor de los ingenios m s poderosos. Este hecho signific  para la provincia la destrucci n de gran parte de su tejido social y econ mico. Cientos de miles de personas perdieron sus fuentes de trabajo directas e indirectas en vinculaci n con los ingenios cerrados y, por lo tanto, la emigraci n forzada de m s de un tercio de la poblaci n era inevitable. Tucum n se enfrentaba a una cat strofe econ mica, social y demogr fica.

A partir de ese momento el proceso de resistencia de gran parte de la sociedad tucumana se profundiza y radicaliza. Los obreros azucareros nucleados en la Federaci n Obrera de los Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA), junto a los peque os ca eros independientes, el movimiento estudiantil, actores sociales, gremiales y culturales, convierten a la provincia en un referente nacional de la lucha contra la dictadura. Hab a que apagar tanto fuego.

En 1974, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y luego el ERP, instalan focos de guerrilla rural en el sur tucumano cercano a las ciudades de Famaill  y Santa Luc a. Los historiadores coinciden en que el n mero de guerrilleros rurales nunca super  las cien personas.

Inspirados en modelos latinoamericanos y con una impronta propia, la guerrilla rural llev  a cabo acciones m s o menos exitosas frente a una poblaci n campesina que se debat a entre el rechazo y cierta simpat a por estos grupos que resultaban novedosos y sorprendentes. Sin duda, esta presencia en el territorio tucumano generar a la m s terrible de las respuestas. Habilit  a los sectores m s

reaccionarios y vinculados al ejército que habían copado el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, a la firma del decreto 261/75 que plantea la terrible ambigüedad de aniquilar las organizaciones militantes ubicadas en Tucumán. Esta anfibología abrió las puertas del infierno.

El Operativo Independencia es una respuesta feroz a una historia de luchas, de una cultura combativa de una sociedad que resistía en una provincia envuelta en llamas desde hacía largo tiempo.

El doctor Santiago Garaño en sus declaraciones como testigo de contexto en el juicio *Operativo Independencia* (junio 2016) ante la pregunta de “¿Por qué Tucumán?” dijo, «[...] si el mismo Vilas había reconocido que el *centro de agitación política* estaba en la ciudad». Retomé el argumento central de mi tesis: que eso se debía a que ahí se pudo hacer una puesta en escena de una *guerra*, apelando a valores nacionalistas muy potentes, que obviamente buscaban generar la adhesión social en relación con ese operativo represivo. Fundamentalmente, porque en este *teatro* era posible montar escenas de la represión que se podían mostrar a la sociedad argentina, mientras que no se podía hacer lo mismo con el horror que sucedía en los centros clandestinos de detención, y se construyó la idea de un lugar muy adverso, de que los protagonistas eran los soldados conscriptos, de que había un enemigo muy peligroso, pero, fundamentalmente, de que ahí se libraba una *batalla central* contra la guerrilla. Estos tópicos fueron muy importantes para construir esa cultura del terror y para difundirla no solo entre los pobladores y en la sociedad argentina, sino entre la propia tropa: «[Se buscaba] que estuvieran aterrorizados y que también estuvieran dispuestos a hacer cualquier cosa en ese contexto del terror». (Sarrabayrouse Oliveira, M.J.; Martínez, M: J. editoras; Garaño, 2021)

La Escuelita de Famaill : Primer Centro de Concentraci n y Desaparici n forzada de personas

En 1975, en pleno desarrollo del Operativo Independencia (OI) surgen los primeros centros clandestinos de detenci n y la Escuela Diego de Rojas de Famaill  ostenta el trist simo privilegio de ser el primero de ellos. All  se inicia la represi n clandestina, laboratorio de las atrocidades que se llevar an a cabo a partir de marzo de 1976 (Gara o, S.; Bocanegra A.; 2022).

Con la puesta en marcha del *Operativo Independencia*, se asienta en la localidad de Famaill  un Comando de Operaciones a cuyo cargo se encontraba el General Acdel Edgardo Vilas. Desde ese momento hasta la fecha del golpe militar del a o de 1976 funcion  en una escuela que se encuentra en la misma localidad frente al camino a Fronterita, un Campo de Concentraci n conocido como *La Escuelita*.

La escuelita Diego de Rojas antes del OI funcionaba en uno de los turnos de la escuela Gral. Lavalle, tambi n convertida en centro de detenci n. Cuando estuvo lista la nueva construcci n en el a o 1974, la transforman en el primer CCD, Centro Clandestino de Detenci n.

De acuerdo al informe de los testimonios recogidos por la Comisi n Bicameral Investigadora de las violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucum n (1974-1983) a solicitud del entonces gobernador de la provincia «[...] surgen datos precisos y concordantes sobre el funcionamiento de La Escuelita. Un asentamiento militar rodeado por un alambrado sobre el terreno, cubierta la construcci n por cortinas de lona o pl stico, el ingreso de detenidos, los tormentos, la muerte, pretendidamente tapados con m sica folkl rica. En s ntesis, esta escuelita, actualmente destinada a ense anza primaria y que en ese entonces reci n se hab a terminado de construir, dio c tedra sobre el silencio a sus ocupantes y desde ella se irradi  terror a una poblaci n.»

«Efectivamente, a la escuelita de Famaill  le correspondi  el triste privilegio de constituirse en el iniciador de la experiencia de los Campos de Concentraci n en el pa s.»

En Tucum n hubo terrorismo de Estado antes del 24 de marzo

La Escuelita fue abordada en todos los juicios de lesa humanidad desarrollados en la provincia, pero en este Juicio, *Operativo Independencia*, se lo aborda como el principal centro clandestino y de exterminio. Cuando se hicieron las inspecciones oculares con los testigos, pudieron identificar en qu  aula, en qu  lugar estuvieron secuestrados, torturados, como as  tambi n la comisar a que est  en diagonal a la escuela Lavalle, frente a la Plaza principal de Famaill , como lugar de ablande y de ah  pasar a la Escuelita. Funciona como Centro de Detenci n hasta fines del 76 y se traslada a Arsenales como el mayor centro de detenci n y exterminio.

Testimonios brindados por vecinos de la Escuela Diego de Rojas (Jemio, A.S.; Pisani, A. 2012)

«Que era un asentamiento militar del Ej rcito, realmente una c rcel, militarizadora su existencia, a tal punto que no pod an sacar ni los televisores a los patios exteriores de sus casas, y a horas 22 deb an permanecer en sus casas. Dicha escuela estaba cubierta en su construcci n por un pl stico. En cada esquina se encontraba un soldado y sobre los techos hab a reflectores, con los cuales controlaban todos

los movimientos [...] o an gritos desgarradores, pidiendo que los maten, por favor, sintiendo en una oportunidad silencio, despu s de haber escuchado la detonaci n de tiros [...] mujeres y hombres gritaban, a trav s del pl stico se ve an formas de mujeres. En una oportunidad escuch  una explosi n, tipo bomba, y su marido recib  en la espalda una part cula. Con respecto al tiempo de permanencia del asentamiento menciona que fueron los a os 1975 y 1976. Que ve an llegar ambulancias y camiones del Ej rcito. Recuerda que una vez vio conducir en una camilla a un joven que parec a muerto por lo inerte, la camilla era transportada por particulares y un fot grafo que no era de la zona le sacaba fotos mientras un soldado apuntaba, el joven estaba en ropas interiores.» (Testimonio brindado ante la Comisi n en Leg. 287-F-84)

El testimonio de Jos  Enrique del Pino «La Escuelita era conocida por toda la poblaci n de Famail a como un lugar de Detenci n».

La historiadora Alejandra Schwartz (entrevista 2023) nos relata: «El circuito represivo comienza en Tucum n, desde el dise o de la tortura hasta su organizaci n, tiene particularidades espec ficas: los sobrevivientes cuentan que los torturaban militares con tonadas cuyanas, entrerriana, y otras, que demuestra que aqu  fue el gran centro de tortura y el inicio ya de lo que vendr a con el golpe c vico militar». No es un tema menor, lo mencionan muchos investigadores, la participaci n de torturadores de otras provincias, indicando que Tucum n fue un gran laboratorio.

Entre 1977 y 2013, la escuela sigue funcionando en una aparente normalidad. Las aulas que fueron celdas y salas de torturas estaban pobladas de alumnos y docentes que actuaban como que all  no pas  nada. Cuando el equipo de Sitios de Memoria de Naci n (2004) se presenta en la escuela por primera vez, contando sobre la denuncia del funcionamiento del CCD, la directora de la escuela puso en duda la existencia del CCD y les dec a: “eso dicen, pero no s  si es cierto”. Otros docentes dec an “ Ah  espantan!”. Tamb n nos dice Marta Rondoletto (Fundaci n Memorias e Identidades de Tucum n) que en general la actitud de la docencia, no de los gremios, fue de subordinaci n a Acdel Vilas y se refuerza con Bussi a fines de 1975 (2023).

Ana Jemio, soci loga, investigadora del CONICET, nos cuenta que es muy fuerte la historia de fantasmas y apariciones en la Escuelita. Incluso mensualmente hac an misas. Eso que no se pod a simbolizar, se pod a canalizar de esta manera.

Esa aparente normalidad tiene un sustrato de memoria oculta, silenciada por la cotidianeidad y por ese *temor difuso* que existe subterr neamente, destruyendo los lazos sociales que a n nos cuesta reconstruir. Ya Margarita Cruz (2014) sobreviviente, miembro del GIGET (Grupo de Investigaci n sobre el Genocidio en Tucum n) plantea que hay que organizarse para que se pueda seguir estudiando, preservar el lugar en las mejores condiciones y que luego sirva para interpelar a la subjetividad de una sociedad que acept  durante casi 30 a os la escuela *como si nada*, y para que las nuevas generaciones la sigan transformando con compromiso y militancia. Con la democracia, incluso los sobrevivientes van a votar a la Escuelita. El rol de los sobrevivientes, m s all  de lo acad mico, fue sumamente importante, cuando un padre, sobreviviente, que lleva a su hija a la escuela Diego de Rojas a partir del reconocimiento de una baldosa, descubre que *ah * estuvo detenido.

Con el retorno a la democracia, surgen algunos pedidos de militantes de DDHH por la Escuelita, pero sin ser o dos. Desde 1983 hubo un nivel de avances, retrocesos, y tambi n de derrotas frente a estos pedidos, donde la lucha de los organismos era en *soledad*. Sin embargo, fue muy importante la tarea realizada en estos a os. En 1984, se constituye la Comisi n Bicameral de Investigaciones de Violaciones a los Derechos Humanos en la Legislatura Provincial. All  comienzan a recogerse los primeros testimonios, pudiendo desobturar el silencio popular. Fue clave en este periodo el aporte de la Comisi n Interamericana de Derechos Humanos del a o 1979 y de la Comisi n Nacional sobre la Desaparici n de Personas (CONADEP) que visit  la escuela Lavalle y la Escuelita de Famaill , junto a los diversos movimientos y militantes de Derechos Humanos de la provincia.

Entre los retrocesos y derrotas que siguieron al establecimiento del orden constitucional abierto el 10 de diciembre de 1983, fue la presencia permanente de la figura de Antonio Domingo Bussi en el entramado social de la provincia, lo que le permiti  llegar a la gubernaci n por el voto popular en el a o 1995. En el a o 1997 aparece una cuenta en un banco de Suiza, de Bussi. Se pide juicio pol tico y no prospera. Termina su mandato y en el a o 1999, el Congreso Nacional rechaza su pliego como Diputado Nacional. Mientras tanto, los organismos de Derechos Humanos de la provincia siguieron solicitando la investigaci n y cuidado del edificio de la Escuelita.

Reci n en el a o 2003, con la asunci n de N stor Kirchner a la presidencia de la Naci n comienza a ser considerada esta propuesta. La misma, se potencia cuando el presidente de la Naci n hace bajar los cuadros de Videla y Bignone, el 24 de marzo del 2004 en la ex ESMA, marcando as  el inicio de las pol ticas de DDHH en el pa s, generando credibilidad en los organismos de DDHH y la militancia. Judith Said (ex directora nacional de Sitios de Memoria) y su equipo comenzaron a trabajar en la organizaci n y planificaci n del Sitio, con equipos provinciales que luego se transforma en Espacio de Memoria. Se inicia la construcci n de una l gica distinta, con m s fuerzas, m s contenidos. Hab a un aire nuevo. Se articularon las propuestas nacionales con las provinciales y una gran tarea con mucho debate y recuperaci n de memorias escondidas.

La Memoria

Construyendo colectivamente: Diversas voces El Juicio del Operativo Independencia

Este trabajo intenta mostrar las distintas etapas por las que atravesamos como sociedad tucumana, desde el a o 1966, con el golpe de estado perpetrado por el general Ongan a, hasta lo que sucede hoy en este espacio de memoria, la Escuelita de Famaill  en particular y el trabajo sobre la Memoria, la Verdad y la Justicia en general.

Durante la entrevista con el Dr. Agust n Chit (2023) Fiscal adjunto del Tribunal Oral Federal (TOF), se va desentra ando el juicio *Operativo Independencia*, en el que la Escuelita de Famaill , est  inserto. Durante esa entrevista, surgen temas centrales para poder entender lo sucedido, su estrategia, sus v ctimas y el enjuiciamiento.

En el a o 2011, se reimpulsa la investigaci n del OI, como hecho previo al 24 de marzo de 1976, impulsado desde el a o 2004 por un grupo de familiares. Es la primera agenda que se aborda. Discutir tambi n una caracter stica distinta de las v ctimas.

El OI fue el avance territorial del ej rcito en la ruralidad y el objetivo principal fue desarticular al Movimiento Obrero Azucarero: La lucha de los obreros del surco.

Esto lo hace muy diferente a la investigaci n de delitos de lesa humanidad, y la historia de nuestra provincia, con el cierre de los 11 ingenios azucareros por parte de la dictadura de Ongan a. Una situaci n muy particular que se present , fue que las v ctimas se ve an imposibilitadas de verse como v ctimas, ya que, si eras v ctima del ej rcito, era porque eras subversivo, que en parte era l gico ya que hab a decantado toda la propaganda del ej rcito de esa  poca, en que, *si eras perseguido, eras subversivo*. Si me presento como v ctima, asumo la condici n de subversivo. Esto era un obst culo para acceder a la justicia.

Es importante saber que el Tribunal permiti  que fueran tomadas algunas declaraciones que se hicieron bajo tortura. Algunas aclaraciones son necesarias porque tambi n tienen sus implicancias en la construcci n de memoria en contextos distintos en los que sucedieron estas acciones que se est n enjuiciando. Y en las diversas miradas que se tiene en quienes componen los tribunales encargados de los juicios por delitos de lesa humanidad.

Se pone de manifiesto, una vez m s, aquello que sali  ya en el juicio a la Junta: La concatenaci n era el plan sistem tico: primero la detenci n ilegal, sin orden de allanamiento, despu s llevarlo a un primer lugar de ablande y de tortura donde se intentaba extraer m s informaci n para producir nuevas ca das, todo est  planificado y certificado documentalmente por lo que era la comunidad de inteligencia.

Nos interes  conocer la opini n del Dr. Agust n Chit sobre lo que signific  ser parte de estos juicios, tarea no f cil por lo anteriormente mencionado:

«[...] Utilizar el derecho como herramienta de cambio social. Avanzar sobre la principal causa de impunidad en el pa s. Hay muchas causas pendientes todav a. Hay que saldar esa deuda pendiente. Ser  imposible tener cimientos fuertes de una democracia consolidada, de instituciones que puedan sostener un concepto de Justicia, de equidad. Obligaci n social de poner su profesi n sobre todo para garantizar la justicia a este tipo de delitos, sino es muy dif cil sostener instituciones consolidadas».

(Entrevista realizada al Dr. Agust n Chit, febrero 2023)

Otras voces: La opini n de vecinos

Sosteniendo la propuesta de construcci n colectiva de la memoria, es necesario conocer y escuchar otras voces necesarias, de quienes fueron actores de ese momento que estamos describiendo. Compartir espacios, en ese territorio conflictivo del que fueron parte y hoy con la mirada m s tranquila y la experiencia, pobladores de Famaill  y pueblos aleda os opinaron. El relato popular estaba obturado por el silencio. Hubo que salir e instalarse en la zona para poder comenzar a entrevistar. Tarea realizada por integrantes de la Secretar a de Derechos Humanos de la Provincia.

Alejandra Schwartz (2023), integrante del equipo y coordinadora del programa de Educaci n y Memoria del Ministerio de Educaci n de la provincia, nos dice que la primera parte del OI fue de una represi n rural muy extendida buscando las l neas de abastecimiento del ERP en el monte. En esa tarea,

deten an al verdulero, al farmac utico, gente diversa por tiempos cortos y de ah  surgen tambi n relatos distintos. Tienen dificultades en entender su propia experiencia. No pod an narrarla. Aquellos que ten an militancia en general pueden entenderla, acomodarla en una narrativa. Quienes no la tuvieron, no pudieron hacerlo.

As  fueron entreteji ndose la diversidad de sentires, opiniones e informaciones, necesarias para el an lisis y su divulgaci n en las reconstrucciones de nuestra historia reciente y tomar dimensi n real de las huellas del terrorismo de estado en la construcci n de subjetividades y los efectos que todav a act an. La Escuelita de Famaill  estaba instalada en un punto crucial rural, en donde la poblaci n viv a la tensi n permanente ejercida por la situaci n de miedo, de terror.

En las entrevistas realizadas por Ana Jemio y Alejandra Pisani, publicadas en “Las explicaciones sobre el proceso genocida en los discursos de pobladores de Famaill , Tucum n. 1975-1983. *Historia, Voces y Memoria Revista del Programa de Historia Oral 4 / 2012*, encontramos:

«No.... aqu  se dedicaban a torturar a la gente por lo que sea. Usted pod a estar en la otra esquina, y si no miraba el reloj que eran las siete de la tarde y estaban bajando la bandera, el mismo que estaba haciendo guardia ah  lo llevaba” (Oscar A. C rdoba).

«Un muchacho que viv a all  (. . .) andaba con una chica del barrio de  l. Y la chica qued  embarazada. Entonces la madre de la chica va y le dice “  te vas a casar vos o no? Si no te hago meter preso toda la noche”, “no se ora   me voy a casar yo si no tengo una moneda, pero no por eso quiere decir que la vaya a dejar con el embarazo ah ”. Y ha ido la madre de la chica y le dijo a Almir n a la noche “mi hija qued  embarazada de un extremista, all  vive”. Y termin  en la escuela Diego de Rojas” (entrevistado 1).

«Un d a est bamos nosotros entrando a la finca y estaba toda la gente as  en la ruta, y estaban los militares. Hab an andado los extremistas repartiendo frazadas [...] (los militares) en cada casa donde encontraban una frazada los cagaban a palos porque ten an la frazada. Era gente muy humilde, alguien les regala una frazada y se mueren de alegr a, son capaces de besarle la mano» (Lorenzo Justiniano Paredes).

«Desde el punto de vista t cnico, el combate entre el Ej rcito y la guerrilla rural del ERP no pod a caracterizarse como una guerra: la denominada Compa  a del Monte tucumana nunca sum  m s de 100 o 150 j venes armados enfrentados por una fuerza que lleg  a reunir 6000 efectivos militares: de un lado del combate hab a un Ej rcito del otro un grupo de personas armadas (Cfr. Luc a Mercado, *Santa Luc a de Tucum n La Base*, 2005; Vezzetti Hugo, *Guerra, Dictadura y Sociedad en la Argentina*, citado por Pucci).» (*Informe Poder Judicial Operativo Independencia*. P g.280)

Incluso en algunos testimonios de vecinos se habla de enfrentamientos intra militares en el monte, negando el argumento de la guerra contra la subversi n. Situaci n que el Dr. Chit analiza en la entrevista (2023), «si eras v ctima del ej rcito, eras subversivo, as  la propaganda lo planteaba y esto

actu  como obst culo para presentarse ante la justicia como v ctima del Terrorismo de Estado». Situaci n muy compleja que se sigue investigando y que aparecer n seguramente en los nuevos juicios en la provincia de Tucum n.

El interventor a cargo del Operativo Independencia, Acdel Vilas, sostuvo que la lucha rural hab a concluido el 25 de octubre de 1975 con el combate de San Gabriel, y que el 21 de diciembre de 1975 entreg  a Antonio Bussi el mando de un territorio recuperado. Pero Videla dir  el 25 de enero de 1976 que Tucum n estaba totalmente controlada, pero que «la subversi n no es solamente una manifestaci n militar, sino que es un problema global» (Cuaderno de Prueba N  3 aportado por el MPF).

Hay una impugnaci n en todos los testimonios del accionar militar. Aparece la irracionalidad por parte de los militares, como tambi n la delaci n, el deseo de venganza de algunas personas y se suman otras voces, donde muestran que la inocencia de las v ctimas queda en manos del poder de aquel perpetrador para decidir.

Hoy nos preguntamos c mo fortalecer las pol ticas p blicas de derechos humanos frente al juego permanente de los sectores de derecha que intentan profundizar la hegemon a de un discurso de manera sostenida, generando procesos de obturaci n del pensamiento, impactando de manera din mica en la construcci n de las subjetividades en el sujeto colectivo, que las van incorporando al uso cotidiano. As  construyen otra memoria, que hacen del olvido una pr ctica cotidiana, generando an lisis superfluos y l quidos, propiciando a n en un gran sector de la poblaci n un terror *difuso* en el presente.

Se fue construyendo memoria con el miedo. Hay que abordar estos temas, no como hechos que sucedieron en un momento determinado, sino como una continuidad hist rica de un proyecto social, como dice Jemio (entrevista 2023) de los sectores dominantes. La pobreza que dej  el cierre de los ingenios en Tucum n justifica para estos sectores el accionar del Operativo Independencia.

La necesidad de reconstruir la memoria colectiva

El rol del estado en esta importante tarea

Comenzar a trabajar desde las pol ticas p blicas en Derechos Humanos, a partir del gobierno del presidente Kirchner fue un gran desaf o. No solo es importante la realidad hist rica, sino c mo impact   sta en el interior de las instituciones y en lo que conlleva generar un espacio de memoria.

La primera reuni n de la red de *Sitios de Memoria* se hace en Tucum n. En el a o 2004, Judith Said, convoca junto con el secretario de DDHH de la provincia, Dr. Daniel Posse al equipo de Antropolog a Forense, al Colectivo de Arqueolog a para la Memoria y la Identidad de Tucum n (CAMIT), y otras organizaciones de Derechos Humanos. Luego se hizo la visita oficial a la Escuelita, junto con un sobreviviente que iba armando el plano del funcionamiento de  sta.

Se realizaron numerosas reuniones con organismos de derechos humanos y abogados; familiares en climas de tensi n, producidas por la falta de respuestas a reclamos a gobiernos anteriores, por la misma conflictividad de nuestra historia, y por la falta de credibilidad a las nuevas propuestas. Una de las entrevistadas nos dijo: cuando N stor hizo bajar los cuadros de Videla y Bignone, reci n *le cre *.

En cada entrevista se comienza a hacer un nuevo recorrido de nuestra historia reciente. En cada paso que se avanzaba, hubo conflictos. Tucum n es un terreno  rido. No podemos alejarnos de la dictadura de Ongan a y de las luchas por el cierre de los ingenios y la pobreza que gener  en nuestra provincia. Y es importante tener en cuenta que, como nos dice Said, «Somos contempor neos de nosotros mismos y estamos reconstruyendo», y se comienza as  a armar una mesa de consenso entre las instituciones nacionales y provinciales, con las dificultades propias de una nueva construcci n desde la confianza. Cuando hay una pol tica p blica clara, ordena.

Desde el regreso a la democracia, organismos de DDHH y sobrevivientes comenzaron a organizarse para la construcci n de otra escuela. Muchos de ellos llevaban a sus hijos y nietos a la escuela donde fueron torturados. Era una realidad de dolor.

En agosto del a o 2012, es se alizada como sitio de la memoria. Se deb a generar conciencia de que en ese lugar se deb a sembrar memoria y no pod a seguir funcionando una escuela donde se tortur , viol  y desapareci  tanta gente. Se inaugura el nuevo edificio de la Escuela Diego de Rojas en junio del 2013, y el d a 2 de diciembre del 2015 se constituye la *Escuelita de Famaill * como Espacio de la Memoria.

Es necesario destacar que comenzamos a *exigir* la federalizaci n de la historia, en esta nueva escritura que iniciamos con las nuevas pol ticas de Estado. La provincia de Tucum n ten a mucho para contar, y un sinn mero de investigaciones realizadas de la propia historia, ignorada por lo general por la historia oficial. Comienza un quiebre de la historia centralista y desde Tucum n se reclama para que tambi n se conozca y se estudie el cierre de los ingenios azucareros con la dictadura de Ongan a, que es parte del proyecto que da inicio al OI.

Muchas cosas que pasaron en Tucum n no sucedieron en otras provincias. Como el mito *del perro Familiar*, un supuesto perro que asesinaba, que se com a a los obreros *d scolos*. Algunos historiadores lo consideran el primer antecedente de *los desaparecidos* en las luchas de los obreros de los ingenios azucareros.

El nuevo edificio de la Escuela Diego de Rojas

Construyendo la escuela de la vida

El d a 6 de junio del a o 2013 se inaugura en la ciudad de Famaill , provincia de Tucum n, el nuevo edificio de la Escuela Diego de Rojas, en reemplazo de la conocida *Escuelita de Famaill *, primer Centro de Detenci n y Desaparici n forzada de personas del pa s, a partir del inicio del Operativo Independencia, firmado el decreto por la presidenta Mar a Estela Mart nez de Per n el d a 5 de febrero de 1975.

Se firma un acuerdo entre el Estado Nacional, representado por el ministro de Educaci n Lic. Alberto Sileoni y el secretario de Derechos Humanos Dr. Mart n Fresneda, y la Provincia de Tucum n representada por la ministra de Educaci n, Prof. Silvia Rojk s y el secretario de Estado de Derechos Humanos Ing. Humberto Rava. Conviniendo el destino del predio donde funcionaba el Centro Clandestino de Detenci n identificado como *La Escuelita de Famaill * de Tucum n, como Espacio para la

Memoria y para la Promoci n y Defensa de los Derechos Humanos, en cuyo considerando, entre otros se lee:

«Que este centro clandestino de detenci n oper  como cabecera de la primera experiencia masiva y sistem tica de implementaci n del terrorismo de Estado en la Argentina, anterior al  ltimo golpe de Estado: el “Operativo Independencia”.

Que mediante el Decreto 261 del 5 de febrero de 1975, la presidenta Maria Estela Mart nez de Per n, en acuerdo general de ministros, dispuso que las fuerzas armadas y de seguridad al mando del Ej rcito ejecutaron las operaciones militares que fueran necesarias para “neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que act an en la provincia de Tucum n”.

Que esta avanzada represiva al mando de los generales Ac el Vilas y, posteriormente, Antonio Bussi, que luego se extender  al conjunto del territorio nacional durante la  ltima dictadura c vico-militar, desple  un dispositivo de terror que instal  centros clandestinos de detenci n en todo el territorio provincial.

Que el edificio donde hasta hoy funciona la escuela “Diego de Rojas”, ubicado sobre la ruta provincial 323, a 35 kil metros de San Miguel de Tucum n, fue desde el inicio sede del *Operativo Independencia* y, durante el golpe de Estado iniciado del 24 de marzo de 1976, sede del comando de operaciones de las fuerzas conjuntas a cargo del Ej rcito, bajo control de la V Brigada de Infanter a con asiento en Tucum n.

Que la recuperaci n de este lugar del horror acredita variados antecedentes en los  ltimos a os, dado que la pol tica p blica en materia de sitios de memoria, con su  nfasis colocado en las se alizaciones y recuperaci n de esos espacios emblem ticos, siempre tuvo entre sus prioridades a la Escuelita de Famaill .

Que las acciones del Estado Nacional, en coordinaci n permanente con la Provincia de Tucum n, en pos de desafectar *La Escuelita* de su uso como escuela p blica, han tenido como objetivo desplegar una pol tica estatal en una de las provincias m s castigadas durante la  ltima dictadura c vico-militar.

Que en el d a de la fecha se concreta una doble reparaci n por parte de los estados nacional y provincial para con el pueblo famaillense: sus ni os y adolescentes dejar n de estudiar en instalaciones que, adem s de obsoletas, fueron escenario de los cr menes m s atroces. Y a la vez este lugar que fuera escena del horror se convertir  en un sitio de memoria y promoci n de derechos con una ampl sima participaci n de sobrevivientes, familiares de las v ctimas y las organizaciones locales. De este modo, se visibiliza a uno de los CCD que, por sus peculiaridades ya se aladas, se presenta como otro de los lugares emblem ticos de la experiencia concentracionaria de los a os de la dictadura en nuestro pa s.

Que el presente acuerdo signar  una nueva etapa que tendr  como objetivo definir e implementar todas las acciones tendientes a la recuperaci n, resguardo y transmisi n de los sucesos acontecidos en el lugar, enmarc ndolos en la reconstrucci n de la historia de la provincia y de nuestro pa s».

El día de la inauguración del nuevo edificio de la escuela Diego de Rojas, el ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, dijo: «Hoy es un día de celebración –sostuvo–, porque este acto significa mucho más que la inauguración de un edificio: es el triunfo de la memoria sobre la amnesia».

Y agregó: «La escuela debe ser un ámbito privilegiado para mantener viva la memoria. Hoy hemos dado un paso gigante del horror a la vida, que quedará para el recuerdo de la comunidad de Famaillá y de toda la Argentina; porque a escasos metros de este lugar funcionó el primer centro clandestino de detención».

«La educación debe servir para que nunca más exista una Escuelita, un Vesubio, un Olimpo, ni ningún centro clandestino de detención. La memoria es un derecho de los individuos, pero, sobre todo, un deber de las sociedades», concluyó el titular de la cartera educativa nacional (Ministro Sileoni, el día 6/6/2013 cuando se inaugura el nuevo edificio).

Ante tanto horror vivido, la inauguración del nuevo edificio fue un momento de reconocimiento de tanta lucha y que puso en tensión la necesidad de un compromiso mayor en la defensa del Nunca Más y potenciar todas las acciones posibles para que así sea. Y queda manifestado desde aquellas otras y necesarias miradas con las que Luis Abregú, sobreviviente de la Escuelita, nos compartió el día de la inauguración:

«Sin negarlo he aprendido a convivir con ello ...en diversos momentos esos monstruos me hacen toc toc en el marulo y directamente como sé quiénes son no le abro la puerta y divino saber que una puerta nos separa...Te agradezco la invitación me parece que todavía no estoy preparado, no hace mucho estuve por ahí cuando hicimos el libro sobre “Red de mujeres solidarias” estuve en Famaillá a unas cuadras y en mi imaginación deshojé una margarita ir o no ir, y el último pétalo salió no ir... yo sé que en algún momento lo haré... siempre que llovió paró... fue impactante ver ese lugar desde afuera, no tenía idea como era, nos arrastraban de noche por esas galerías para ir al baño cuando se les ocurría, pero ahora vi colores, niños, muchos colores vivos, me encantó verte ahí siendo mi amiga de la infancia que a pesar del tiempo, circunstancias, distancia te tengo un afecto inquebrantable y que seas parte de este proyecto maravilloso, que vos y los tuyos hagan posible que este lugar sea para preservar la memoria de los que sobrevivimos y los que hoy no están, de que nunca más sea un lugar de horror... [...] Esta es una gran década... década ganada.....década dorada.....casualidad o no la vida me regaló una familia hermosa con hijos nacidos en esta década.....mi padre estuvo preso en los 50 en los 70 estuve en la misma cárcel que él ésta década es un nuevo amanecer y quiero descansar pensando que mis hijos tendrán las rejas a sus espaldas esperando que este proyecto de país de Néstor y Cristina ilumine sus sueños y que consigan transformarlos en realidad»²⁴

(Luis Abregú, sobreviviente)

²⁴ El texto es copia textual, por lo cual se mantuvieron los errores ortográficos y de puntuación.

El rol de la educaci n: Dictaduras y Democracias

Cuando escuchamos algunas respuestas de nuestros docentes, como las que citamos antes, debemos vincularlas tambi n con la planificaci n desde el Ministerio de Educaci n de la Naci n (MEN) que planteaba la necesidad del acompa amiento del sector docente en erradicar la subversi n.

Encontramos en el folleto titulado *Subversi n en el  mbito educativo. Conozcamos nuestro enemigo* (Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educaci n de la Naci n, 1978), creado por decreto el 27/11/77, por Resoluci n N.  538:

«[...] para la erradicaci n de la subversi n en todas sus formas y la conformaci n de un sistema educativo acorde con las necesidades del pa s, resulta necesario proveer al personal docente y directivo de los establecimientos educativos la mayor informaci n para el cumplimiento de sus funciones y de la delicada labor a su cargo [...]».

Continuando este folleto, en el cap tulo IV, *Construir el futuro*, se puede leer:

«El Gobierno nacional enmarcado por el contexto de la agresi n marxista internacional, debe comenzar la acci n positiva de construir futuro. Al sector docente le compete acompa arlo en esa tarea. Es en la educaci n donde hay que actuar con claridad y energ a, para arrancar la ra z de la subversi n, demostrando a los estudiantes la falsedad de las concepciones y doctrinas que, durante tantos a os, les fueron inculcando [...]».

En otro p rrafo se lee:

«[...] a los educadores les cabe el calificativo de custodias de nuestra soberan a ideol gica».

A partir del Programa de Educaci n y Memoria, se profundiza y se refuerza en todos los niveles del sistema educativo la importancia de construir nuevos aires en la democracia reciente. Cabe destacar que tuvimos niveles de conflictividad con el personal docente de la Escuelita con la creaci n del Sitio de Memoria, y la necesidad de construir un nuevo edificio. Mientras comienza el proyecto entre Naci n y Provincia m s la donaci n del terreno por parte del municipio, sembramos muchos  rboles en el nuevo terreno junto a la piedra basal. Fue necesario marcar el territorio, marcar las nuevas pol ticas p blicas y trabajar la *Memoria* a pesar de que muchos docentes nos cuestionaron.

Cuando se inaugura el nuevo edificio de la escuela Diego de Rojas, nos recuerda Laura Bravo (entrevista 2023), coordinadora del  rea educativa del Espacio de Memoria de la Escuelita e integrante del equipo de Educaci n y Memoria hasta el a o 2015, se produce la toma de la escuela por parte del nivel superior. Funcionaba el Instituto de Educaci n Superior con una Tecnicatura en alimentos. En el nuevo edificio, se prev o la necesidad de la tecnicatura y se construy  una cocina con toda la normativa que la realidad impon a. Sin embargo, sostuvieron la toma por un tiempo. Esta actitud, respaldada por la directora del Instituto, junto a un grupo de estudiantes, en una clara manifestaci n de no querer reconocer o de anular lo que realmente sucedi , confronta con la decisi n tomada por las autoridades educativas. “Durante la toma de la escuela por el terciario, vandalizan al espacio, a las construcciones nuevas que se hicieron en la escuela”. Finalmente, se trasladan a la escuela Lavalle.

Mar a Coronel (entrevista 2023), directora de la Escuelita como Espacio de Memoria, nos cuenta que la misma directora que instig  a la toma del edificio para no mudarse y lleva a que la Escuelita comienza a funcionar como espacio en el a o 2016, manda a los estudiantes a realizar las pr cticas en los talleres que el Espacio ofrece y en capacitaci n docente. Fue sorpresivo este cambio de actitud. En di logo con los estudiantes, uno descubre el nivel de desinformaci n con respecto a la historia reciente y al rol de la Escuelita como CCD.

Esta realidad, refuerza la necesidad de repensar algunos contenidos de la formaci n docente. Por esto es importante lo que Coronel nos dice: los chicos del Instituto Superior comenzaron a hacer sus pr cticas en el Espacio. Hacen un recorrido planificado con buenas propuestas de comunicar e informar y para evitar incluso que la llamen *Museo de la Subversi n*.

Los talleres con la comunidad deben estar atravesados por el recorrido al espacio y por la historia.

Estas actitudes nos llevan a preguntarnos:  Por qu  es importante profundizar el tema de la memoria? Porque es necesario que lo vivido, lo acontecido, penetre en la conciencia contempor nea, como as  tambi n que no ingrese al olvido. Porque las consecuencias, por un lado, y las prolongaciones de esas pol ticas de un estado de facto siguen vigentes. Lo cotidiano y las permanentes construcciones de las subjetividades neoliberales, llevan a profundizar el olvido de lo vivido, y de sus efectos colaterales. Se analiza muchas veces la realidad de manera fragmentada, frecuente pr ctica de la ense anza de la historia lineal y no dial ctica y se la quiebra; si bien las investigaciones acad micas avanzan, es importante generar espacios conjuntos del pensar y actuar cotidiano colaborando para evitar que cada hecho hist rico se encierre en s  mismo y poder avizorar que es parte de una planificaci n, con objetivos muy claros, como lo mencionamos en p rrafos anteriores.

Pensamos en la imposici n actual de las nuevas derechas en la construcci n de un sujeto cultural y de sus pr cticas sociales; invalidan o resignifican la democracia con valores antag nicos como el individualismo, lo antipopular, lo antipol tico, defendiendo estos discursos velando por las pol ticas antiderechos, que fueron construyendo subjetividades, desde una colonialidad del saber, como dir a An bal Quijano (2019), que es el disciplinamiento educativo.

Y Freire (Pedagog a de la Esperanza; 2022) nos advierte sobre la necesidad de asumir una postura vigilante contra todas las pr cticas de deshumanizaci n, del aprender a ser coherente y de tener la capacidad de hacer la lectura cr tica de las verdaderas causas de la degradaci n humana y nos desaf a a los educadores al recomendarnos que de nada sirve el discurso competente si la acci n pedag gica es impermeable al cambio.

 Cu les son esas formas de comprender el pasado y d nde nos ubican a quienes las producimos y reproducimos?  En qu  medida estos modos de narrar el proceso genocida nos permiten construir una l nea de continuidad comunitaria entre aquel pasado, previo al aniquilamiento, y este presente? Preguntas necesarias de Malena Silveyra en su tesis (2022), que nos convoca a la interpelaci n necesaria en los procesos de construcci n de Memoria, que la democracia exige y permite.

La memoria, es la base junto con la verdad y la Justicia en la construcci n de la democracia porque, como dicen Jemio y Pisani (2012) «[...] las formas a trav s de las cuales se representa y explica el

pasado apunta a comprender el papel desempe ado por las mismas en el modo de significar el presente y el futuro.»

Nos dice Luis Abreg :

«Estas nuevas generaciones deben construir desde otro lado. La experiencia no se transmite. Se transmite la memoria para entenderlo m s. Es un proceso de construcci n y deconstrucci n. Memoria no solo desde el dolor. Pararnos en la reconstrucci n, cambiar la mirada. El dolor es parte. Se refugi  en la creatividad, para no ser esclavo del dolor.»

(Sobreviviente, entrevista)

Y sostenemos la importancia que tiene la producci n cultural y cuanta mayor accesibilidad tengamos a la diversidad de producci n para crear capital cultural podremos enriquecer los hechos hist ricos y que no se *encojan ni desvanezcan*, como dijo Bauman (2006).

A modo de cierre, recordar que el primer asesinado por la dictadura militar en los primeros minutos del 24 de marzo de 1976, en San Miguel de Tucum n, fue Isauro Arancibia, maestro, junto a su hermano Arturo en la sede del gremio ATEP (Agremiaci n tucumana de educadores provinciales), comprometido con las luchas sociales de la provincia y del pa s. El escritor Eduardo Rosenzvaig en su libro *La oruga sobre el Pizarr n: Isauro Arancibia, Maestro*, dec a: «[...] la memoria ten a que ser una herramienta. Los ni os educados a razonar y cambiar la vida, no a recitarla» (2011). El maestro no solo educa, tambi n debe indignarse. A lo que Stella Maldonado, secretaria general de CTERA, en el pr logo del texto citado, agrega:

«[...] es imprescindible que desde la formaci n docente se prepare tanto a los futuros educadores como a los que ya est n en ejercicio para que est n en condiciones de abordar la ense anza de la historia reciente, no solamente desde lo f ctico, sino fundamentalmente desde el an lisis de la continuidad hist rica de los procesos pol ticos, econ micos, sociales y culturales que hicieron que en nuestro pa s aconteciera el genocidio de la  ltima dictadura militar.»

En una de las galer as del espacio de Memoria se pint  un mural del maestro Arancibia, en reconocimiento a la lucha permanente que sostuvo sin bajar los brazos.

Bibliograf a

*Bauman, Zygmunt. (2006) *Modernidad y Holocausto*. Sequitur.

*Freire, Paulo. (2022) *Pedagog a de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagog a del Oprimido*. Clave intelectual. Espa a.

*Gara o, Santiago, Dr. (2021) "Reflexiones sobre una experiencia como testigo de contexto en el juicio Operativo Independencia" en *Cr menes y Juicios: los casos de lesa humanidad en Argentina*. Teseo.

*Gara o, S., Bocanegra, Ana Concha. (2022) *Operativo Independencia: geograf a, actores y tramas*. Edunt.

*Instituto de Estudios Pol ticos para Am rica Latina y  frica, San Miguel de Tucum n (Argentina) Comisi n Bicameral de Derechos Humanos. (1991) *Informe de la Comisi n Bicameral Investigadora de las violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucum n, 1974- 1983*. Instituto de Estudios Pol ticos para Am rica Latina y  frica.

* Jemio, Ana Sof a y Pisani, Alejandra (2012): “Las explicaciones sobre el proceso genocida en los discursos de pobladores de Famaill , Tucum n. 1975-1983”, en *Historia, Voces y Memoria. Revista del Programa de Historia Oral*, N  4, Programa de Historia Oral, Facultad de Filosof a y Letras – UBA, Buenos Aires.

*Nasiff, Silvia, Wieder, Daniela y Rosich, Ximena: * Por qu  arde Tucum n? Cierre de ingenios y conflictos sociales, 1966-1973*.

*Quijano, An bal. (2019). *Ensayos en torno a la colonialidad del poder*. Ediciones del Signo. Argentina.

*Rosensvaig, Eduardo. (2011) *La oruga sobre el pizarr n. Isauro Arancibia, Maestro*. Cartago ediciones.

Entrevistas personales o virtuales

- * Bravo, Laura. (2023). *Entrevista personal en la Escuelita de Famaill *.
- * Coronel, Mar a. (2023) *Entrevista personal en la oficina de la Prof. Silvia Rojk s*.
- * Chit, Agustin Dr. (2023). *Entrevista personal en el despacho del fiscal*.
- * Said, Judith. (2023) *Entrevista virtual v a Meet*.
- * Schwartz, Alejandra. (2023). *Entrevista personal en oficina de la Prof. Silvia Rojk s*.

Tesis

- * Silveyra, Malena. (2022) Tesis: *Disputas de sentido sobre el proceso genocida argentino en las sentencias judiciales (2006-2019)* Buenos Aires.

Otros testimonios

- *Abreg , Luis. *Correo electr nico enviado el 6 de junio de 2013, d a de la inauguraci n de la nueva edificaci n de la Escuelita de Famaill  como Sitio de Memoria*.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s



Potencial del turismo comunitario para el desarrollo local en Uribe – Meta

Mario Fernando Trujillo Angarita²⁵

Yuliana Daza Moreno²⁶

Recibido: 09/03/2026

Aceptado: 06/04/2026

Agradecimientos: Los autores desean expresar su agradecimiento a **UNIMINUTO** por su apoyo institucional y académico en la realización de este artículo. Asimismo, agradecen de manera especial a la comunidad participante del municipio de Uribe – Meta, a los actores locales e institucionales y a todas las personas que contribuyeron con su tiempo, conocimientos y experiencias durante el proceso de recolección de información, cuya colaboración fue fundamental para el desarrollo y validez de la investigación

Resumen

El estudio examina el turismo comunitario como estrategia de desarrollo local en Uribe (Meta), en un contexto rural marcado por el conflicto armado. Parte de la idea de que esta modalidad no solo dinamiza la economía, sino que también fortalece la cohesión social, la identidad cultural y la reconstrucción territorial en escenarios de posconflicto. Para ello, se empleó un enfoque mixto con entrevistas a actores institucionales y encuestas a residentes, cuyos resultados fueron analizados mediante técnicas descriptivas y triangulación para garantizar rigor interpretativo.

Los resultados muestran que el turismo comunitario se encuentra en proceso de consolidación, con mayor protagonismo de la comunidad en actividades como recorridos guiados, hospedaje, gastronomía y promoción del territorio. Se identifican como oportunidades la riqueza natural, la biodiversidad, el patrimonio cultural y la memoria histórica, que permiten configurar una oferta turística diferenciada. Asimismo, se evidencian avances en el fortalecimiento de capacidades locales y en la articulación institucional.

²⁵ Corporación universitaria minuto de dios – UNIMINUTO
Correo electrónico **institucional**: mario.trujillo.a@uniminuto.edu.
Docente Universitario

²⁶ Corporación universitaria minuto de dios – UNIMINUTO
Correo electrónico **institucional**: yuliana.daza@uniminuto.edu.co
Estudiante de IX semestre de Administración de Empresas, Empresaria, operadora turística

Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la formalización de prestadores de servicios, la limitada infraestructura turística, la necesidad de formación técnica y el fortalecimiento del bilingüismo. La población percibe de manera positiva esta actividad por su potencial para generar empleo, ingresos, conservación ambiental y sentido de pertenencia. Se concluye que, para garantizar su sostenibilidad, es necesario fortalecer la capacitación comunitaria, la asociatividad, las políticas públicas de largo plazo y las condiciones de infraestructura y servicios.

Palabras clave: Turismo comunitario, desarrollo local, participación comunitaria, sostenibilidad, territorio, cultura.

Potential of community-based tourism for local development in Uribe – Meta

Abstract

The study examines community-based tourism as a local development strategy in Uribe (Meta), within a rural context historically affected by armed conflict. It is grounded in the idea that this tourism model not only stimulates the local economy but also strengthens social cohesion, cultural identity, and territorial reconstruction in post-conflict settings. To achieve this, a mixed-methods approach was employed, including semi-structured interviews with institutional stakeholders and surveys administered to residents. The data were analyzed using descriptive techniques and triangulation to ensure interpretative rigor.

The findings show that community-based tourism is a consolidation phase, with increasing community participation in activities such as guided tours, lodging, gastronomy, and territorial promotion. Key opportunities include the municipality's natural wealth, biodiversity, cultural heritage, and historical memory, which together create a distinctive tourism offering. Progress is also evident in the strengthening of local capacities and institutional coordination.

However, challenges remain related to the formalization of service providers, limited tourism infrastructure, the need for technical training, and the strengthening of bilingual skills. The local population holds a largely positive perception of this activity due to its potential to generate employment, increase income, promote environmental conservation, and reinforce a sense of territorial belonging. It is concluded that, to ensure sustainability, it is necessary to strengthen community training, local partnerships, long-term public policies, and infrastructure and service conditions.

Keywords: Community-based tourism, local development, community participation, sustainability, territory, culture.

Introducci n

El turismo comunitario ha cobrado protagonismo en Am rica Latina en los  ltimos a os como una alternativa de desarrollo sostenible, inclusivo y territorialmente equitativo. Este modelo se caracteriza por la gesti n colectiva de los recursos naturales y culturales, priorizando la participaci n de las comunidades locales en la toma de decisiones y en la distribuci n de los beneficios (Fern ndez-Rodr guez et al., 2024; Polanco & Salazar, 2023). En este sentido, constituye no solo una actividad econ mica, sino tambi n una estrategia de empoderamiento social y fortalecimiento de la identidad cultural, aspectos fundamentales para la sostenibilidad de los territorios rurales.

En Colombia, el turismo comunitario ha adquirido una relevancia especial en el contexto del posacuerdo de paz, al configurarse como un instrumento de reconstrucci n del tejido social, de reconciliaci n y de resignificaci n territorial (UIAP, 2022; Saldarriaga Isaza, 2024). A partir de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, diversas regiones que durante d cadas fueron escenarios del conflicto armado han iniciado procesos de transformaci n econ mica y social, donde el turismo se presenta como una oportunidad para diversificar las econom as locales, generar ingresos sostenibles y recuperar la confianza entre los habitantes (Berrocal, 2025; Villalba & P rez, 2022). De este modo, el turismo comunitario se convierte en una v a para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los relacionados con el trabajo decente, la reducci n de desigualdades y la paz, justicia e instituciones s lidas.

El municipio de Uribe – Meta representa un caso emblem tico de este proceso. Ubicado en la cordillera oriental, es una zona de transici n entre la regi n andina y la amaz nica, caracterizada por una riqueza natural excepcional que incluye ecosistemas de p ramo, selva y sabanas tropicales. Su diversidad biol gica se combina con un patrimonio cultural profundamente ligado a la historia reciente del pa s, pues durante m s de cinco d cadas fue uno de los principales epicentros del conflicto armado colombiano. Sin embargo, el municipio tambi n enfrenta retos estructurales como la falta de infraestructura vial, la informalidad empresarial, la limitada conectividad y la necesidad de fortalecer las capacidades locales para la gesti n tur stica.

En los  ltimos a os, Uribe ha iniciado un proceso de transici n hacia la consolidaci n de una identidad territorial centrada en la sostenibilidad, la conservaci n ambiental y la participaci n ciudadana. La administraci n municipal, en conjunto con actores comunitarios, ha impulsado iniciativas de ecoturismo y agroturismo, as  como rutas de memoria hist rica que buscan transformar los relatos de la violencia en oportunidades de encuentro y aprendizaje. Estas iniciativas responden a una creciente demanda por experiencias aut nticas y responsables que integren el bienestar de las comunidades con la preservaci n del entorno natural (Abreu et al., 2024; Fern ndez-Bedoya et al., 2025).

En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo analizar el potencial del turismo comunitario como estrategia de desarrollo local en Uribe – Meta, integrando perspectivas te ricas, entrevistas a actores institucionales y resultados de una encuesta aplicada a los residentes. La investigaci n se sustenta en un enfoque mixto que combina m todos cualitativos y cuantitativos, permitiendo comprender las din micas sociales, econ micas y culturales que configuran el turismo comunitario en el municipio. Con ello, se busca aportar evidencia acad mica que contribuya al dise o de pol ticas p blicas y estrategias locales orientadas a la sostenibilidad, la inclusi n y la consolidaci n de la paz territorial.

M todos

El estudio se desarroll  bajo un enfoque mixto de tipo descriptivo–an tico, integrando t cnicas cualitativas y cuantitativas con el fin de obtener una comprensi n integral del potencial del turismo comunitario como estrategia de desarrollo local en el municipio de Uribe – Meta. Este dise o permiti  combinar la profundidad interpretativa del an lisis cualitativo con la capacidad descriptiva del componente cuantitativo, favoreciendo la triangulaci n metodol gica y fortaleciendo la validez de los resultados.

La unidad de an lisis estuvo conformada por actores institucionales y habitantes del municipio. Las variables centrales se operacionalizaron en cuatro dimensiones: percepci n del turismo comunitario, oportunidades territoriales, limitaciones estructurales y expectativas de desarrollo local. Estas dimensiones permitieron estructurar la recolecci n y an lisis de la informaci n, garantizando coherencia entre los objetivos del estudio y los resultados obtenidos.

El componente cualitativo incluy  dos informantes clave seleccionados mediante muestreo intencional por criterio experto: el enlace de turismo del municipio y el secretario de la Secretar a Agropecuaria, Tur stica y Social, elegidos por su conocimiento directo sobre la planificaci n y gesti n tur stica local. Por su parte, el componente cuantitativo estuvo conformado por una muestra de 31 habitantes del municipio, seleccionados mediante muestreo no probabil stico por conveniencia. Como criterios de inclusi n se estableci  ser residente mayor de edad y aceptar voluntariamente la participaci n; se excluyeron registros incompletos o participantes que no otorgaran consentimiento.

Para la recolecci n de informaci n cualitativa se emple  una gu a de entrevista semiestructurada elaborada a partir del marco te rico, organizada en categor as tem ticas relacionadas con percepciones, oportunidades, desaf os y visi n prospectiva del turismo comunitario. Las entrevistas fueron grabadas con consentimiento informado y posteriormente transcritas de forma textual para su an lisis. En el componente cuantitativo se utiliz  una encuesta estructurada con preguntas cerradas y de opci n m ltiple orientadas a identificar percepciones, beneficios percibidos, barreras existentes y expectativas frente al turismo comunitario. El instrumento fue revisado previamente para asegurar claridad y coherencia conceptual.

Tabla 1. S ntesis del dise o metodol gico del estudio

Categor�a	Descripci�n
Enfoque de investigaci�n	Mixto, de tipo descriptivo�anal�tico, integrando t�cnicas cualitativas y cuantitativas para una compresi�n integral del fen�meno.
Prop�sito metodol�gico	Analizar el potencial del turismo comunitario como estrategia de desarrollo local en Uribe�Meta mediante triangulaci�n de datos.
Unidad de an�lisis	Actores institucionales y habitantes del municipio.
Dimensiones de an�lisis	1) Percepci�n del turismo comunitario 2) Oportunidades territoriales 3) Limitaciones estructurales 4) Expectativas de desarrollo local.
Componente cualitativo	Entrevistas semiestructuradas a dos informantes clave seleccionados por criterio experto (enlace de turismo y secretario municipal).
Componente cuantitativo	Encuesta estructurada aplicada a 31 habitantes mediante muestreo no probabil�stico por conveniencia.
Criterios de inclusi�n	Ser residente mayor de edad y aceptar voluntariamente participar.
Criterios de exclusi�n	Registros incompletos o ausencia de consentimiento.
Instrumentos	Gu�a de entrevista semiestructurada y cuestionario estructurado con preguntas cerradas y de opci�n m�ltiple.
Fases del estudio	1) Dise�o y validaci�n de instrumentos 2) Trabajo de campo 3) Organizaci�n y sistematizaci�n de datos.
An�lisis cualitativo	Categorizaci�n tem�tica para identificar patrones de significado.
An�lisis cuantitativo	Estad�stica descriptiva (frecuencias y porcentajes).
Integraci�n de resultados	Triangulaci�n metodol�gica entre datos cualitativos, cuantitativos y marco te�rico.
Consideraciones �ticas	Consentimiento informado, confidencialidad, anonimato y uso acad�mico de la informaci�n.

Fuente: Elaboraci n propia

La recolecci n de informaci n se realiz  durante el a o 2025 en tres fases: dise o y validaci n de instrumentos, trabajo de campo mediante aplicaci n de entrevistas y encuestas, y organizaci n y sistematizaci n de datos a trav s de procesos de codificaci n y depuraci n. El an lisis cualitativo se efectu  mediante categorizaci n tem tica para identificar patrones de significado, mientras que el an lisis cuantitativo se desarroll  utilizando t cnicas estad sticas descriptivas, principalmente frecuencias y porcentajes. Finalmente, se realiz  triangulaci n metodol gica integrando resultados cualitativos, cuantitativos y te ricos, con el fin de fortalecer la consistencia interpretativa y el rigor cient fico.

En el  mbito  tico, todos los participantes fueron informados sobre los objetivos de la investigaci n, el car cter voluntario de su participaci n y la confidencialidad del manejo de la informaci n. Se garantiz  el anonimato de los datos y su uso exclusivo con fines acad micos y cient ficos, cumpliendo principios  ticos de investigaci n social.

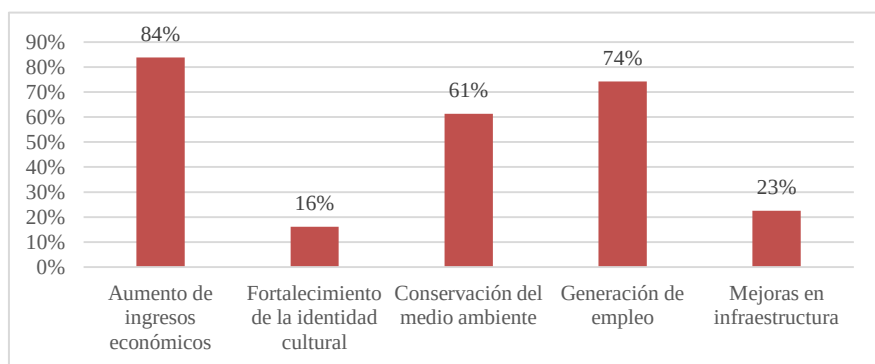
Resultados

El enlace de turismo del municipio destac  que el turismo comunitario en Uribe se encuentra en una fase de fortalecimiento, donde las comunidades comienzan a asumir un papel protag nico en servicios como recorridos guiados, el hospedaje y la gastronom a. Sin embargo, subray  la necesidad de avanzar en la formalizaci n de gu as, la capacitaci n en manipulaci n de alimentos, el biling ismo y la conformaci n de asociaciones locales. Entre las oportunidades, resalt  la riqueza natural del territorio — representada en cascadas, ca ones y avifauna—, la historia vinculada al conflicto armado y el creciente inter s por el turismo responsable.

De manera complementaria, el secretario de la Secretar a Agropecuaria, Tur stica y Social indic  que el turismo comunitario articula a toda la cadena de valor local, fomenta la conservaci n ambiental y puede consolidarse como motor econ mico del municipio. No obstante, reconoci  desaf os relacionados con la falta de infraestructura, la ausencia de una reglamentaci n clara y la necesidad de aprender de experiencias exitosas de otros municipios para evitar la desorganizaci n. Ambos coinciden en que la visi n a mediano plazo es posicionar a Uribe como un destino nacional de turismo comunitario y regenerativo.

Los resultados de la encuesta aplicada a los habitantes del municipio reflejan que la mayor a percibe el turismo comunitario como una estrategia viable para el desarrollo local. M s del 83% considera que esta actividad contribuye con el aumento de ingresos econ micos, mientras que un 74% afirma que fortalece la generaci n de empleo. Asimismo, un 61% identifica la conservaci n ambiental como uno de sus principales beneficios, consolidando tambi n el sentido de pertenencia y arraigo territorial. No obstante, se mencionan limitaciones como la falta de capacitaci n t cnica y la escasa infraestructura de transporte y alojamiento.

Figura 1. Principales beneficios del turismo comunitario para Uribe



Fuente: Elaboraci n propia

En conjunto, la triangulaci n de los hallazgos evidencia coherencia entre la literatura, las entrevistas y la encuesta, al coincidir en que el turismo comunitario representa una herramienta clave para el desarrollo integral del municipio, aunque enfrenta retos vinculados con la formaci n, la organizaci n comunitaria y la infraestructura b sica.

Adem s, la relaci n integrada de las acciones necesarias y los obst culos para fomentar el desarrollo del turismo comunitario muestran las percepciones de la comunidad donde se identifica la dependencia del capital humano con la preparaci n local. El tema de la capacitaci n emerge como la prioridad m s alta, lo cual se relaciona directamente con el principal obst culo que es la falta de capacitaci n. Esto indica que la comunidad es consciente no solo de su necesidad de formaci n, sino que tambi n la percibe como la principal barrera para el desarrollo. En segundo plano se encuentran los aspectos f sicos y de visibilidad: la infraestructura, la necesidad de crear una infraestructura b sica como carreteras, alojamiento, restaurantes, coincide con la falta de estructura adecuada para brindar el mejor servicio, lo cual es algo muy fundamental en el proceso del turismo comunitario, pero que a la vez se convierte en una limitaci n importante.

Tabla 2. Acciones necesarias

ACCIONES NECESARIAS	CANT.
Capacitaci�n y formaci�n para los habitantes locales	94%
Mayor apoyo del gobierno local en la creaci�n de pol�ticas tur�sticas	19%
Promoci�n y marketing de los atractivos tur�sticos	61%
Creaci�n de infraestructura b�sica (carreteras, alojamiento, etc.)	58%
Creaci�n de alianzas entre el sector p�blico y privado	26%

Fuente: Elaboraci n propia

Discusi n

El turismo comunitario en el municipio de Uribe (Meta) se encuentra en una fase de fortalecimiento caracterizada por una creciente apropiaci n de las actividades tur sticas por parte de la poblaci n local, proceso que refleja una tendencia com n en Am rica Latina donde las comunidades rurales buscan transformar sus territorios en espacios de desarrollo sostenible (Croes et al., 2024; Fern ndez-Bedoya et al., 2025). La evidencia emp rica muestra que la mayor a de los habitantes perciben esta actividad como fuente de ingresos y empleo, resultados que se alinean con estudios recientes que subrayan la capacidad del turismo comunitario para dinamizar las econom as locales y reducir la vulnerabilidad social en zonas marginadas (Cordova-Buiza et al., 2025; Polanco & Salazar, 2023). Esta percepci n positiva tambi n se relaciona con el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la revalorizaci n de la identidad cultural, factores que diversas investigaciones reconocen como esenciales para la sostenibilidad de los destinos comunitarios (Reindrawati et al., 2023; D az Rocca & Zielinski, 2022). Sin embargo, los resultados tambi n evidencian una fuerte dependencia del capital humano, dado que la falta de formaci n t cnica y organizacional contin a siendo el principal obst culo para el desarrollo tur stico. En este sentido, la capacitaci n de los actores locales no solo mejora la calidad del servicio, sino que contribuye a generar capacidades de autogesti n y liderazgo, como lo demuestran experiencias exitosas en Ecuador y Bolivia (De la Torre & Osorio, 2024; Izurieta, 2021).

Asimismo, la vinculaci n del turismo con la historia del conflicto armado y la biodiversidad de Uribe abre oportunidades para desarrollar modalidades de turismo regenerativo y de paz, las cuales integran el bienestar social con la conservaci n ambiental y la reconciliaci n (Milano, 2024; Berrocal, 2025; Villalba & P rez, 2022). Estas estrategias son coherentes con las nuevas tendencias globales de turismo responsable que buscan restaurar ecosistemas y fortalecer la cohesi n comunitaria en territorios hist ricamente afectados por la violencia (Fern ndez Rodr guez, 2024; Saldarriaga Isaza, 2024). No obstante, las limitaciones de infraestructura —particularmente las carreteras, los alojamientos y los servicios b sicos— contin an siendo un freno significativo para la competitividad del municipio, una problem tica compartida con otros destinos rurales latinoamericanos donde la falta de inversi n p blica restringe el acceso de visitantes y la calidad de la experiencia tur stica (Ca adas & Morales, 2024; Higuera, 2023; Fl rez, 2025). La creaci n de alianzas p blico-privadas y comunitarias se presenta como una alternativa viable para superar estos retos, promoviendo la cooperaci n institucional y la sostenibilidad financiera de los proyectos (Mora Forero et al., 2025; L pez & Cruz, 2023).

Por otro lado, la digitalizaci n y el marketing territorial emergen como herramientas esenciales para visibilizar los atractivos naturales y culturales del municipio, especialmente ante un mercado tur stico cada vez m s orientado a la sostenibilidad y la autenticidad (Abreu et al., 2024; Jackson, 2025). La promoci n digital permite reducir la dependencia de intermediarios externos y fortalecer la autonom a de las comunidades locales en la gesti n de sus propios productos tur sticos. De igual forma, el desarrollo del biling ismo y la certificaci n de competencias en buenas pr cticas tur sticas se identifican como factores claves para la profesionalizaci n del sector y la mejora de la competitividad (Salas-Hern ndez & Cely-Acero, 2022; Fern ndez-Bedoya et al., 2025). Estos elementos refuerzan la necesidad de pol ticas p blicas que prioricen la formaci n continua, la inversi n en infraestructura sostenible y la promoci n de redes colaborativas entre actores locales, gobierno y academia (Rocca & Zielinski, 2022; G mez, 2023; Rivera, 2023).

En s ntesis, los resultados de Uribe coinciden con la literatura reciente al mostrar que el turismo comunitario tiene un efecto positivo en el desarrollo integral de las comunidades rurales, pero su consolidaci n depende de la gesti n participativa, la planificaci n a largo plazo y la implementaci n de estrategias adaptadas a las particularidades territoriales (Mu oz, 2023; Cordova-Buiza et al., 2025). De no abordarse los d ficits de infraestructura, apoyo gubernamental y capacitaci n t cnica, los avances logrados podr an ser insostenibles en el tiempo. Por el contrario, si se promueven procesos de gobernanza inclusiva, asociatividad local y formaci n continua, el municipio de Uribe podr a posicionarse como un referente nacional de turismo comunitario y regenerativo, integrando su biodiversidad, historia y cultura en una propuesta de valor competitiva y sostenible (Fern ndez Rodr guez, 2024; Saldarriaga Isaza, 2024; Polanco & Salazar, 2023).

Tabla 3. S ntesis comparativa de resultados

Categor�a anal�tica	Hallazgos de la investigaci�n (Uribe-Meta)	Planteamientos de la literatura	Nivel de convergencia	Interpretaci�n cient�fica
Apropiaci�n comunitaria	Participaci�n creciente de la poblaci�n en actividades tur�sticas.	El turismo comunitario fortalece la gesti�n local y la autogesti�n territorial.	Alta	Confirma que la apropiaci�n social es indicador temprano de consolidaci�n del modelo.
Impacto econ�mico	Habitantes lo perciben como fuente de ingresos y empleo.	El turismo comunitario dinamiza econom�as locales y reduce vulnerabilidad social.	Alta	Valida emp�ricamente su potencial como estrategia de desarrollo local.
Identidad cultural	Refuerza sentido de pertenencia territorial.	La identidad cultural es factor clave de sostenibilidad tur�stica.	Alta	Evidencia que la dimensi�n simb�lica es tan relevante como la econ�mica.
Capital humano	Falta de capacitaci�n es el principal obst�culo.	La formaci�n t�cnica es determinante para el �xito del turismo comunitario.	Alta	Confirma que el talento humano es el eje estructural del sector.
Turismo de paz	Potencial basado en memoria hist�rica y biodiversidad.	El turismo en territorios de posconflicto contribuye a reconciliaci�n y cohesi�n social.	Alta	Posiciona al territorio como escenario de turismo regenerativo.
Infraestructura	Deficiencias en transporte, alojamiento y servicios.	La falta de inversi�n p�blica limita competitividad en destinos rurales.	Alta	Se�ala brecha estructural que condiciona el crecimiento tur�stico.
Gobernanza	Necesidad de alianzas entre comunidad, Estado y sector privado.	La gobernanza colaborativa es factor de �xito en turismo comunitario.	Alta	Refuerza la importancia de modelos de gesti�n multinivel.
Innovaci�n y promoci�n	Relevancia de marketing digital y biling�ismo.	La digitalizaci�n aumenta visibilidad y competitividad tur�stica.	Alta	Evidencia transici�n hacia modelos tur�sticos basados en innovaci�n.
Sostenibilidad futura	Alto potencial si se fortalecen formaci�n, infraestructura y planificaci�n.	La consolidaci�n depende de estrategias territoriales de largo plazo.	Alta	Indica que el desarrollo tur�stico requiere planificaci�n estrat�gica.

Fuente: Elaboraci n propia

Conclusiones

El estudio confirma que el turismo comunitario en el municipio de Uribe – Meta representa una estrategia viable y con alto potencial para promover el desarrollo local sostenible en territorios rurales y de posconflicto. La triangulación entre evidencia empírica, entrevistas institucionales y percepciones comunitarias demuestra que esta actividad es ampliamente valorada por la población como generadora de ingresos, empleo y cohesión social, lo cual valida su pertinencia como instrumento de dinamización económica y fortalecimiento territorial. En este sentido, el turismo comunitario se consolida no solo como alternativa productiva, sino como mecanismo integral de transformación social con impacto en múltiples dimensiones del desarrollo.

Los resultados evidencian que el principal factor determinante para la consolidación del sector es el capital humano local. La coincidencia entre la necesidad prioritaria de capacitación y su identificación como principal obstáculo revela que el desarrollo turístico depende directamente de la formación técnica, organizacional y lingüística de la comunidad. Este hallazgo resalta que la disponibilidad de recursos naturales y culturales, aunque constituye una ventaja comparativa significativa, resulta insuficiente sin procesos sistemáticos de fortalecimiento de capacidades que garanticen calidad en los servicios, autogestión y sostenibilidad a largo plazo.

Asimismo, se concluye que el crecimiento del turismo comunitario requiere una estructura de gobernanza colaborativa que articule actores comunitarios, institucionales y privados. Las limitaciones identificadas en infraestructura, formalización y promoción territorial evidencian la necesidad de políticas públicas de largo alcance, inversión estratégica y alianzas intersectoriales que permitan superar barreras estructurales y mejorar la competitividad del destino. Bajo este enfoque, el turismo comunitario debe ser entendido como política territorial integral y no como iniciativa aislada, integrándose a planes de desarrollo regional y estrategias de diversificación productiva.

Finalmente, el caso de Uribe aporta evidencia relevante para el campo académico del turismo comunitario en contextos de posconflicto, al demostrar que esta modalidad puede contribuir simultáneamente a la reactivación económica, la reconstrucción del tejido social y la resignificación simbólica del territorio. Si se fortalecen los procesos de formación, asociatividad y promoción sostenible, el municipio posee condiciones para posicionarse como referente nacional de turismo comunitario regenerativo, constituyéndose en un modelo replicable para otros territorios rurales que buscan alternativas de desarrollo inclusivo, resiliente y territorialmente sostenible.

Referencias

Explicación puntos del acuerdo. (2022, 18 de julio). Unidad Para La Implementación Del Acuerdo De Paz. <https://portalparalapaz.gov.co/explicacion-puntos-del-acuerdo/>

Fernández-Rodríguez. S.I, Ferie-Jiménez. J.I, Gómez-Zurita. S.N, Chamba-Tivan. J.A. (2024, 05 de octubre). *Turismo Comunitario en América Latina: Una Revisión Bibliográfica*. Polo del conocimiento. <https://doi.org/10.23857/pc.v9i10.8132>

Abreu, J., Santos, M., & Lemos, P. (2024). *Digital marketing and sustainability in community-based tourism: Post-pandemic strategies in Latin America*. Sustainability, 16(4), 2145.

Berrocal, L. (2025). *Turismo de paz y reconciliaci n en contextos rurales colombianos*. Revista Turismo y Sociedad, 31(2), 45–60.

Ca adas, P. E., & Morales, L. F. (2024). *Infraestructura y competitividad en el turismo rural latinoamericano*. Estudios y Perspectivas en Turismo, 33(5), 876–893.

Cordova-Buiza, F., et al. (2025). *Community-based rural tourism: A mapping technique for social and economic impacts*. Humanities and Social Sciences Communications, 12(1). <https://doi.org/10.1057/s41599-025-04746-7>

Croes, R., Park, J. Y., & Bonilla, J. (2024). *Tourism, poverty, and subjective well-being: Bridging the urban–rural divide in Colombia*. Preprints, 2024100255.

De la Torre, C., & Osorio, L. (2024). *Educaci n tur stica y capacitaci n para el desarrollo comunitario*. Revista Educare, 28(1), 127–142.

D az Rocca, L. H., & Zielinski, S. (2022). *Community-based tourism, social capital, and governance of post-conflict rural tourism destinations: The case of Minca, Colombia*. Tourism Management Perspectives, 43, 100985.

Fern ndez-Bedoya, V. H., et al. (2025). *Tourism entrepreneurship in Latin America: Challenges, strategies, and post-COVID-19 perspectives*. Sustainability, 17(3), 989.

Fern ndez Rodr guez, E. (2024). *Turismo comunitario en Am rica Latina: Una revisi n bibliogr fica*. Polo del Conocimiento, 9(12), 87–106.

Fl rez, A. (2025). *Infraestructura vial y desarrollo tur stico en regiones rurales de Colombia*. Revista de Desarrollo Territorial, 19(1), 55–71.

G mez, A. M. (2023). *Econom a solidaria y turismo comunitario en Am rica Latina*. Revista de Estudios Latinoamericanos, 49(2), 88–104.

Higuera, D. (2023). *Limitaciones de infraestructura en destinos de turismo comunitario: el caso del altiplano cundiboyacense*. Cuadernos de Turismo, 51, 225–248.

Izurieta, C. (2021). *Formaci n y participaci n en el turismo comunitario del Ecuador*. Revista gesti n y Ambiente, 24(2), 99–113.

Jackson, J. (2025). *Innovation and resilience in community-based tourism post-COVID-19*. Tourism Review International, 29(1), 23–41.

L pez, C. F., & Cruz, D. M. (2023). *Factores de  xito en el turismo comunitario: an lisis de casos en Ecuador y Colombia*. Revista Espacios, 44(20), 43–57.

Milano, C. (2024). *Turismo regenerativo: hacia un modelo sostenible de desarrollo local*. Jour006E al of Sustainable Tourism Studies, 18(3), 145–161.

Mora Forero, J. A., Llano, F. A., & Nieto, A. (2025). *Marketing in community-based tourism: A bibliometric review and future research directions*. International Review for Spatial Planning and Sustainable Development, 13(1), 257–278.

Mu oz, L. (2023). *Gesti n p blica del turismo comunitario en municipios rurales*. Revista Geogr fica de Am rica Latina, 60(1), 33–52.

Polanco, J. R., & Salazar, G. E. (2023). *Gobernanza colaborativa en el turismo comunitario: desaf os en territorios rurales de Am rica Latina*. Cuadernos de Turismo, 51, 225–248.

Reindrawati, D. Y., et al. (2023). *Challenges of community participation in tourism planning in developing countries*. Cogent Social Sciences, 9(1), 2164240.

Rivera, M. E. (2023). *Desarrollo local y turismo sostenible: retos en territorios rurales colombianos*. Revista Geogr fica de Am rica Latina, 60(1), 33–52.

Rocca, L. H., & Zielinski, S. (2022). *Social capital and post-conflict tourism governance: Lessons from Colombia*. Current Issues in Tourism, 25(13), 2089–2103.

Salas-Hern ndez, P. P., & Cely-Acero, J. P. (2022). *Perceptions of rural community-based tourism in Alto Ricaurte, Boyac *. Sociedad y Econom a, 47, e10111358.

Saldarriaga Isaza, S. (2024). *Turismo comunitario y gobernanza territorial: perspectivas para el posconflicto colombiano*. Revista Latinoamericana de Turismo Sostenible, 10(2), 55–73.

Villalba, N., & P rez, J. F. (2022). *Turismo de paz y reconciliaci n en Colombia*. Anuario de Turismo y Sociedad, 31(2), 55–74.